SU COMPRA HASTA Bs 20.
LLEVE 2 PARES DE CORDONES
Bs 20. HASTA Bs 30.
PAR DE PLANTILLAS SANITIZADAS
Bs 30 ADELANTE 2 PARES DE
PLANTILLAS SANITIZADAS
Manaco
por supuesto

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJIAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVI- Nº 10.379- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 14 DE JULIO DE 1987- 26 PAGINAS Y SUPLEMENTO EDUCATIVO- Bs 0.50

Julio MES DE REGALOS
Manaco
por supuesto

...MBRE Y NATURALEZA.- El ser humano con habilidad aprovecha el medio ambiente y se da ...dios para explotar la naturaleza, no importa que ésta parezca hostil. En la fotografía, ...mpesinos del altiplano paceño en pleno trabajo agrícola, preparan los surcos para las ...millas. Al fondo, se observan los nevados eternos de la cordillera.

Cancilleres de Bolivia y Perú:

Acordaron entrevista de presidentes Víctor Paz Estenssoro y Alan García

Negociaciones se refieren a utilización de los recursos del Lago Titicaca y la vinculación interoceánica a través del territorio boliviano

PUNO,PERU, 13 (PRESENCIA).-(Por Fernando Valdivia, enviado especial).- Los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Perú, Guillermo Bedregal Gutierrez y Allan Wagner, respectivamente, iniciaron en esta ciudad un proceso de negociaciones en torno a la utilización de los recursos naturales del lago Titicaca.

Las representaciones de ambos países iniciaron el diálogo al medio día de este lunes en el turístico hotel "Esteves", a tres kilómetros de la capital del departamento de Puno, en medio de una entusiasta espectativa sobre lo que significará el desarrollo de los departamentos de las dos naciones: La Paz y Puno.

El ministro Guillermo Bedregal y su comitiva arribaron al aeropuerto de Juliaca, a 40 kilómetros del punto de reunión.Fue recibido por su colega peruano y posteriormente trataron los puntos acordados con anterioriredad, respecto a los objetivos naturales anunciados.

El principal punto de esta entrevista se ha convertido en la futura organización de una entrevista presidencial de los mandatarios de las dos naciones, Víctor Paz Estenssoro y Alan García, sin precisar fecha ni lugar.

Los demás puntos están vinculados con el protocolo de los años 1955 y 1957, respecto a la preservación y utilización de los recursos naturales de la zona.

La ceremonia de inauguración estuvo a cargo del Canciller Allan Wagner del Perú, quien destacó la importancia que significa la integración fronteriza para las dos regiones que están relacionadas con el lago Titicaca, en particular y la puesta en marcha de los referidos acuerdos.

Wagner dijo que la vinculación interoceánica a través del territorio boliviano, significará una mayor vinculación para las naciones latinoamericanas, a través de un sistema real de transporte.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia dijo que esta iniciativa surgida del canciller Wagner, significará, en el futuro, un punto clave para el desarrollo de las zonas inherentes a los dos países.

"Considero que más allá del mito y la leyenda, este paso trascendental que se ha dado al confirmar y fortalecer un vínculo legal, entre argentinos, peruanos y bolivianos, en torno al lago Titicaca, estableciendo todos aquellos fundamentos de orden técnico, hidraúlico, hidrológico, biológico que hagan posible el aprovechamiento de esta cuenca inmensa, de este reservorio que servirá de vía de comunicación y transporte de nuestras naciones, ha llegado a culminar satisfactoriamente.

Los ministros comenzaron sus deliberaciones a las 15 horas habiendo desarrollado intenso trabajo de análisis en sesión reservada.

VERSION DE EFE

PUNO, 13 (EFE).- Los Cancilleres de Bolivia y Perú, Guillermo Bedregal y Allan Wagner, respectivamente, iniciaron hoy una reunión en una isla del lago Titicaca, para examinar el aprovechamiento de sus recursos.

Otro de los problemas que se acordarán en los tres días que durará la cita es el desarrollo de la zona del altiplano común a los dos países.

La reunión se realiza en la isla Esteves, en la zona peruana del Titicaca, la más alta del mundo, a 4.000 metros sobre el nivel del mar, en el departamento de Puno, colindante con Bolivia.

A la entrevista asisten igualmente los ministros de Transportes de Bolivia, Andres Petricevic y del Perú, Germán Parra Herrera.

El canciller llegó de La

(Pasa a la pág. 9)

Fundación pro Naturaleza compró $us. 650 mil de la deuda externa

...cambio del establecimiento de una zona de preservación ...atural de 3,7 millones de acres en la cuenca del Amazonas

POR GUY DARST
...WASHINGTON, 13 (AP).- ...na fundación que favorece la ...ervación de la naturaleza ...pró 650.000 dólares de la deu... externa de BOLIVIA a cambio ...establecimiento de una zona ...preservación natural de 3,7 ...nes de acres en la cabecera ...cuenca del Amazonas.

...l acuerdo fue posible por la ...ción de una fundación de ...Francisco que permitió al gru... conservacionista, Conser... International, comprar es... deuda en el mercado por cerca ...centavos por cada dólar.

...CITICORP Investment Bank, ...entidad subsidiaria de CITI..., que posee el banco más ... de Estados Unidos, com... los 650.000 dólares de la ... boliviana de bancos no ...ficados por 100.000 dóla... a nombre de Conservation ...national, pero no puso nin... dinero propio en la transac...

...Peter Seligman, director ejecu... del grupo conservacionista, ... ceremonia de la firma de los ...mentos en la embajada de ...LIVIA, dijo que Conservation ...national, esperaba que ... organizaciones estuvieran ...condiciones de hacer contri...nes a la deuda", incluyendo ...cos.

...grupo dijo que el temor a las ...nes para repagar la deuda, ...cambio de la deuda por accio... empresas en el Tercer ..., podría agregar presión en ...arrollo destructivo del am... de recursos escasos co... bosques tropicales en la ...da de crecimiento econó...

...salud económica y la salud ...ntal están ligados", dijo ...an.

... perspectivas para dona... similares son "muy bue...ijo, si se aprueban leyes en ...greso que permitan a los ... establecer el valor no... de las donaciones de deu... como contribuciones carita... deducibles de impuestos. Es "cuestionable aún si pueden hacerlo", pero "no está claro que no puedan hacerlo", dijo.

La nueva reserva está al lado de la Reserva Beni de 334.000 acres a unos 240 kilómetros al norte de La Paz, donde realizan actividades de ganadería y explotación maderera los indios nómadas Chimane. Esta zona contiene más especies de aves que todas las existentes en Estados Unidos.

Una Ley del Congreso boliviano provee a la fundación de un equivalente a 250.000 dólares en moneda boliviana para la administración de la nueva reserva por parte de la fundación boliviana para la conservación de la naturaleza.

María Teresa Ortiz, directora del programa para Perú y BOLIVIA de Conservation International , dijo que parte de la tierra será mantenida intacta, pero otras parcelas deberán ser utilizadas como "modelos de administración sostenida", para la explotación maderera porque " BOLIVIA es un país pobre que debe alimentar a su población", y no puede darse el lujo de mantener toda su tierra sin cultivar.

Richard Weeden, de la Frank Weeden Foundation de San Francisco dijo que la fundación ofreció 100.000 dólares a tres organizaciones para actividades de conservación en áreas tropicales y que Conservation International fue la primera en responder con un proyecto concreto.

El embajador Fernando Illanes dijo que BOLIVIA probablemente hubiera establecido la zona de reserva de todos modos, pero hubiera necesitado más tiempo. "Sí uno piensa que un país está siendo presionado por 650.000 dólares, otros son los resultados", dijo en una conferencia de prensa.

Luego bromeó: "Quizá si alguién se presenta con 4.000

(Pasa a la pág. 9)

YPFB dio a conocer lista de sus precios

Aumento en gas licuado y gasolina Premium.- Rebajas en Jet Fuel y gasolina de aviación.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos entregó ayer una lista de nuevos precios de sus productos, en la que se advierte el mantenimiento de precio de la gasolina especial y otros productos como el kerosene y la nafta industrial, el aumento para el gas licuado y gasolina " Premium" y la disminución de los precios del Jet -fuel y AVGAS o gasolina de aviación.

La empresa petrolera dice que esos precios fueron establecidos de acuerdo al Decreto Supremo 21660 y que rigen para las zonas comerciales de La Paz, Cochabamba ,Santa Cruz, Oruro, Sucre, Potosí, Tarija, Trinidad, Uyuni,Tupiza, Villazón, Bermejo, Yacuiba, Villamontes, Camiri, Monteagudo, Puerto Suárez, Riberalta, Cobija, Puerto Villarroel y Guayaramerín.

Dice que la rebaja de los precios del Jet Fuel y AVGAS, en 25 y 11 por ciento, respectivamente, tiene el "propósito de favorecer las operaciones del Lloyd Aéreo Boliviano y de naves que transportan carne y otros productos del oriente."

La lista de precios es la siguiente:

A) PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR

PRODUCTO	UNIDAD	Bs.
Gasolina Especial	litro	0.50
Gasolina Premium	litro	0.65
Kerossene	litro	0.42
Diesel Oil	litro	0.50
Fuel Oil	litro	0.45
Gas licuado doméstico	kilogramo	0.40
Gas licuado Automotriz	litro	2.40
AVGAS	galón	2.40
AVGAS Carniceros	galón	2.40
Jet Industrial	galón	1.80
Nafta Industrial	litro	0.35

B) PRECIO DE VENTA PLANTA YPFB

GLP Industrial	kilogramo	0.40
GASOIL	litro	0.40

* Los demás productos mantienen su precio.

En negociaciones en Estados Unidos

Bolivia logró un acuerdo con bancos para comprar su deuda

En un plazo de cuatro meses podrá adquirir $us 1.000.000 de la deuda

WASHINGTON, 13 (EFE).- BOLIVIA logró un acuerdo temporal con los bancos privados acreedores que le permitirá comprar en un plazo de cuatro meses un quinto de su deuda externa, confirmó hoy a EFE uno de los negociadores del convenio.

El acuerdo permite a BOLIVIA buscar los recursos necesarios para la compra de mil millones de dólares de su deuda en un plazo no mayor a los cuatro meses, agregó la fuente.

En caso de concretarse la operación el gobierno de LA PAZ tendría oportunidad de renegociar el saldo de su deuda externa, que le permitiría a medio plazo recuperar la confianza de la banca internacional y solicitar nuevos préstamos para su recuperación económica.

Dentro de los términos del acuerdo negociado en Nueva York, bajo la coordinación del Bank of América, principal acreedor boliviano, el gobierno de LA PAZ podrá comprar a 125 bancos extranjeros el equivalente de sus obligaciones por mil millones de dólares.

La fuente que participó en las negociaciones informó que el documento permite a BOLIVIA comprar aproximadamente a 15 centavos cada uno de los dólares que involucra el paquete.

Los mil millones de dólares involucran a 670 millones del capital y el saldo como intereses.

El compromiso reformuló uno suscrito en 1981 por el gobierno boliviano sobre la reprogramación de sus pagos, pero que no incluía la posibilidad de que LA PAZ tuviese oportunidad de comprar parcialmente su deuda externa.

El incumplimiento de pagos del capital y los intereses por parte de BOLIVIA obligó a numerosos bancos privados a transferir las porciones de sus préstamos a LA PAZ como pérdidas, lo que a su vez cerró las posibilidades de nuevos créditos. Esa situación se reflejó a su vez en la tabla de cotizaciones de la deuda latinoamericana y del Tercer Mundo,en la que BOLIVIA ocupa uno de los últimos lugares.

El New York Times cita hoy a Ulrich Merten, del Bank of América y publica que el acuerdo permitirá a BOLIVIA y al Fondo Monetario Internacional rescatar a este país para la comunidad financiera.

La fuente dijo a EFE que la compra de esa porción de la deuda permitirá al gobierno de BOLIVIA destinar los futuros recursos para los planesagos del capital e intereses.

Canciller Guillermo Bedregal

"Negativa chilena, es un incidente más en proceso de negociaciones"

PUNO, PERU, 13 (AP).- El canciller boliviano Guillermo Bedregal, dijo hoy aquí que la reciente negativa para conceder a BOLIVIA un salida al mar "es un incidente más en el largo proceso negociador", que, según dijo, sólo ha sufrido una postergación.

Bedregal, se encuentra en esta ciudad, a 988 kilómetros al sureste de Lima, para una ronda de conversaciones con su colega peruano Allan Wagner Tizón, en torno a cuestiones de integración fronteriza y utilización de las aguas del Lago Titicaca, el más alto del mundo, a 3.812 metros sobre nivel del mar, que Perú y BOLIVIA comparten.

Al responder a una pregunta de un periodista a su llegada aquí, el funcionario boliviano dijo que en su país se ha hecho conciencia de la necesidad de una salida al mar, asunto "que ha sido llevado con la más absoluta buena fe y decisión".

"Lamentablemente, en la vida política como en la diplomática acontecen sucesos imprevistos y esto es lo que ha motivado una postergación en el avance que inexorablemente el pueblo boliviano y sus autoridades tienen que seguir", dijo.

BOLIVIA perdió su salida al océano Pacífico y Perú parte de sus territorios adyacentes a esa salida, tras la llamada Guerra del Pacífico de 1879, que ambos países libraron frente a Chile.

Las autoridades bolivianas han tratado de recuperar una salida al Pacífico mediante gestiones diplomáticas que duran ya más de un siglo y cuya más reciente edición comenzó en Montevideo, Uruguay.

Sin embargo, las negociaciones fracasaron cuando el gobierno chileno rechazó una propuesta boliviana para obtener un enclave boliviano en un punto de la costa chilena.

Chimanes, Departamento del Beni

Gobierno declara reservas de 1.5 millones de hectáreas para LIDEMA

...ministro de Infor...ción, Herman Ante... informó ayer que la ... Defensa del Me... Ambiente (LIDEMA) ... convenio con el ..., para adquirir, ... cuenta, bonos de la ... externa por la ... de 650 mil dólares, ... de eso el gobier... creará una reserva ...5 millones de ...reas de tierra, en la ... Chimanes.

...ó que la reserva ...clarada en base a ...yos de LIDEMA, ... desarrollando ... en la zona, jun... propiedad que ... Chimanes, "no ...asignando o en...regalando una ..., estamos com... que esa re... ser conservada... al mismo tiempo, los de la Liga se comprometen a proporcionar recursos para que se desarrolle la zona".

Dijo que la liga invertirá en la conservación, defensa y protección de la fauna, así como en la utilización racional del medio ambiente y recursos naturales. Los fondos de la institución servirán para todo el programa que se tiene elaborado y que ya está siendo puesto en vigencia, desde el año pasado.

Se informó que el paso, que está dando el gobierno de Bolivia, está ligado al proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de que todos los proyectos de desarro... ta la defensa del medio ambiente, punto "sine qua non", que debe figurar en los próximos programas presentados al organismo internacional.

PERSONERIA

El gobierno, en días pasados, firmó la resolución suprema 202590, por la que concede personería jurídica y aprobación de estatutos y reglamento, a la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA).

La organización fue fundada el 26 de agosto de 1985, bajo el nombre de Liga de Defensa del Medio Ambiente, con fines de defensa, protección y utilización racional del medio ambiente y de los recursos naturales de Bolivia, y crear en el país una conciencia de compromiso social y económico respecto a dichos aspectos, que son el patrimonio de las generaciones actuales y futuras.

La resolución suprema de 9 de julio de 1987, señala: "Reconocer la personalidad jurídica de la Liga de Defensa del Medio Ambiente "LIDEMA", con domicilio en la ciudad de La Paz, y aprobar sus estatutos en sus VII títulos y 23 artículos, y su reglamento que consta de 23 artículos, según textos protocolizados, ante la notaría de gobierno del departamento de La Paz, en 12 de noviembre de 1986, bajo el número 121".

Miami se prepara para la visita del Papa

MIAMI, (FLORIDA, EE.UU.), 13 (EFE).- Los preparativos para la visita del Papa Juan Pablo II a esta ciudad se iniciaron ya, con los trabajos para construir un gigantesco altar en los terrenos de la International University de La Florida y con un minucioso examen de las rígidas medidas de seguridad que se tomarán.

El pontífice permanecerá en Miami durante los días 10 y 11 de septiembre y será recibido, en el aeropuerto internacional de la ciudad, por el presidente Ronald Reagan y su esposa, Nancy, con quienes se reunirá más tarde en una residencia del área de Vizcaya a unos 20 kilómetros de aquí.

Los encargados de esta obra monumental coinciden en que la tarea de planificar la celebración de una misa al aire libre, con una asistencia calculada en más de medio millón de personas, no es nada fácil.

Empresa Privada analizará el decreto de reactivación

Otros sectores del comercio, la industria, construcción y exportadores emitirán criterios definidos

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia convocó a una reunión especial para este miércoles para analizar,sectorialmente, el decreto 21660 de reactivación que contiene diversos aspectos que merecen un estudio cuidadoso, principalmente para los sectores productivos y el financiero.

El anuncio lo hizo el presidente de la CEPB, Carlos Iturralde Ballivián ,quien indicó que, por tratarse de un documento serio, que involucra a todos los sectores económicos, merece un cuidadoso estudio. Dijo que convocó a una reunión sectorial donde estarán presentes los afiliados a esa actividad, para que expresen sus criterios y expliquen en qué forma les afecta o favorece el decreto del gobierno.

Iturralde no quiso adelantar una posición de la empresa privada; señaló que, por su amplitud, el decreto exige que se lo estudie por sectores, principalmente de aquellos que deben ser reactivados con prioridad, para que puedan utilizar su capacidad ociosa instalada y los requerimientos que tienen para funcionar adecuadamente.

CAMARA DE COMERCIO

Este sector, que en varias oportunidades ha planteado una definición política comercial, anunció que el decreto está en análisis y que el directorio se pronunciará hoy, en una reunión de sus afiliados.

El gerente general de la Cámara, René Candia Navarro, dijo que la Cámara Nacional de Comercio hará consultas a sus filiales, especialmente en lo que corresponde a precios de los principales servicios que tienen relación con el sector comercial.

En un documento anterior, la Cámara de Comercio sostuvo que las acciones gubernamentales referidas al comercio "se mostraron erráticas, configurando -en su conjunto- un inventario desordenado de acciones y medidas de corte coyuntural, sin lineamientos definidos".

El Papa Juan Pablo II pide respetar recursos naturales

VAL VISDENDE, ITALIA, 13 (AP).- El Papa Juan Pablo II exhortó hoy a los hombres a respetar sus tradicionales recursos naturales, durante una misa que suscitó protestas de los ambientalistas preocupados de que la multitud de feligreses perjudicase este valle enclavado en las montañas Dolomitas.

Las autoridades dijeron que unas 30.000 personas asistieron a la ceremonia presidida por el Pontífice en una vasta explanada flanqueada por pinos a 1300 metros de altura, conocida entre los residentes locales como "El Templo de Dios".

El llamado del Papa en defensa de la naturaleza y el ambiente se produce días después que los grupos ambientalistas y el Partido Verde protestaron por la decisión del Vaticano de celebrar aquí la misa aduciendo que la multitud podía dañar el delicado ambiente montañoso.

Muchos peregrinos caminaron unos 5 kilómetros por un estrecho sendero montañoso desde la aldea más cercana para llegar hasta este lugar aislado, al este del centro invernal de Cortina D'Ampezzo, mientras otros lo hicieron en centenares de automóviles y autobuses.

Millares de personas hicieron pic-nic en los bosques tras la ceremonia, mientras el Papa almorzó en una carpa.

El Pontífice de 65 años de edad, que ha hecho caminatas diarias en las montañas, se veía tostado y entusiasta a su llegada en helicóptero a este valle.

El Papa vino el miércoles al vecino pueblo de Lorenzago Di Cadore para pasar una semana de vacaciones, la primera completa desde que asumió en 1978.

Juan Pablo II dijo que la conservación de los bosques y del ambiente "es fundamental para el equilibrio natural que es esencial a la vida".

"El respeto a los recursos naturales de nuestro planeta" debe estar en la conciencia de todos, agregó.

"Debemos afirmar, hoy más que nunca, la urgente necesidad de revertir la pauta de comportamiento que conduce a preocupantes formas de contaminación", dijo. "Cada hombre debe evitar acciones que puedan dañar la pureza del ambiente... para todo cristiano constituye un compromiso moral cuidar de la tierra".

VACACIONES.- El Papa Juan Pablo II de vacaciones y ayudado por un bastón realizó una caminata por las montañas de los Los Alpes Dolomitas. El pontífice realizó una caminata de más de 10 kilómetros (Lorenzago DiCadore, Italia, Radiofoto AP).

Acuerdos de integración

Argentina y Brasil adoptarán moneda común para intercambio

POR OSCAR J. SERRAT

BUENOS AIRES, 13 (AP).- El principal resultado de la próxima visita del presidente brasileño José Sarney, quien llegará el miércoles próximo, sería la adopción de una moneda común para el intercambio de Argentina y Brasil con terceros países, dijeron fuentes diplomáticas.

Las dos naciones acordaron en diciembre de 1985 poner en marcha un proceso de integración económica, a través de la firma de diversos convenios de complementación.

Sarney llegará el miércoles a Buenos Aires alrededor del mediodía, acompañado por el canciller Roberto Abreu, para una visita oficial de 72 horas que se desarrollará en tres ciudades argentinas. Será recibido por el presidente Raúl Alfonsín, con quien esa misma tarde sostendrá una reunión de trabajo en la Casa de Gobierno.

Se indicó que, además de los temas específicos de la integración económica argentino-brasileña, Alfonsín y Sarney también acordarán problemas hemisféricos, particularmente la anunciada reunión "cumbre" de los ochos países que forman el grupo ampliado de Contadora, que se realizaría en México posiblemente en noviembre.

Ese grupo, que busca una solución específica y negociada a la crisis centroamericana, está formado por Panamá, México, Colombia, Venezuela, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

El diario "Clarín" dice hoy al aludir a la adopción de una moneda común que "es un viejo proyecto alentado por varios presidentes latinoamericanos e, incluso, tanto Alfonsín como Sarney hicieron referencias en sus anteriores encuentros, en buscar un denominador común para las naciones de la región".

La moneda común serviría a Argentina y Brasil para su intercambio comercial bilateral, y fundamentalmente para las exportaciones e importaciones con terceros países.

El jueves 16 los dos presidentes se trasladarán al centro turístico de San Carlos de Bariloche, al pie de la cordillera de Los Andes y a 1.600 kilómetros al suroeste de aquí, donde realizarán varias excursiones y celebrarán una nueva reunión, se informó.

Bandas internacionales convierten a Brasil en centro del narcotráfico

POR ADALID CABRERA LEMUZ

SAO PAULO (BRASIL), 13 (EFE).- Brasil se ha convertido durante los últimos años en un importante centro de operaciones de las bandas internacionales del narcotráfico que actúan en BOLIVIA, Colombia y Perú, denunciaron hoy autoridades policiales.

El Director General de la Policía Federal de Brasil, Romeu Tuma reconoció que, pese a los esfuerzos de los organismos brasileños de control de narcóticos, los traficantes han violado fronteras y entrado en este territorio de 8.500.00 kilómetros cuadrados para sembrar violencia y muerte.

Tuma informó que los policías de los países afectados por la producción y consumo de drogas han iniciado en los últimos meses un programa de lucha conjunta para desarticular a esas bandas, que cuentan con un alto poder económico.

Según informes de la Organización de Estados Americanos (OEA), el narcotráfico mueve en el mundo anualmente cerca de 400.000 millones de dólares, casi 300.000 millones de dólares más que la deuda exterior contraída por Brasil, la mayor de los países en vías de desarrollo.

El jefe policial agregó que Brasil no es ya un simple puente para el tráfico de cocaína boliviana, colombiana y peruana a los mercados de consumo de Europa y Estados Unidos, sino que se ha convertido en un ávido consumidor que ha dejado ya una estela de violencia, suicidios y muertes entre su población.

El pasado 14 de mayo de este año, los organismos policiales incautaron en Atibaia, localidad ubicada a 15 kilómetros de Sao Paulo, 357 kilogramos de sulfato de cocaína destinados a un laboratorio clandestino para su purificación a clorhidrato, antes de su comercialización en Brasil, Estados Unidos y países europeos.

El Director de la Oficina Anti-drogas de la Policía brasileña, Augusto Bellini, dijo que los traficantes han escogido Brasil por la extensión de su territorio, porque puede convertirse en un nuevo mercado para la comercialización de cocaína y por sus comunicaciones aéreas internacionales con el mundo.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

LA PAZ, 14 DE JULIO DE 1987

SALIDAS		LLEGADAS	
VLO. 911 Santa Cruz	Hs. 07:00	VLO. 800 Cochabamba	Hs. 07:40
VLO. 911 Buenos Aires	Hs. 07:00	VLO. 901 Miami	Hs. 08:20
VLO. 431 Rurrenabaque	Hs. 08:00	VLO. 901 Caracas	Hs. 08:20
VLO. 431 Reyes	Hs. 08:00	VLO. 901 Manaos	Hs. 08:20
VLO. 431 San Borja	Hs. 08:00	VLO. 918 Santa Cruz	Hs. 10:00
VLO. 801 Cochabamba	Hs. 08:30	VLO. 918 Cochabamba	Hs. 10:00
VLO. 801 Sucre	Hs. 08:30	VLO. 917 Lima	Hs. 15:35
VLO 801 Tarija	Hs. 08:30	VLO. 908 Arica	Hs. 17:35
VLO. 907 Arica	Hs. 09:30	VLO. 908 Santiago de Chile	Hs. 17:35
VLO. 907 Santiago de Chile	Hs. 09:30		
VLO. 918 Lima	Hs. 11:00	VLO. 808 Tarija	Hs. 18:20
VLO. 917 Cochabamba	Hs. 16:35	VLO. 808 Sucre	Hs. 18:20
VLO. 917 Santa Cruz	Hs. 16:35	VLO. 808 Cochabamba	Hs. 18:20
VLO. 809 Cochabamba	Hs. 17:30	VLO. 926 Buenos Aires	Hs. 19:50
VLO. 900 Santa Cruz	Hs. 20:00	VLO. 926 Salta	Hs. 19:50
VLO. 900 Panamá	Hs. 20:00	VLO. 926 Santa Cruz	Hs. 19:50
VLO. 901 Miami	Hs. 20:00		

Informes adicionales a los teléfonos:
371020/21/22/23/24/25 y 367711/12/13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

VENTA

1) FABRICA DE BEBIDAS FINAS para 8.000 Lts. diarios. Equipos de la más alta calidad, de fabricación alemana, completamente nuevos, embalados en fábrica.
2) Propiedad agrícola cañera "CHOCOETE" de 1.380 Has. de superficie, 600 Has. cultivadas con caña listas para el corte.
Ubicada a 8 Kms. al este de la ciudad de Warnes, sobre carretera ripiada a "La Esperanza".
Con infraestructura para el cultivo y la explotación de la caña de azúcar (galpones).
3) Propiedad agrícola "EL ALMENDRO" de 100 Has. de superficie, ubicada a 4 Kms. al Oeste del Km. 9 carretera al Norte.
4) Propiedad agrícola "LA FLORIDA" de 250 Has. de superficie, ubicada a 6 Kms. al Oeste del Km. 9 carretera al Norte, a la banda del río Piraí.

Para cualquier información adicional ponerse en contacto con los teléfonos 42882 y 35124 en Santa Cruz de la Sierra y teléfono 342502 en La Paz.

DEUDORES MOROSOS
A
EDITORA PRESENCIA LTDA.

Oro - Invert - Luis Fernández Rodríguez
Escuela Básica Policial
Escuela de Aplicación Policial
H. Cámara de Diputados
H. Cámara de Senadores
H. Corte Departamental Electoral.
Oficina Nacional de Asistencia Alimentaria
Secretaría General de Integración
Secretaría General del Deporte y la Juventud
Residencial Brasilia - Sinforoso Villarroel - TRINIDAD
Alcaldía de El Alto
Dirección General de Correos
Consejo Nacional de Edificaciones Escolares "CONES"
Dirección de Defensa Civil
Corporación Seguro Social Militar - COSSMIL
Banco de Crédito Oruro
Empresa Nacional de Televisión
Lino Miahuchi - Cobija

La Paz, julio de 1987

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ALFREDO ZEBALLOS BRAVO
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE PIEL

Atiende a niños y adultos -Inmunoterapia- alergias - venéreas - Criocirugía - Implante de Colágeno.
Edif. el Cóndor, 2º piso, Of. 201. Telf. 359318 - 341404. Calle Batallón Colorados. (3-23Julio/213488)

CONSULTORIO UROLOGICO
ENFERMEDADES DE RIÑONES, VEJIGA, URETRA, PROSTATA, ETC., VENEREAS.
DR. ORIHUELA MONTERO DE (15 A 18)
DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU DE (18 A 20).
AV. ARCE 2081 EDIF. MONTEVIDEO 2DO. PISO TELF. 326183 (12-10 AGT/213484)

Dr. PEDRO YAKSIC FERAUDY
PEDIATRA NEONATOLOGO
Atiende en el EDIFICIO MARISCAL DE ZEPITA
Bloque B Of. 209 Av. Mariscal Santa Cruz - Pasaje Peatonal de 15 a 20 Horas.
Teléfonos Consultorio 369523. Domicilio 371570. Busca Móvil 320844 - 321636
Favor reservar hora

DR. MARIO ARAMAYO ROA
GINECOLOGO - OBSTETRA
DIRECTOR CLINICA ARAMAYO S.R.L.
Especialización: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto Mexicano del Seguro Social. Bogotá, Colombia.
Cirugía Ginecológica: Prenatal, Esterilidad, Planificación familiar Diagnóstico precoz del cáncer uterino y mamario, Ecografía y Laparoscopía diagnósticas.
Consultorio: Clínica Aramayo S.R.L. Av. Busch-Pasaje Busch Nº 16 (entre Carrasco y Pasoskanki) Horas: 11: a 12:30 y de 16:00 a 19:00
Teléfonos: Cons. 369522, Dom. 322824, Clínica Aramayo 370727
EMERGENCIAS: Busca Móvil: 321636-320844. FAVOR RESERVAR HORA (9 - 8 Agst/ 213490)

DERMATOLOGIA COMPUTARIZADA
CENTRO MEDICO DE PIEL
DR. JOHNNY DE LA RIVA GUZMAN
Edif. Cámara Nal. de Comercio, piso 8, Telf: 375315
Av. Mcal. Sta. Cruz
Enfermedades de piel- VENEREAS - Vitiligo - Psoriasis - Manchas de piel - Caída de cabello, Acne en todas sus formas Clínicas, Seborrea, transplante e implante de pelos - Crio - laser 1988, terapia en queloides y cáncer de piel CIRUGIA DERMATOLOGICA Lipoaspiración - Lipoimplante.
Conceptos de último congreso mundial sobre Minoxidil para la calvicie.

DRA. RUTH MALDONADO BALLON
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Flujos vaginales, hemorragias, tumores mamarios, planificación familiar, esterilidad, menopausia, examen pre-matrimonial, prenatal, partos, orientación sexual de la pareja.
Consultorio: Edif. Herrmann (frente a cine Monje Campero) piso 17, tardes 14 a 19 horas, favor reservar hora Telf: 350040 (10-10 agosto/213489)

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA, MEDICO UROLOGO. Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero. Primer Piso. Telf. 326703. Domicilio: Telf. 785617. Consultas de 18 a 20 horas.

Dr. DANIEL ELIO-CALVO
GASTROENTEROLOGO DE ADULTOS Y NIÑOS
ECOGRAFIA - ENDOSCOPIA
Av. Ecuador, pasaje Quito 640, Teléf. 372331, Dom. 371002, Urgencias 320844, (1 julio al 31 de julio/213487)

Dr. H. RODRIGUEZ SERRANO
Nuerocirujano-Neurólogo
(Member of American Association of Neurological Surgeons)
De regreso de EE.UU, y Canadá atenderá en forma permanente. Diagnóstico de enfermedades nerviosas. Tomografía computarizada y Electroencefalografía. Traumatismos. Accidentes vasculares cerebrales. Tumores cerebrales. Cefaleas. Neuralgias. Parkinson. Aneurismas. Hernias de disco. Ciáticas, etc. Niños y adultos.
Reservar hora Telf: 327826 Consultorio Av. Camacho 1323 2º piso.
Emergencias Buscamóvil: Telf: 320844-321636-327582
Domicilio: Telf: 792256 - 792040
Casilla correo: 6143 - La Paz - Bolivia
(17-16 julio/213485)

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"
Avenida 6 de Agosto Nº 2380 Tel. 343261 Buscamóvil 810136-8
-GINECOLOGIA-MASTOLOGIA. Dr. Edgar Tapia Arroyo
Especializado en Glándulas Mamarias
-CIRUGIA GENERAL Y GASTROENTEROLOGIA. Dr Edgar Ledezma Gálvez
-PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA Dr. Alfredo Rodríguez Vargas.
-NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA. Dr. Edgar Arene Rada.
-TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. Dr. Alberto Romero Cruz.
-CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA. Dr. Ricardo Ayala Rojas.
-ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA Dr. Alonso Padilla Villalta.
-LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO Dr. Jaime Quintanilla Aguirre.

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE. Laboratorios de análisis clínico "Roux" - Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº. 861, Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso. Of. 201 (entre plazas San Francisco y Pérez Velasco). Tels. Lab. 324528. Tel. Dom. 321122 - Casilla 2665.

TERRENOS EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA

SE OFRECE EN VENTA 20.000 M2 DE TERRENOS SOBRE VIA ASFALTDA, CAMINO COCHABAMBA-SACABA, EN EL LIMITE DEL RADIO URBANO DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA, CON ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS. REFERENCIAS: CASILLA 3791 TELEFONO 21698 COCHABAMBA

ORGANISMO INTERNACIONAL
BUSCA
OFICIAL DE PROYECTOS

Requisitos: Boliviano o nacionalizado, título de post-grado en Economía, Ingeniería o Administración de Empresas o similar, mínimo cinco años de experiencia en proyectos de desarrollo económico y social, dominio de Inglés.
Se dará preferencia a candidatos con experiencia en agencias de cooperación técnica o financiera.
Enviar Currículum Vitae con tres referencias a casilla 3634 La Paz, en sobre marcado "Oficial de Proyectos- Atención: Jefe de Personal" a más tardar hasta el 27 de julio de 1987.

CONCURSO POR INVITACION

Habiéndose declarado desierta la Convocatoria, para la provisión de una ambulancia y una camioneta de doble cabina, para el Seguro Social Universitario en la Licitación Pública Nº 1/87, se convoca a Concurso por Invitación con el mismo motivo, de acuerdo a lo previsto en los Arts. 16, y 77 de la "Ley de Adquisiciones del Sector Público", debiendo presentar las Empresas interesadas sus propuestas hasta horas 18:00 del día lunes 3 de agosto del presente año en la Secretaría del Seguro Social Universitario, sitio calle Fernando Guachalla Nº 725 de esta ciudad (zona de Sopocachi).
El pliego de especificaciones y demás informaciones podrán ser retiradas en la indicada oficina, y son las mismas de la primera convocatoria.
La Paz, 13 de julio de 1987
"SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO"

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edificio Esperanza 2º piso, teléfonos: CENTRAL 372344 - 351998

LA PAZ
ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS
PARA EL 14 DE JULIO

10 DE NOVIEMBRE Av. Mariscal Sta. Cruz Nº 1050, Tel. 371740; PASTEUR Av. Manco Kapac Nº 320, Tel. 324131; CRUZ BLANCA C. Murillo Nº 789, Tel. 366799; JULY Av. Arce Edif. Fernando V, Tel. 363905; EL NAZARENO C. Víctor Sanjinéz Esq. Ecuador s/n, Tel. 352239; VIRGEN DE FATIMA C. Heroes del Acre Nº 1643, Tel. 352670; SAN GERARDO Av. Saavedra Nº 2160, Tel.323601; UNIVERSO Plaza Uyuni, Tel. 354979; FATTY Av. de Las Américas Nº 387 V. Fátima, Tel. 311826; VIRGEN DE LA MERCED Av. Pasos Kanqui Nº 1681; COCHABAMBA SUC. II C. Sucre Esq. Yanacocha, Tel. 321357; FUENTE DE VIDA Av. República Nº 1415, Tel. 374412; SAN COSME Av. Buenos Aires Nº 730, Tel. 362136; PAULO VI C. Tacagua, Nº 1414, Tel. 341810; CANDELARIA C. Rodríguez Nº 669, Tel. 367342; MARIA AUXILIADORA C. 2 Alto Següencoma, Tel. 784537; NUEVA C. 25 frente Mercado "Los Pinos", Tel. 794517; 4 DE FEBRERO Av. Constantino de Medina Nº 10 V. Dolores.

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES LA PAZ

Informaciones Terminal de Buses Tels. 367275 - 367276. Transportes KORILAZO Tel. 323810. Transportes AROMA Tel. 357449. Pullman "NOBLEZA" Tel. 361427 Pullman ATLAS Tel. 328621. Pullman AVAROA Tel. 327096 Flota COPACABANA Tel. 366783. Pullman BOLIVIA Tel. 355854 Pullman URUS Imperial Tel. 350783 Flota Relámpago. Tel. 369758. Flota ANDINO Tel. 320471. Flota EL DORADO Tel. 359153. Flota SAN FRANCISCO Tel. 378084. Flota ORURO Tel. 354612. Flota BUSTILLOS. Tel. 326894 Pullman PUNATA TEL. 377909. FLOTA PANAMERICANA Tel. 371119 Transportes LITORAL Tel. 358603 Transportes INQUISIVI Tel. 341050. Pullman URKUPIÑA Tel. 353214. Transportes COPACABANA Tel. 322888. Transportes 6 DE AGOSTO Tel. 328911 Transportes SAN LORENZO Tel. 323146. Transportes CISNE VELOZ DEL SUD Tel. 320471 Tel. 361321 Transportes EL CONDOR Tel. Transportes LA PAZ Tel. 359629. Pullman AMERICA Tel. 352113 Autobuses POTOSI Tel. Transportes 10 DE NOVIEMBRE Tel. 361...

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad Tel. 376472. TRANSITO Tel. 371224 y 371220 ASISTENCIA PUBLICA Tel. 118 - 324668 MATERNIDAD Tel. 314414. NEUROCIRUGIA Tel. 320728 PENSIONADO Tel. 322823 BOLIVIAN POWER Co. Ltd. RECLAMOS, Tel. 354357. BOMBEROS Tel. 378468 - 378469 - 119. HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL Tel. 376472. ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO Tel. 360700 RADIO PATRULLA Tel. 110. AASANA (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto Tel. 810122. SAMAPA Tel. 311222 DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION Tel. 356124 y 125128. ESTACION CENTRAL Tel. 353510 - 352510. BUSCAMOVIL Central Mecano Tel. 320844 Instituto Nacional de Farmacodependencia (INIF) Tel. 356484. Atención las 24 horas del día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELEFONO DEL RETEN Tel. 322235 MUNICIPAL DE EMERGENCIA Tel. 371256 375266 TASA Reclamos Tel. 123. Informaciones Tel. 104. Señorita Hora Tel. 117 y Larga Distancia Exterior Tel. 356700 Interior. Tel. 101 Informes Tel 350211

EMPRESAS AEREAS

LUFTHANSA Oficinas Aeropuerto Tel. 814921 Oficinas Carga Aeropuerto Tel. 811923. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 351711. AIR FRANCE Tel. 351740 EASTERN AIRLINES INC. Plaza Venezuela 1440 Edif. Herrmann, planta baja, Tel. Reservaciones 351360-61-62 Aeropuerto 810114- 810115 Carga 810215 LINEA AEREA IMPERIAL La Paz, Edificio Mariscal de Zepita Local Comercio Nº 1, Tel. 369307 369306 Potosí Calle Matos Nº 86. Tels. 36431 - 26431 Sucre Plaza 25 de Mayo Tel. 5931 Cochabamba Av. Heroínas Nº 3838 Esq. Baptista UNITOURS Ltda Tels. 27711 - 29832 Casilla 1078 Santa Cruz AGENCIA CRUCEÑA DE TURISMO Suárez de Figueroa Tels. 41068 - 36372 Casilla 3457 Tarija SAMATOURS Suc. 620 Tel. 3394- 2600 Casilla 61.

PRESENCIA

Director: **Armando Mariaca V.**
Jefe de Redacción: **Carlos Arze C.**

Incremento de la producción para elevar nivel de vida

Al explicar los alcances del decreto de reactivación, que fue dado a conocer la semana pasada, el ministro de Planeamiento, entre varios conceptos, expresó lo siguiente:"El gobierno ha considerado que solamente a través del incremento de la producción, se puede recuperar el nivel de empleo y elevar el nivel de vida de los bolivianos".

Esta es una verdad de la que, por mucho tiempo, nos hemos olvidado los bolivianos, especialmente a nivel de algunos sectores. Si bien es la propia crisis económica la que ha dado lugar a situaciones conflictivas que han generado huelgas, paros y otras actitudes que han implicado una disminución de los días laborables, con la consiguiente merma de la producción, también se presentaron otro tipo de razones que paralizaron muchas actividades.

A nivel estatal, la mayoría de las empresas - excepción de YPFB y ENDE - han trabajado con resultados generalmente negativos; en parte, debido a falta de medios tecnológicos para bajar costos y aumentar producción y, por otro lado, por políticas equivocadas - caso COMIBOL - que vendía su producción al tipo de cambio oficial y hacía sus adquisiciones al tipo de cambio paralelo que era diez veces mayor.

En el campo privado, el proceso hiperinflacionario ha determinado que la mayoría del sector trabaje lo estrictamente necesario y solamente para cubrir las obligaciones que demandaba el pago de sueldos, la provisión de beneficios sociales y una importación restringida de materia prima por falta de divisas o, en casos, haciéndolo con las provistas por el mercado paralelo del dólar con lo que se encareció el producto que dio lugar a la pérdida de mercado.

Si se analizaran las causas que determinaron la baja en la producción, sería algo de nunca acabar. Lo importante es lo que se haga a partir de ahora con una planificación seria y responsable, con medidas coherentes y precisas para evitar los errores pasados.

Hay necesidad, finalmente, de que se tome conciencia - a nivel de todos los estratos sociales y económicos - de que "solamente a través de la producción" se logrará la superación de males endémicos que sufrimos y que han sido la causa de subdesarrollo y atraso; en otras palabras, sólo a través de trabajo, esfuerzo y disciplina se lograrán mejores condiciones de vida, puesto que esa misma producción generará riquezas para mejorar sustancialmente los ingresos de todos los trabajadores.

Otra huelga del magisterio

El magisterio rural y urbano ha decidido no acatar la disposición de reanudar las labores escolares "mientras no sean atendidas sus demandas"; por su parte, el Ministerio de Educación anunció que las clases se reanudarían con toda normalidad.

El problema se ha convertido en un "tira y afloja" entre autoridades y dirigentes del magisterio: el despacho de Educación informa periódicamente "que no hay motivos para suspender clases, porque no hay compromisos pendientes con los maestros"; éstos, a su vez, sostienen lo contrario: "los maestros somos víctimas de la mala administración, ya que más de 4.500 maestros han sido afectados, unos sin recibir sueldos de abril, otros de mayo y los más sólo un 50% del líquido pagable".

Esta especie de competencia de comunicados en que las partes sostienen diferentes puntos de vista, ya lleva tiempo y, al parecer, no hay autoridad que pueda ponerle remedio. Lo cierto es que la niñez y juventud del país - a nivel de escuelas y colegios fiscales - son los únicos perjudicados, puesto que será casi imposible reponer los días no trabajados, según muestra la experiencia, y los maestros, por su parte, cobrarán, aunque con atraso, sus sueldos.

Lo interesante es que tanto a nivel de las autoridades como de los maestros - y por supuesto de los padres de familia - se sostiene la necesidad de dar una buena formación a los educandos, inculcándoles la afición a la lectura, al estudio, a la investigación, al pleno conocimiento de los avances que se producen en el mundo tanto en el nivel cultural como científico y tecnológico y, por el contrario, se hace hasta lo imposible por mantener a nuestros niños y jóvenes en el mayor oscurantismo, debido a la falta casi crónica de clases.

Las autoridades del Ministerio de Educación tendrían que actuar con mayor responsabilidad y tener preparadas las papeletas de pago - se entiende que mediante computadoras - para fines de cada mes y no dar lugar a medidas extremas que adopta el magisterio como si dañando a los alumnos perjudicarían a la autoridades. Los maestros, por su parte, tienen que actuar con más sindéresis y conciencia de la labor que deben desempeñar. Todo hace ver que muy poco les importa el futuro de sus alumnos y por ello no trepidan en asumir actitudes de paro por cualquier motivo. Mientras los maestros no tomen conciencia de su misión, será muy difícil pensar en la superación de los problemas que afligen a todos los bolivianos porque son los niños y los jóvenes los que, en última instancia, y en su tiempo, deberán enmendar los malos pasos dados por otras generaciones.

El problema del magisterio debe ser solucionado con alto sentido de responsabilidad; no hacerlo implica que hay, en autoridades y dirigentes, un nomeimportismo cuyas consecuencias serán sufridas por el país.

El aeropuerto de El Alto

Por Mariano Baptista Gumucio

Se anuncia estudios para un nuevo aeropuerto previsto para dentro de un quinquenio. ¿Pero qué se hace entretanto con el actual? Los bolivianos nos hemos habituado a la fealdad, la incomodidad, el abuso y por eso hay tan pocas protestas y tanta indiferencia de las autoridades.

Siendo La Paz sede del gobierno, debería contar con instalaciones para el ingreso de los pasajeros, que ofrezcan una imagen de eficiencia, limpieza, comodidad, o lo que los anglosajones llaman confort. Pero en todas partes reina el desaseo, el mal gusto, la falta de cuidado. Este aeropuerto se ha quedado a la cola de todos. El de Santa Cruz es infinitamente mejor. Y por supuesto cualquiera de los aeropuertos de ciudades de países vecinos (no capitales sino sitios como Manaos o Córdoba), no admiten comparación en ningún sentido. En los baños no hay el papel que sabemos. El que ha sido utilizado yace en desorden en el suelo pues ni siquiera hay basureros. Los sitios son ófricos y malolientes pues además, para limpiarlos, se usa creolina (la misma que se emplea para desinfectar a las ovejas). Todo tiene un aire de abandono, cual si se tratase de una comisaría de provincia. Al hall principal se le han instalado ahora dos aparatos de televisión puestos a gritos. Todo esto parecería secundario pero no lo es. No hay buenas y grandes fotografías que muestren la belleza del paisaje boliviano. En el restaurante de la parte baja, la atención es mala y cara (No he visitado el del segundo piso).

Desde hace poco tiempo se ha decidido tratar a los viajeros internacionales como enemigos, pues se los obliga a cargar las maletas, a 3.500 metros de altura, desde la cinta mecánica, hasta los armatostes en que los aduaneros "revisan" qué es lo que se trae. Esto es una crueldad que linda con la estupidez pues hay ancianos, niños, mujeres que apenas pueden sostenerse en pie, pues muchas de estas personas llegan a esta altura por primera vez en la vida. Deben cargar y esperar una buena hora, sino más, mientras llegan las maletas del avión y los funcionarios establecen si traen "ropa nueva". Esa vía crucis de la espera de las maletas, muestra a las personas que vienen del nivel del mar, con rostros descompuestos por el esfuerzo, boqueando como peces fuera de una pecera, en procura de un poco de oxígeno. No será raro que haya pronto más de un ataque de corazón. Me tocó asistir a los apuros de una veintena de viajeros franceses, puestos en ese trance y que juraban no volver nunca más a un país que en lugar de acogerlos cordialmente los obligaba a sufrir tan inútiles incomodidades. Antes había cargadores que facilitaban esa tarea, a los que han retirado alegando que podían colaborar al contrabando (no se los ha sustituído con carritos de maletas como en otros aeropuertos) como si el contrabando no floreciera hace décadas a vista y paciencia de todos en grandes mercados callejeros, en todas nuestras ciudades.

De Bolivia, por si acaso no se han enterado el o los funcionarios responsables, se **exporta**, no se **importa** cocaína. ¿Qué otra cosa de tan alta peligrosidad pueden traer los turistas que vienen, por pocos días, a conocer Bolivia y dejar algunos dólares que tanta falta hacen a nuestra economía? ¿De qué sirven las campañas en el exterior, o los magros esfuerzos que haga la Dirección de Turismo, si de llegada el trato que se dá a la gente es torpe y desconsiderado?

Muchas personas en el exterior le tienen pavor a la altura y hay viajeros que prefieren quedarse en la aeronave antes de dar una vuelta por el Aeropuerto de El Alto. Es cierto que he visto por allí un médico de bata blanca. Pero no es suficiente. Habría que poner letreros en varios idiomas explicando que la altura afecta con dolores de cabeza pasajeros a algunas personas, pero que el Aeropuerto ofrece servicios médicos sin costo. Así como Bogotá ofrece tazas gratuitas de café, La Paz podría brindar tazas de mate de coca, para mostrar en un gesto de cordialidad, un remedio sencillo y probado ya, y el rostro benéfico de las hojas vilipendiadas.

AASANA cobra 16 Bolivianos por viajero al exterior y 1.50 a los locales, además del peaje de entrada al aeropuerto. ¿Por qué no utilizar un mínimo de esa suma para mejorar estos servicios? Como periodita que ha conocido muchos aeropuertos me ofrezco ad honorem para hacer en el sitio algunas sugerencias básicas. Y estoy seguro que habría muchas otras personas dispuestas a colaborar. Por ejemplo, es urgente ampliar el pequeñísimo espacio en el que se aglomeran las personas que esperan viajeros, donde hay apenas seis asientos para el centenar de personas que allí se reunen. En cambio hay un espacio inutilizado de gradería, fuera. ¿Por qué no techar y ampliar ese sitio, colocando además más sillas para el público? También hay teléfonos que funcionan ocasionalmente y que deben operarse con monedas fuera de circulación. Alguien debería ofrecerlas, o cambiar el sistema. El salón VIP hasta hace poco tenía como único adorno un elefantito comprado en algún bazar barato y nada que reflejara con dignidad la cultura escultórica y pictórica del país. Ahora hay por lo menos un cuadro colonial, después de 17 años de mal gusto. Los muebles no se deben haber cambiado ni retapizado desde la inauguración en 1970. La alfombra tiene la misma antigüedad. ¿Les importará estas cosas a los ministros respectivos? ¿ A quién hay que dirigirse para que imponga un poco de cordura y eficiencia en ese malhadado lugar?

La palabra de Juan Pablo II

Carta al Sínodo de Obispos sobre la misión de los laicos

(I)

Venerado y querido hermano en el Episcopado:

Una vez más, el Sínodo de los Obispos convoca a Roma a representantes del Episcopado mundial, para participar, de esta forma, en la solicitud por la Iglesia universal (cf. LUMEN GENTIUM, 23; CHRISTUS DOMINUS, 5) Se repite así una experiencia de comunión felizmente arraigada en la vida eclesial de los años postconciliares, y que se ha revelado de innegable eficacia en relación con la vitalidad pastoral requerida por los problemas que interpelan a la Iglesia y, en primer lugar, a cuantos estamos investidos de responsabilidades magisteriales y de guía.

La próxima Asamblea General del Sínodo, que se desarrollará del 1 al 30 de octubre,, tiene, además, una incidencia peculiar por razón del tema elegido, que, como bien conoce, trata sobre la "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II". Afecta, de hecho, al sector más amplio del Pueblo de Dios, nuestros hermanos y hermanas del laicado, que, en virtud del bautismo constituyen, junto con nosotros, la única gran familia de la Iglesia. Sabemos que en ella hay "diversidad de ministerios, pero unidad de misión". Y, en tal variedad y unidad, los laicos, fortalecidos por los dones del Espíritu Santo, "ejercen el apostolado trabajando para la evangelización y santificación de los hombres y animando y perfeccionando con el espíritu evangélico el orden de las cosas temporales" (APOSTOLICAM ACTUOSITATEM 2).

Pero la participación de los laicos en la misión de la Iglesia nos afecta de cerca, y en algunos aspectos de manera primaria, también a nosotros, que hemos sido constituidos en la función de Pastores y por tanto, tenemos el deber de reconocer y promover concretamente su dignidad y responsabilidad, ayudándoles en el desempeño de las tareas que les son propias en la Iglesia y en las realidades terrestres (cf. LUMEN GENTIUM, 37). Es el Vaticano II el que nos invita a nosotros, los Pastores, a examinar "si los espíritus provienen de Dios"! más aún, nos recuerda el deber de "descubrir con sentido de fe los multiformes carismas de los laicos, tanto los humildes como los más altos" y de "reconocerlos con gozo y fomentarlos con diligencia" (PRESBYTERORUM ORDINIS, 9).

Así, pues, la alusión al Concilio Vaticano II no es casual o rutinaria, ni tampoco representa una simple referencia histórica. En el Concilio - como he subrayado otras veces- hemos contraído una deuda con el Espíritu Santo, una deuda que estamos saldando con el esfuerzo constante por comprender y realizar todo lo que el Espíritu ha sugerido a la Iglesia. Los Sínodos episcopales son, en cierto modo, instrumentos privilegiados para ello. En su ámbito el Espíritu habla todavía, respondiendo a las cuestiones que plantea la conciencia eclesial.

También el próximo Sínodo sobre los laicos aspira a confirmar la vocación de la Iglesia, a corroborarla, a darle impulsos y motivos nuevos, para que pueda responder a las exigencias pastorales con plena fidelidad al Espíritu que la guía.

El empeño activo con que se seguirá la celebración del Sínodo y el trabajo colegial que se desarrollará en el aula, arrancan de la fase previa en la que ahora nos encontramos. Esta se presenta como TIEMPO DE CONSULTA, que requiere oración, reflexión, intercambio, meditación.

La NOTA del día

Señor ministro de PLANEAMIENTO:

El decreto 21660 dispone que el Tesoro General de la Nación absorba 230 millones de dólares correspondientes a ENFE, YPFB, Banco Agrícola, Banco Minero. Usted dijo que al quitarles a estas entidades el peso de esas deudas, se pretende que "trabajen con más eficiencia y den sus servicios más baratos". En otras palabras, ¿las deudas no dejaban que estas entidades trabajen mejor? Por ejemplo, cabe preguntar: ¿Los adeudos del Banco Agrícola y del Banco Minero no son efecto de una cartera ampulosa que tienen ambas entidades y que no se han preocupado por recuperar?

Con la política aplicada por estos bancos, con toda seguridad que, en el futuro, también otorgarán créditos a personas e instituciones que lo que menos harán serán honrar sus obligaciones; de otro modo, ¿cómo se explica que el Banco Agrícola publique, desde hace muchos años, listas, con ligeras excepciones - que no se sabe, además, cuándo y cómo pagaron sus deudas - de deudores que utilizaron "muy bien" esos préstamos y sin embargo, pretextaron que "no dieron rentabilidad"?

Los casos de ENFE y YPFB no dejan de ser preocupantes, porque con deudas o sin ellas, ambas empresas deben trabajar en condiciones rentables.

De todos modos, el gobierno debería exigir que los Bancos Agrícola y Minero cobren su cartera en mora y, a su vez, honren sus deudas ante el TGN. Algo similar debe ocurrir con YPFB y ENFE; de otro modo, qué fácil resultará perder cualquier cantidad de dinero y cargarle el "san benito" al Tesoro General de la Nación.

Atentamente,
Santiago

El problema de prevención del delito cometido por menores

Por Nancy Auza de Ampuero

Según estadísticas de las Naciones Unidas, en el mundo existen más de mil quinientos millones de niños menores de quince años que representan la tercera parte de la población mundial. En Bolivia, igualando casi ese porcentaje, la población minoril alcanza el 49,7 por ciento de la población nacional. Estos datos nos dan una idea sobre la necesidad de prestar una real atención a ese contingente que viene a construir casi el 50% de la población nacional y que en un futuro próximo tendrá la responsabilidad del gobierno y conducción de los destinos de nuestra patria, como se lo viene haciendo a nivel internacional, por cuanto la premisa: "Los niños y los jóvenes son el futuro de la Nación", tiene que dejar de ser una retórica estéril y hueca para convertirse en una realidad palpable y propulsora de los ideales concretos de la comunidad boliviana.

Resulta innegable que un porcentaje de esa población minoril, está constituido por menores infractores cuya conducta es lesiva al orden social, porcentaje que en la actualidad es reducido. Si establecemos parámetros con otros países de América Latina en los que el grado de peligrosidad de los menores es altamente preocupante, como hemos podido comprobar a través de los informes que se dieron en el Primer Seminario Latinoamericano de Capacitación e Investigación sobre los Derechos Humanos del Menor y del Niño frente al Sistema de Administración de Justicia Juvenil, llevado a cabo en San José de Costa Rica el pasado mes de mayo, bajo los auspicios del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), con la participación de quince países, el aumento del consumo de droga entre los menores de edad en Bolivia, que ha sido ubicado en un nivel de prioridad en la lucha contra el consumo de droga, ha de generar en un futuro, que estimamos no lejano, un mayor índice delincuencial entre los niños y jóvenes, hecho que hoy es posible prevenir y en cuyo empeño debemos estar comprometidos todos los bolivianos sin distinción alguna. Sin embargo, es preciso que los organismos estatales perfilen una política sistematizada de prevención del delito y de tratamiento y protección del menor infractor que sea reflejo de una seria investigación, porque no es suficiente recluir a quien ha transgredido el orden social en instituciones que son deficitarias en todo orden, aislándolo de la sociedad para la que se ha constituido en un peligro y en la que sigue siendo un transgresor en potencia, porque no se encara una real política de rehabilitación y reintegración de ese menor a su comunidad como elemento útil y productivo.

En Bolivia como en pocos países de América Latina, la legislación relativa a menores se la ha condensado en un cuerpo orgánico que regula su tratamiento legal, pero aún no se ha ingresado en esa fuerte corriente internacional que, desprendiendo al menor de edad infractor del fuero penal común, lo inserta en el ámbito del Derecho de Menores. El principal fundamento de esta corriente, aplicada y sistematizada en algunos países de Latinoamérica, radica en la necesidad de que el Estado, despojado del criterio de "caridad", reconozca el derecho del menor en TODAS las áreas que lo involucran, con todas las peculiaridades que lo distinguen de los mayores, incluida el área penal, postulando de este modo un elemental principio de justicia social, de manera que el niño y el joven sean el objeto central de la norma para que a través de sus regulaciones, tenga efectiva y práctica aplicación, ya que si las otras ramas del Derecho tienen objeto y método totalmente desvinculados del menor, no puede éste convertirse en una parcialidad de algo que le resulta totalmente ajeno, por lo cual no resulta muy coherente ni aceptable que su tratamiento sea parte, como lo es en nuestra economía jurídica, del Código del Menor, del Código de Familia y del Código Penal. En efecto, en nuestro país existe dispersión de regulaciones relativas al menor. Así el ejercicio, goce y garantías de los derechos del menor y las instituciones de protección a la infancia, se encuentran regulados por el Código del Menor; lo relativo al derecho a recibir asistencia familiar, su tutela, su emancipación, adopción, arrogación, etc., se encuentra regulado por el Código de Familia. En cuanto se trata de menores que, no habiendo alcanzado aún la edad de 16 años, por tanto inimputables, que hubieran incurrido en la comisión de un hecho delictivo, falta o contravención, su tratamiento corresponde al Tribunal Tutelar del Menor, organismo dependiente de las Direcciones Regionales del Menor. En cuanto a menores cuya conducta sea delictiva, que habiendo alcanzado la edad de 16 años son imputables, su juzgamiento y posterior sanción corresponde a los jueces en materia penal.

"El Salvador" de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca

Por Armando Cardozo G.

En días pasados, se realizó en Sucre una reunión para conocer y proyectar la conservación y mejoramiento del ganado bovino criollo y su contribución al desarrollo del Chaco boliviano. Al evento asistieron más de 70 técnicos nacionales y expertos llegados de Brasil, México y Paraguay. Constituyó uno de los eventos más importantes realizados en el último tiempo y en el que congregaron su atención entidades nacionales e internacionales.

En la reunión, fue vasta la información presentada por los técnicos sobre la conservación y mejoramiento del ganado criollo de Bolivia. Este ganado, desde su introducción el 12 de junio de 1675, realizada por los PP. Jesuitas y particularmente por el P. ..., ha vivido en los ecosistemas más ... de Bolivia ...

años, ha probado su gran capital genético, seleccionado naturalmente para adaptarse no sólo a las condiciones climáticas, sino a los sistemas socio-económicos de producción. Rústicos, longevos, fértiles y mansos responden eficientemente a un medio sin auxilios tecnológicos modernos. Su sanidad es desatendida, su alimentación limitada a escasas y pobres pasturas, sin manejo adecuado y sin la selección adecuada; bajo esas condiciones es el que más rinde en las áreas de ganadería tradicional.

La posterior introducción de razas especializadas deslumbró al productor y al técnico con sus altos índices de producción. Sin embargo, los altos costos para mantener su producción y su adaptación menguada, comenzó a desilusionar a los ganaderos. Las razas introducidas rindieron más, también por el cruzamiento con el ...

cionaron la adaptación del criollo y la producción de las razas puras. Esta es una de las razones para que técnicos e instituciones se preocupen por mantener al ganado criollo en forma pura y seleccionado.

El evento realizado en Sucre es una actividad más de la que se inició hace 4 años en Potosí y Sucre. Son grandes propulsores y brindan su auspicio más entusiasta, la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca y la Asociación Boliviana de Producción Animal (ABOPA). Además, esta vez la Asociación Latinoamericana de Producción Animal (ALPA) brindó su cooperaciónn con tres expertos que concurrieron a la reunión de Sucre.

Pero CORDECH tiene en su haber una acción de indudable mérito y éxito. En la provincia Luis Calvo, ha organizado el Centro de Investigación y Mejoramiento del Bovino Criollo en la Estancia "El Salvador", de 16.600 Has. Esta estancia fue ubicada y organizada, en principio, por el Ministerio de Agricultura, que tuvo el tino de preocuparse por esta ganadería del Chaco y traspasarla a CORDECH para su desarrollo. "El Salvador", con más de 1.600 cabezas de ganado, ha comenzado la selección de los bovinos criollos más caracterizados. Su objeto es el de conservar este grupo étnico, seleccionar y producir reproductores para el uso de los ganaderos de la zona. Un servicio de extensión, sanidad animal, crédito y otras facilidades se espera establecer para favorecer a los ganaderos chaqueños.

Esta obra de CORDECH tiene mayor valor porque ha abierto generosamente a los departamentos de Santa Cruz y Tarija y

(Pasa a la pág.9)

Dios nos habla cada día

Jesús, entonces, comenzó a reprender a las ciudades en donde sus milagros habían sido más numerosos, y que, sin embargo, no se habían arrepentido:

"¡Ay de ti, Corozaín! ¡Ay de ti, Betsaida!; porque si en Tiro y en Sidón se hubieran realizado los milagros que yo hice en ti, seguramente habrían hecho penitencia, vestidos de sacos y cubiertos de ceniza. Por eso, Tiro y Sidón serán tratadas con menos rigor en el día del Juicio. Y tú, Cafarnaún, ¿pretendes llegar hasta las nubes? Serás hundida en el infierno. Porque si los milagros que se han realizado en ti se hubieran hecho en Sodoma, Sodoma existiría todavía. Por eso les digo que la región de Sodoma, en el día del Juicio, será tratada con menos rigor". (Mt. 11, 20-24)

REFLEXIONEMOS JUNTOS

Cuánto aborrece Jesús el pecado; lo aborrece porque sabe que es causa de perdición, de muerte eterna. Previene a las ciudades de su tiempo y les muestra que los que ellas hacen ni Sodoma lo hizo. Previene así a los pueblos de todos los tiempos para que se acerquen a Dios a través de cumplir sus mandamientos y abandonen su propensión al hedonismo que es la base para los pecados más grandes que comete el hombre.

Roguemos a Jesús que nos ayude a mantenernos firmes en la fe y que nuestra conducta esté acorde con Su Ley.

En El Salvador

Documentos confiscados revelan nuevos planes de la guerrilla

WASHINGTON, 13 (EFE).- La guerrilla salvadoreña pretende incrementar sus actividades para fomentar una "insurrección" en la capital de El Salvador y preparar una "contraofensiva estratégica" nacional en los próximos dos años.

Esta nueva estrategia parece desprenderse de documentos de los rebeldes supuestamente obtenidos por las fuerzas gubernamentales a los que accedió el diario estadounidense "The Washington Post".

El rotativo, que informa sobre el contenido de los mismos, indica que las fuerzas salvadoreñas de seguridad dijeron haberlos confiscado en abril, tras atacar los refugios del "Frente Farabundo Marti de Liberación Nacional" (FMLN) en Ayutuxtepeque y Texistepeque.

Los papeles parecen reflejar la puesta en práctica de los objetivos, previamente anunciados por la guerrilla, para la intensificación de actividades insurgentes en la capital salvadoreña, informa el diario.

Entre los documentos más recientes figuran cartas manuscritas, con palabras y números en clave para referirse a organizaciones, individuos o lugares específicos, aunque también se hallaron en los refugios claves para descifrar los mensajes.

Los escritos proponen la realización de actividades cada vez más intensas, en cooperación con ciertos organismos sindicales, humanitarios y de refugiados, denunciados por el gobierno salvadoreño como "pantallas" rebeldes.

"La idea principal es que no nos quedemos en una mera movilización... sino que pasemos a acciones más agresivas, que preparen el terreno para la violencia de las masas", precisa uno de los documentos.

Otro, titulado "la ofensiva estratégica o contraofensiva", se refiere a esfuerzos para alcanzar una fase de convergencia de las "fuerzas políticas y militares" de los rebeldes para "quitar el poder al enemigo".

Menciona además, la combinación de acciones militares guerrilleras con actividades "de insurrección" por parte de organizaciones civiles y define planes para intensificar huelgas, "sentadas", infiltración, en las fuerzas armadas y manifestaciones de protesta ante la embajada norteamericana y la presentación de exigencias específicas al gobierno y al público, informa el diario.

Aunque el "FMLN" ha denunciado en el pasado como falsos los documentos supuestamente confiscados por el gobierno, el rotativo estadounidense menciona varios hechos que parecen apoyar su autenticidad.

Entre éllos, el hecho de que un plan recogido en los mensajes se puso más tarde en práctica, así como que un miembro del brazo político de la guerrilla no criticó su autenticidad.

En cambio, dos organizaciones civiles mencionadas en los documentos, la "Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños" y el "Comité de Madres' ' (Comadres), negaron categóricamente tener vínculos con el "FMLN" informó el diario.

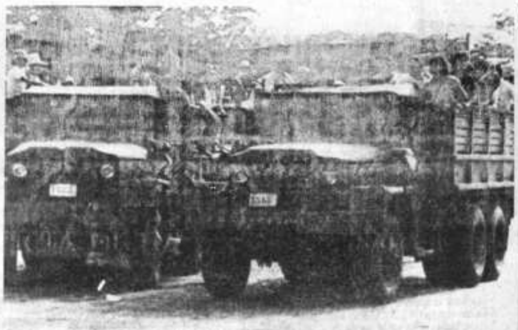

SUSPENSION DEL TRAFICO.- Camiones de la Fuerza Armada Salvadoreña transporta gente civil a diferentes lugares del país debido a la suspensión del tráfico de vehiculos hecho por la guerrilla este día. El tráfico de autobuses a sido suspendido en un 90 por ciento en todo el país, incluyendo la capital (San Salvador, El Salvador, 13 Jul. Radiofoto AP).-

Llamamiento de la FAO para salvar bosques tropicales

BELLAGIO (ITALIA), 13 (EFE).- La organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otros organismos multilaterales y privados hicieron un llamamiento para salvar los bosques tropicales, al término de una reunión celebrada en Bellagio-Como (centro norte de Italia).

La reunión, auspiciada por la FAO, por el Banco Mundial, por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, por el Instituto de los Recursos Mundiales y por la Fundación Rockefeller, estudió el tema de la desaparición de los bosques tropicales y su posible solución en los próximos años.

La destrucción de los mismos se debe a causas muy diferentes, razón por la cual no se ha podido dar una solución única al problema. En Africa, por ejemplo, la industria maderera es la responsable de la desforestación, mientras que en América lo son la creación de nuevas ciudades y grandes autopistas.

En otros lugares del mundo se destruyen los bosques tropicales para conseguir terrenos aptos para el cultivo.

Fruto de la reunión es el denominado "manifiesto de Bellagio" que apunta la gravedad de la desaparición de los bosques tropicales y da una serie de recomendaciones a los gobiernos de los paises afectados.

Las principales recomendaciones son: implicar a la opinión pública mundial en la necesidad de salvar los bosques tropicales, aumentar las inversiones para la repoblación forestal, buscar soluciones a los problemas sociales y económicos que causan la destrucción de bosques, y poner a punto reformas legislativas para lograr un mayor apoyo a la política de defensa de los bosques.

Desde principios de siglo, se destacó en la reunión, ha sido destruida una superficie de bosque tropical equivalente al territorio de Austria, lo que conlleva consecuencias devastadoras para el ecosistema.

También repercute negativamente en los paises en vías de desarrollo que se ven afectados en su producción alimenticia, en sus recursos hídricos y en la fertilidad de sus suelos cultivables.

El presidente de la reunión, Mahbubul Maq, ministro de programación y desarrollo de Pakistán y expresidente del Banco Mundial, subrayó que la situación es muy grave en 56 paises del mundo.

"Más de la mitad de los bosques tropicales -dijo- ha desaparecido desde principios del presente siglo y los mismos paises en vías de desarrollo que destruyen sus propios bosques, importan productos derivados de dicha destrucción y reelaborados en terceros paises por valor de más de diez mil millones de dólares".

Dentro de un año volverá a celebrarse una reunión en Bellagio para comprobar la eficacia de las medidas adoptadas y para decidir si el camino emprendid es el adecuado.

Consultas sobre financiamiento de la nueva capital argentina

WASHINGTON, 13 (AP).- El subsecretario de la presidencia argentina, Brian Thomson, concluyó hoy aquí una serie de conversaciones en relación con el traslado de la sede de gobierno de su país a la Patagonia.

Thomson dijo que los primeros resultados del plan del presidente Raúl Alfonsín de sacar la capital de Buenos Aires podrían comenzar a verse en el plazo de tres años.

El funcionario argentino conversó con funcionarios del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo sobre el programa, que costaría unos 4.500 millones de dólares en un plazo de diez años.

La ciudad que se proponen construir en la desembocadura del Río Negro, sobre el Atlántico, tendría unos 300.000 habitantes sumados a los 42.000 de Viedman y Carmen de Patagones, en torno a las cuales se levantaría la nueva capital, a la que no se le ha dado nombre aún.

Thomson dijo que se contempla el traslado de 12.000 a 18.000 funcionarios públicos.

LLANTAS "OHTSU" JAPON
OFERTA ESPECIAL PARA ESTA SEMANA:

LLANTA	650 X 16	Bs 95.-
"	645 X 14	Bs 65.-
"	185 HR 14	Bs 95.-
"	165 SR 14	Bs 80.-
CAMARA	825 X 20	Bs 18.-

IMPORTADORA PANDO LTDA.
PASAJE EGUINO 257
FRENTE AL INGLES CATOLICO

SECRETARIA GENERAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD
COMITE DE OBRAS DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES DE LA PAZ
COMITE IMPULSOR RECAUDADOR Y ADMINISTRADOR DE LA PISCINA OLIMPICA DE ALTO OBRAJES

INVITACION Nº 03/87

El Comité de Obras Deportivas Departamentales de La Paz, INVITA a las Empresas Constructoras de 1ra., 2da. y 3ra. categoría así como a Empresas especializadas de 1ra., 2da. y 3ra. categoría legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la complementación de la INSTALACION ELECTRICA en la Piscina Olímpica de Alto Obrajes.

Los pliegos de especificaciones técnicas, administrativas, planos y formularios de evaluación económica, deberán recabarse en las oficinas del Comité de Obras Deportivas Departamentales de La Paz, previo pago de Bs200 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

De acuerdo a la convocatoria, las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta el día 28 de julio de 1987 en las oficinas ubicadas en el 4to. Piso del Edificio del Estadio Olímpico Hernando Siles hasta horas 18:30.

La apertura de propuestas se efectuará a horas 15:00 del día miércoles 29 de julio, en las oficinas del Comité de Obras Deportivas Departamentales de La Paz.

Precio oficial de la Invitación es de Bs84.524.31 (OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO 31/100 BOLIVIANOS), y no está incluido el precio al Impuesto al valor agregado (I.V.A.)

La Paz, 14 de julio de 1987

PRESENCIA Sucre
Calle Arenales Nº 115
Teléfono 22116

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SALA SOCIAL, MINERA Y ADMINISTRATIVA

A LA OPINION PUBLICA

Con referencia al anuncio formulado por el señor Eudoro Galindo Anze, sobre la instauración de un juicio de responsabilidad contra la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, en caso de no merecer un fallo favorable a sus pretensiones políticas en el Recurso de Amparo Constitucional que se sustancia en revisión en la sala social,minera y administrativa, por el respeto que se merece la opinión pública, corresponde hacer conocer lo siguiente:

1.- Extraña en sumo grado al Supremo Tribunal, la contradictoria, paradógica y dual posición del nombrado ex-subjefe expulsado de una tienda política, por el extemporáneo planteamiento de unidad y sometimiento a la misma, cuando publicita al mismo tiempo, la fundación y convocatoria de un nuevo partido político de su creación.

2.- Con referencia al alegre prejuzgamiento denunciado por el señor Galindo en torno al recurso de amparo, declarado improcedente por la Corte Superior de La Paz se hace saber que la sala social, minera y administrativa de la Excma. Corte Suprema ha expedido su fallo en revisión recien el día 10 del corriente aprobando la decisión del Tribunal Constitucional de La Paz, fallo imparcial y correcto que no obedece a ningún tipo de influencias políticas ni de carácter personal.

3.- Consecuentemente, la sala social, minera y administrativa de la Excma. Corte Suprema no tiene nada que temer y emplaza al nombrado activista político a formalizar el anunciado juicio de responsabilidad como a probar las decantadas irregularidades, bajo la severa advertencia de que el Supremo Tribunal sabrá asumir oportuna y legítima defensa dentro de la injustificada y canallesca campaña desatada últimamente en contra de su dignidad y alta jerarquía, reservándose el derecho de instruir en cualquier momento, las respectivas acciones criminales en contra de todos sus gratuitos detractores.

Sucre, 13 de julio de 1987

Por orden de la Sala Social Minera y Administrativa de la Excma. Corte Suprema de Justicia
Dr. Juan Villegas Flores
Secretario de Cámara de la Sala Social y Administrativa de la Excma Corte Suprema de Justicia de la Nación

SALA SOCIAL MINERA Y ADMINISTRATIVA

SUCRE 10 DE JULIO DE 1987

AUTO SUPREMO Nº 148 - AMPARO
DISTRITO: LA PAZ
PARTES: EUDORO GALINDO ANZE C. HUGO BANZER SUAREZ
RELATOR: MINISTRO DR. GUALBERTO DAVALOS GARCIA

VISTOS: En revisión la resolución Nº 42/87 de 28 de enero de 1987, pronunciada por la sala penal primera de la Corte Superior del Distrito de La Paz, dentro del recurso de amparo constitucional interpuesto por Eudoro Galindo Anze contra Edgar Prudencio, Alejandro Honony, Lino Pérez, Guillermo Fortún y Hugo Bánzer: Los antecedentes de la materia el dictámen del señor Fiscal Gral. de la República de FS y considerando: que, Eudoro Galindo Anze, mediante el extenso y amplio memorial de FS/34-40 ante la Corte Superior de Cochabamba, plantea demanda de amparo constitucional , en primer término con la transcripción de una "Carta abierta al pueblo de Bolivia" de fecha 4 de marzo de 1979, luego de una relación sobre fundación de Acción Democrática Nacionalista (A.D.N.), en fecha 23 de marzo de 1979, su elección como sub jefe nal. en septiembre de 1982 y los antecedentes por los que resultó expulsado ilegalmente, víctima de una serie de arbitrariedades que nacen cuando se finge y acepta una denuncia" a dicha sub jefatura que nunca formuló. En los rubros siguientes se refiere y fundamenta los derechos y garantías constitucionales violados, restringidos, suprimidos y amenazados, así como procedencia del amparo constitucional, concluye con la mención nominal de los demandados la importancia histórica del presente amparo constitucional y solicitud de procedencia del mismo.

Que, concretada la demanda solamente al Sr. Edgar Prudencio y Gral. Hugo Bánzer y probada la excepción de incompetencia de la Corte Superior de Cochabamba, la Corte Superior del Distrito de La Paz, tramitó la causa conforme a las disposiciones legales que norman la materia y realizó la audiencia pública cuya acta cursa a FS. 161-178, expidiéndose luego la resolución de FS. 181/183 que declara improcedente el recurso de amparo consitucional interpuesto por Eudoro Galindo Anze.

CONSIDERANDO" Que, examinados los antecedentes de la resolución que se revisa, se acredita que mediante carta abierta de 6 de febrero de 1986 (FS. 1), el recurrente con los fundamentos expuestos y ante la evidencia de hechos con los que no puede compartir decide replegarse temporalmente a las bases del partido, donde pertenece y desde donde salió elegido para el cargo de sub jefe nal. que en fecha 4 de octubre de 1986, Los Comités departamentales (FS. 18) resuelven "solicitar al comité político nacional de Acción Democrática Nacionalista, la iniciación del correspondiente proceso contra el militante Eudoro Galindo Anze, disponiéndose, de acuerdo a normas estatuarias, la inmediata suspensión de su militancia, habiendo dicho comité político nacional, en la misma fecha instruído al comité departamental de La Paz, la instauración del respectivo proceso disciplinario, ratificando la suspensión de la militancia del nombrado. Que a FS. 26, cursa la publicación de las resoluciones del tribunal departamental de La Paz, que declara probada la demanda en contra del indicado militante, decisión que confirma el Tribunal Nacional de Justicia Partidaria aprobando su expulsión y finalmente la resolución de la jefatura nacional disponiendo "el cumplimiento a nivel nacional y por todos los organismos de la estructura partidaria establecidos por el estatuto orgánico, de la resolución que dispone la expulsión del procesado Lic. Eudoro Galindo Anze.

Que las anteriores determinaciones derivan de un procedimiento sujeto a los estatutos y reglamentos de vigencia interna de un partido político cuya organización y funcionamiento se base en principios de ideología definidos con el propósito de lograr determinados objetivos; campo en el que los tribunales ordinarios carecen de jurisdicción y competencia, en efecto, el recurso de amparo establecido por el Art. 19 A.S. Nº 148 de C.P.E. es aplicable "contra los actos ilegales o las omisiones indebidas de los funcionarios o particulares que restrinjan, supriman o amenacen restringir o suprimir los derechos y gamtías de la persona", siempre que no hubiere otro medio de curso legal". Para su proteción inmedita casos en los que no puede hallarse comprendida la demanda de autos máxime si no existe dispoción legal alguna que faculte a la justicia ordinaria, intervención, supervisión o fiscalización a las organizaciones internas de los partidos políticos.

Por tanto: la Sala Social, Minera y Administrativa de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la nación en uso de la atribución tercera del Art. 58 de la L.O.J. y de acuerdo con el dictamen del Señor Fiscal Gral. de la república de FS. 192, aprueba la resolución de FS. 181-183 de 28 de enero de 1982.

Regístrese y devuélvase.
Relator Ministro Dr. Gualberto Dávalos García
Firmado.- Dr. Edgar Oblitas Fernández
Dr. Gualberto Dávalos García
Dr. Ernesto Poppe Subieta
Sucre, 10 de julio de 1987
Proveido: Dr. Juan Villegas Flores.- Secretario de Cámara

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Oposición panameña es contra dominio militar en el gobierno

POR REID G. MILLER

PANAMA, (AP).- Tras un mes de manifestaciones, marchas, protestas, actos de vandalismo y ocasionales choques violentos, que han dejado decenas de lesionados, lo que surge de los intentos por cambiar el gobierno panameño civil dominado por fuerzas militares es que la oposición no proviene de los desposeídos, sino principalmente de la clase media.

A menudo, en otros países de la región la lucha popular ha sido, o es, entre los pobres y una oligarquía codiciosa, pero los revolucionarios panameños son frecuentemente identificados como médicos, abogados, empresarios, u otros profesionales, en buena posición económica.

Esta oposición, encabezada por las clases alta y media, parece haber logrado un substancial apoyo entre los habitantes de barrios pobres, donde diariamente se expresan protestas contra el gobierno con el golpeteo de cacerolas y haciendo ondear paños blancos.

Unidos en una coalición conocida como Cruzada Cívica Nacional, los opositores al gobierno panameño dicen que buscan el retorno a una verdadera democracia, y al fin de dos décadas de dominación de la vida política nacional por parte de las poderosas fuerzas de defensa.

El principal blanco de la oposición es el general Manuel Antonio Noriega, que actualmente encabeza la fuerza de 15.000 soldados que condujo el extinto general Omar Torrijos, desde 1968 hasta su muerte en un accidente aéreo ocurrido en 1981.

Torrijos había tomado en un golpe de estado el control de lo que entonces se conocía como la Guardia Nacional, a la que convirtió en la virtual cuarta rama del gobierno y con él mismo a su frente como "máximo" líder de la revolución panameña.

Noriega siguió el ejemplo de Torrijos en muchos aspectos de su lucha contra la oposición, expresándose reiteradamente en contra de Estados Unidos, apelando a la "soberanía y dignidad" de la ciudadanía, y dando a entender que la creciente crisis política podría convertirse en una lucha de clases de "los ricos contra los pobres".

Asimismo, acusó a los conservadores en el gobierno y el Congreso Norteamericano de tratar de invalidar el tratado por el cual, al finalizar este siglo, el país se hará cargo del control y las operaciones del Canal de Panamá, lo cual ha sido desmentido en Washington.

Este tratado fue firmado en 1977 por Torrijos y el entonces presidente estadounidense Jimmy Carter, y alivió las tensiones por la presencia norteamericana en la zona del Canal.

Los tácticos de Noriega, que han incluido la incorporación de grupos de izquierda, originaron marcados enfrentamientos con el gobierno de Estados Unidos, donde las exhortaciones por su renuncia contribuyeron a alimentar el empeoramiento de relaciones entre ambos países.

Por otra parte, la continuada situación de zozobra ha despertado temores de que Panamá pierda su posición como centro bancario internacional, con sus más de 125 bancos que tienen oficinas en esta capital, atraídos en parte por las leyes panameñas sobre el secreto en las operaciones, más exigentes que las de Suiza.

La crisis comenzó el pasado 7 de junio, cuando el coronel Roberto Díaz Herrera, ex-segundo en comando de Noriega, lo acusó públicamente de corrupción, fraude electoral, y de conspirar para asesinar a oponentes políticos.

El 10 de junio, y luego de dos días de manifestaciones, el gobierno anunció un estado de emergencia y suspendió la mayoría de las garantías civiles, también aplicando la censura a la prensa escrita y radial.

Si bien esa medida fue levantada el 29 de junio, al día siguiente grupos simpatizantes del gobierno apedrearon la embajada de Estados Unidos y enbadurnaron sus paredes con pintura roja, tras lo cual el Departamento de Estado Norteamericano dijo que fue un ataque "claramente provocado" por el gobierno panameño.

Conferencia de la UNCTAD

Países en desarrollo satisfechos por impulso al Fondo de Materias Primas

GINEBRA, 13 (EFE).- El presidente de la UNCTAD-VII, Bernard Chidzero, agradeció hoy a la URSS su decisión de ratificar el convenio para el Fondo Común de Productos Básicos.

El anuncio, hecho por el ministro soviético de comercio exterior, Boris Aristov, fue recibido con profunda satisfacción por los países en vías de desarrollo.

"Se trata de una decisión política de gran importancia, que favorece mucho a los países productores de materias primas", dijo a EFE Carlos Mariátegui, embajador de Perú ante los organismos internacionales de Ginebra.

El apoyo soviético supone que el Fondo cuenta ya con un capital del 65,26 por ciento del total repartido entre los países del mundo, a sólo un 1,4 por ciento de las dos terceras partes necesarias para empezar a funcionar.

Se espera que con el apoyo del resto de los países socialistas se logre superar el porcentaje necesario, para poder así disponer de un fondo para estabilizar los precios de las materias primas, práctica rechazada por los Estados Unidos.

La decisión de la URSS de ratificar este acuerdo para establecer el Fondo ceremonia programada para mañana mismo en el Palacio de las Naciones de Ginebra, "supone un hecho histórico para la UNCTAD y para la cooperación Multilateral", dijo Chidzero.

El secretario de estado español de comercio, Miguel Angel Fernández Ordóñez, que intervino hoy ante el plenario de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD-VII), resaltó la importancia de la decisión soviética, "aunque en ese momento la situación de las materias primas ha cambiado y habría que hacer una nueva evaluación".

La idea de la creación del Fondo Común surgió en la UNCTAD-IV, que se celebró en Nairobi en 1976, y se aprobó en 1980, pero no se ha podido aplicar hasta ahora por falta de acuerdo.

Un especialista económico en Naciones Unidas dijo a EFE que se trata de una concesión de los países industrializados a los en desarrollo, que motivará una posible alza de los precios de las materias primas en los próximos años.

La condición para que tuviera vigencia es que lo hubieran ratificado 90 países y que sumarán dos tercios de las contribuciones directas del capital.

Aunque hasta ahora lo habían ratificado 94 estados, sólo se llegaba al 59,06 por ciento, cantidad que suponía 277,59 millones de dólares.

Paralizado el transporte en El Salvador

SAN SALVADOR, 13 (EFE).- El Salvador amaneció hoy sin transporte público a causa de una nueva paralización del tránsito de vehículos decretado por la guerrilla del "Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional".

El transporte público urbano e interdepartamental fue suspendido casi en su totalidad, a pesar de que el Ejército incrementó las acciones de vigilancia en la capital y principales carreteras del país.

El FMLN decretó el jueves pasado el sexto paro al transporte terrestre en lo que va del año, para protestar contra la represión continua que padecen las organizaciones sindicales por parte del gobierno del presidente José Napoleón Duarte.

El día anterior, quince personas resultaron heridas de bala -entre ellas dos periodistas- al disparar la Policía contra un grupo de 200 trabajadores de la seguridad social que intentaban ocupar las instalaciones del Instituto del Seguro Social para celebrar una asamblea.

En un comunicado divulgado la pasada semana por la clandestina "Radio Venceremos", la comandancia general del FMLN dio "orden estricta" a los guerrilleros para que hiciesen cumplir la paralización.

La guerrilla anunció que los transportistas que circulasen se exponían a que sus unidades fuesen destruidas durante el mismo paro o con posterioridad.

Miles de salvadoreños, caminaron esta mañana hacia sus lugares de trabajo, mientras que automóviles particulares y pequeños camiones transportaban apretadamente a la población.

El controlador de la terminal de Occidente confirmó hoy a EFE la paralización del transporte terrestre, exceptuando dos autobuses que partieron hacia Guatemala.

Se garantizarán comicios libres en Corea del Sur

SEUL, 13 (AP).- El presidente Chun Doo-Hwan destituyó hoy al primer ministro y a siete ministros del gabinete a fin de garantizar la neutralidad de las elecciones presidenciales, pero la oposición denunció que el gobierno no se esforzaría por introducir la democracia en el país.

Chun reorganizó el gabinete en un esfuerzo por eliminar del gobierno a personalidades del Partido Justicia Democrática en el poder (PJD) y garantizar la neutralidad y la imparcialidad de las elecciones señaladas para este año.

Kim Chung-Yul, ex jefe de la Fuerza Aérea y ministro de Defensa, fue designado primer ministro del Gobierno de transición dirigido a llevar al país a través de lo que, según se anticipa, será un período difícil.

Una delegación de la URSS visita Israel

JERUSALEN, 13 (AP).- Una delegación de la Unión Soviética inició hoy una visita de dos meses a Israel, en lo que es la primera visita oficial desde que hace 20 años el Kremlin cortó los vínculos con el estado judío, y la iniciativa es vista como una posible apertura hacia el restablecimiento de las relaciones entre ambos países.

Los ocho miembros de la delegación soviética, que llegaron la noche del domingo, tienen previsto observar propiedades de la Iglesia Rusa Ortodoxa y constatar la situación de los tenedores de pasaportes soviéticos, que estima alcanzan entre 2.000 y 2.500.

No se sabe por ahora si la delegación ampliará su misión para que incluya un diálogo sobre temas como la paz en el Medio Oriente y los judíos soviéticos, aunque el jefe del grupo, Ievgueni Antipov, indicó que el objetivo de la visita es de alcance limitado.

AMERICA LATINA

FUERTES TEMPORALES EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 13 (EFE).- Los fuertes temporales que afectan a Chile han motivado la destrucción de un puente en la Carretera Panamericana Sur que ha dividido al país en dos partes. Las lluvias y los vientos que azotan a gran parte del centro y sur del país han causado también inundaciones y destrozos en caminos y carreteras, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Informaciones procedentes de Talca, a 250 kilómetros al sur de Santiago, afirman que la corriente del río Lircay derribó un puente de la Carretera Panamericana, la única vía que une el norte y el sur del país, con lo que se ha interrumpido el tránsito de vehículos de todo tipo menos el de trenes, que prosigue con muchas precauciones.

CUMBRE CENTROAMERICANA

SAN JOSE, 13 (EFE).- El canciller guatemalteco, Mario Quiñones Amezquita, afirmó hoy aquí que la celebración de la "Cumbre" de presidentes centroamericanos sigue "firme" para el 6 y 7 de agosto próximo. Quiñonez Amezquita, que la semana pasada concluyó una gira por los países miembros del Grupo de Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela), realizó estas declaraciones antes de iniciar una reunión con su colega costarricense, Rodrigo Madrigal Nieto. Hasta el momento no hay ninguna idea de cambiar la fecha, apuntó el diplomático guatemalteco, que por la tarde se reunirá con el presidente de Costa Rica, Oscar Arias Sánchez, para analizar algunos detalles de la prevista reunión de gobernantes centroamericanos.

PREFERENCIA ARANCELARIA

LIMA, 13 (EFE).- El Perú aplicará desde hoy el 15 por ciento de preferencia arancelaria al Paraguay, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Al respecto el Instituto Peruano de Comercio Exterior, mediante un decreto publicado hoy en el diario oficial El Peruano, ordenó a las aduanas peruanas tomar en cuenta dicha preferencia arancelaria para Paraguay. La preferencia entró en vigencia luego que Paraguay pusiera en vigor el protocolo modificatorio al acuerdo de alcance regional número 4 de ALADI, suscrito el 12 de marzo último por las naciones de dicha entidad.

CAIDA DE INGRESOS POR EXPORTACIONES

WASHINGTON, 13 (AP).- La Argentina podrá girar 675 millones de dólares contra el Fondo Monetario Internacional como compensación por la caída en las ganancias de exportación, según anunció hoy el FMI. El comunicado dice que la contracción en el valor de las ventas de cereales, que constituyen el peso en la formación de las reservas del país, se debió al debilitamiento de los precios en los mercados mundiales. Los recursos proceden del Fondo de Compensación creado por el FMI para atender las contingencias que escapan al control de la planificación económica de los países a los que asiste.

Cancilleres de la CEE establecerán contacto con países latinoamericanos

COPENHAGUE, 13 (EFE).- La Comunidad Económica Europea (CEE) aceptó hoy aquí establecer contacto, por primera vez, con los países de América Latina.

Los ministros de Asuntos Exteriores de los "Doce", decidieron que la primera reunión informal entre la CEE y los ocho países del "Grupo de Río" tenga lugar el 23 de septiembre en Nueva York, informó el secretario de estado español para las comunidades, Pedro Solbes, que representó a Francisco Fernández Ordóñez.

La decisión es "un triunfo para España", que hace tiempo trabaja para "redefinir las relaciones de la CEE" con los países democráticos de América Latina, manifestó a EFE Solbes al terminar la sexta reunión de cancilleres comunitarios en esta capital, en el marco de la cooperación política europea".

Los cancilleres europeos aprobaron, en la única jornada de reuniones, tres declaraciones conjuntas sobre Oriente Medio, las relaciones Este-Oeste y el conflicto de Afganistán, aunque no llegaron a un consenso sobre cómo afrontar las sanciones al gobierno racista de la República Sudafricana.

Los ministros comunitarios están "contra la censura, que impide" obtener una "imagen realista" de la situación en Sudáfrica, y acordaron "encargar a sus directores políticos" estudiar la posibilidad de que Europa albergue una conferencia entre "grupos representativos" sudafricanos para "alentar el diálogo".

De ser posible durante la presidencia danesa del Consejo de Europa, en los próximos seis mees, Dinamarca "podría albergar esta conferencia", afirmó el canciller liberal danés, Uffe Ellemann-Tensen, que encabezó las conversaciones de hoy en Copenhague sobre política exterior comunitaria.

Continúan las protestas en la capital dominicana

POR RUDDY L. GONZALEZ

SANTO DOMINGO, 13 (AP).- Grupos de jóvenes manifestantes quemaron neumáticos, bloquearon calles y apedrearon vehículos públicos, privados y de la Policía en un barrio periférico de esta capital, al continuar hoy la intranquilidad social que ha sacudido al país en los últimos días.

La Policía dijo que varios jóvenes fueron arrestados en Los Alcarrizos, en las afueras de la capital, cuando apedrearon vehículos y patrullas policiales y hubo algunos enfrentamientos, aunque no se informó sobre víctimas, mientras que en otro barrio hubo un paro de tareas y algunas manifestaciones de protesta, se indicó.

Los paros laborales son convocados por organizaciones comunitarias y respaldados por las centrales sindicales y partidos políticos de la oposición, entre ellos los de la izquierda.

Las acciones son para reclamar que el gobierno construya escuelas y dispensarios médicos, se reparen calles y se normalice la distribución de agua potable, además de mejoras salariales y que cesen los aumentos en los precios de alimentos.

El presidente Joaquín Balaguer dijo este fin de semana, cuando participaba en un acto con campesinos en el interior del país, que esos movimientos de huelga "son el fruto de una situación que existe en el país desde hace mucho tiempo..., y ... no les atribuyó ningún carácter subversivo".

Los paros en los barrios populares "son una consecuencia de cómo dejaron el país los gobiernos anteriores ... Estamos viviendo en un país destruido, en un país cargado de deudas, un país donde hay una necesidad de implantar una política de austeridad para poder atender a las distintas necesidades de la administración pública", expresó.

North niega que EE.UU. haya hecho "concesiones" a los terroristas

POR JIM BRINKARD

WASHINGTON, 13 (AP).- El teniente coronel Oliver North, que desempeñó un papel clave en las transacciones con Irán sobre varios canjes de armas por rehenes, dijo hoy en el Congreso que creía que el gobierno del presidente Ronald Reagan no había hecho "concesiones a los terroristas".

North, en su quinto día de testimonio en las audiencias de un comité legislativo que investiga la venta de armas a Irán y la derivación del producto a los rebeldes nicaragüenses, reiteró que en ningún caso violó las leyes mientras integraba el Consejo Nacional de Seguridad.

El senador demócrata George Mitchell formuló a North una serie de preguntas sobre sus puntos de vista acerca de los canjes de armas por rehenes y la cuestión más amplia de la autoridad presidencial en la formulación de la política exterior.

Mitchell dio lectura a una declaración del presidente Ronald Reagan que calificaba al gobierno de Irán como "la más extraña colección de inadaptados, maniáticos y sórdidos criminales" desde el tercer Reich de Hitler. Después preguntó: "¿Alguien le dijo a Reagan que mientras decía eso sus representantes trataban con funcionarios del mismo gobierno?".

Haití ingresa a su tercera semana de agitación política

PUERTO PRINCIPE, 13 (EFE).- Tras dos semanas de huelga general, Haití entra hoy en su tercera semana de agitación con una ola de dimisiones de funcionarios civiles en todo el país en señal de protesta por el nombramiento del general Henry Namphy, como presidente del Consejo de Gobierno Nacional.

Los establecimientos comerciales han abierto hoy sus puertas y el transporte público funciona.

Un frente democrático, que incluye 57 organizaciones desconocidas, hizo un llamamiento para que se lleve a cabo una interrupción de la huelga general, hoy y mañana martes, para proseguirla el miércoles.

Otras organizaciones han protestado contra la huelga indefinida, alegando que la gente pobre es la que está sufriendo las consecuencias.

Algunos haitianos temen oír que el Partido Comunista de Haití es el que instiga en la sombra las manifestaciones con vistas a que el país se convierta en comunista. Este es un nuevo elemento que cogió por sorpresa a la mayoría de los haitianos la semana pasada cuando se exhibieron banderas rojas y se lanzaron consignas tales como "Arriba los comunistas" y "Viva Castro" por una nutrida multitud en el curso de una manifestación celebrada la semana pasada.

El gobierno ha demostrado que continúa ejerciendo sus funciones, especialmente tras la inundación producida el pasado viernes en Puerto Príncipe, la capital del país, que causó la muerte de al menos diez personas y grandes daños materiales. Se nombró inmediatamente un comité de auxilio para que se hiciera cargo de las tareas de socorro.

En el frente religioso el obispo de Jeremie, Willy Romelos, de la ciudad sureña de Jeremie, se encuentra ahora totalmente inmerso en la política tras haber pedido al gobierno que dimita.

Venezuela dispuesta a repeler incursión guerrillera colombiana

POR VICTOR HUGO CARVAJAL

CARACAS, 13 (AP).- El ministro venezolano de Defensa, general Eliodoro Guerrero Gómez, afirmó hoy que su país está preparado para repeler cualquier incursión fronteriza de la guerrilla colombiana.

"La situación en nuestras fronteras es normal. No se han registrado nuevos incidentes armados", dijo Guerrero Gómez comentando versiones procedentes de Colombia sobre cruentos enfrentamientos entre guerrilleros y militares en los últimos días.

"No tenemos información directa sobre enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas de Colombia y la guerrilla. En cabo de haber ocurrido, son una situación propia de Colombia", señaló Guerrero Gómez.

"Por lo que a Venezuela respecta, nuestro personal militar está entrenado y preparado para situaciones de esa o cualquier otra naturaleza", agregó.

Versiones de prensa procedentes de Bogotá indicaron que el fin de semana hubo varios enfrentamientos entre militares y "narcoguerrilleros" en el territorio colombiano de Magdalena, y que los irregulares se estarían replegando hacia la serranía de Los Notilones, fronteriza con Venezuela, donde se denomina Perijá.

Fue precisamente en la sierra de Perijá donde el 12 de junio un comando del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia dio muerte a un oficial y ocho soldados de la Guardia Nacional de Venezuela que destruían plantaciones de coca y marihuana.

Como resultado de ese enfrentamiento, las autoridades militares de ambos países acordaron un intercambio más fluido de información sobre las actividades de los grupos irregulares colombianos en la zona fronteriza y Guerrero Gómez dijo hoy que él mismo continuaba. "Permanentemente estamos en comunicación con las Fuerzas Armadas de Colombia y por nuestra parte estamos prestos a ampliar este tipo de operaciones si las circunstancias lo exigen", agregó.

Otras fuentes del Ministerio de Defensa indicaron a The Associated Press que hay una orden de "alerta general" en la zona fronteriza con Colombia. Asimismo, se conoció que los otros organismos de seguridad del estado han recibido instrucciones de reforzar los puestos de vigilancia en la extensa zona fronteriza.

DIMA LTDA.
Distribuidor Autorizado
Apple Computer Co.
MACINTOSH
Ed. "La Primera"
Bloque "B" - Piso 7
Of. - 7
Telf.: 368017
El único límite es su maginación
Arte editado en Macintosh de DIMA

RESTO DEL MUNDO

EL PAPA VISITARA SUR DE AFRICA

MBABANE, SWAZILANDIA, 13 (AP).- El obispo de Swazilandia Ncamiso Ndlovu dijo que el Papa Juan Pablo II visitará el reino el año próximo, como parte de una gira de 8 días por el sur de Africa, la primera que realizará en la región. Ndlovu dijo que el viaje papal, que se iniciará el 12 de septiembre incluiría Mozambique, Botswana, Lesotho, Swazilandia y Zimbabwe. Todos son fronterizos de Sudáfrica pero se cree que este país no fue incluido en el itinerario.

URSS EXPULSA TURISTAS CANADIENSES

MOSCU, 13 (EFE).- Las autoridades soviéticas del control fronterizo de Chop, en Ucrania, expulsaron a dos turistas canadienses de la URSS por intentar introducir en el país literatura considerada subversiva en la Unión Soviética, aseguró hoy la agencia "TASS". Según la nota de la agencia oficial soviética, Edward Bukowski y Glenn Barbour, ambos de nacionalidad canadiense, intentaron introducir en la URSS "cientos de impresos con propaganda antisoviética, además de placas de zinc para imprimir".

ARGELIA APOYA POSICION PERUANA

ARGEL, 13 (EFE).- El gobierno argelino apoya plenamente la acción de los países latinoamericanos en favor de una reforma del orden económico internacional, indicaron hoy fuentes de la Cancillería de este país. Argelia ha decidido consolidar sus relaciones políticas con los países de América Latina, en el marco del reforzamiento del protagonismo del Movimiento de países No Alineados. Este país magrebí sostendría una eventual candidatura de Perú o Argentina a la próxima presidencia del Movimiento Tercermundista, ante las dificultades internas, en ese movimiento, que ha suscitado la candidatura de Nicaragua.

SE ACCIDENTAN TRABAJADORES DE LA NASA

CABO CAÑAVERAL, 13 (AP).- Cuatro trabajadores resultaron levemente heridos y un cohete propulsor espacial sufrió daños severos cuando una plataforma de trabajo chocó contra el motor impulsor en el sitio de lanzamiento y rompió un tanque de combustible. El accidente ocurrió cuando los técnicos estaban preparándose a retirar la parte superior de un cohete Atlas-Centauro para reparar una salida de combustible, informó la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, (NASA). La salida de combustible ha sido un problema que ha afectado permanentemente al cohete en los últimos cuatro meses. "Una plataforma de trabajo chocó con la superficie del cuerpo del cohete Centauro y rompió un tanque de hidrógeno", declaró...

PHILIPP BROTHERS INC.
N.Y. U.S.A.
COMUNICA QUE HA NOMBRADO SU REPRESENTANTE PARA BOLIVIA A:
COMERCIALIZADORA BOLIVIANA LTDA.
(COMBOL LTDA.)
AV. ARCE 2631
TELEFONO: 358700 - 372236
LA PAZ - BOLIVIA

COMERCIALIZ
BOLIVIANA
(COMBOL L
AGRADECE A
PHILIPP BROTH
N.Y. U.S.
POR LA CONFIANZA
EN NUESTRA EM

Parlamentarios no asistirán a festejos del 16 de julio

El diputado por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Benjamín Miguel, en representación de la brigada parlamentaria de La Paz, informó que los representantes nacionales paceños no asistirán a los festejos del próximo 16 de julio, en protesta por la falta de atención a los requerimientos de este departamento.

"Hasta el momento y pese a los ofrecimientos de las autoridades gubernamentales y departamentales, ninguno de los proyectos que benefician a La Paz han sido ejecutados", señaló al explicar "que, por esa razón, y en protesta por la falta de atención a las demandas de La Paz, los parlamentarios no asistirá a ningún acto del 16 de julio.

Recordó que, en 1986, la brigada parlamentaria de La Paz presentó 14 proyectos, de obras prioritarias para el departamento, pero que hasta la fecha no hay resultados positivos.

"Nosotros no asistiremos a los actos del 16 de julio -afirmó- porque no tenemos nada que festejar, ya que existe un abandono total a las demandas de La Paz; por el contrario, el día del aniversario de La Paz, dejaremos una ofrenda floral al pie del monumento de Pedro Domingo Murillo".

Hizo una relación de los proyectos que no se ejecutarán y dijo que los más importantes son la carretera Panamericana, San Buenaventura, Camino La Paz-Trinidad-Cobija, Hospital de El Alto.

Por último, señaló que la labor de la brigada parlamentaria de La Paz, durante esta gestión, ha sido positiva, pese a que no se concretaron los proyectos presentados al gobierno.

Garret Aylión afirmó

Existen posibilidades de ayuda industrial entre Bolivia y Corea

El vicepresidente de la República, Julio Garret Ayllón dijo que existen buenas posibilidades "de complementación industrial" entre Bolivia y Corea en el campo de la explotación de minerales raros.

La declaración la hizo en Seúl junto a los parlamentarios Alfredo Arce y Gonzalo Simbrón, en una visita que efectuó a la Empresa Lucky Glod Star Co.

Garret dijo que en los desmontes de las minas de estaño de Bolivia se ha establecido la existencia de minerales raros, cuya explotación podría realizarse con la participación de capitales coreanos.

"Bolivia tiene necesidad de reactivar la minería y desarrollar la producción de riquezas como el oro, el azufre y los metales raros", señaló al indicar que las relaciones entre Bolivia y China y Corea posibilitarán lograr un acercamiento positivo para la cooperación mutua en el campo de la minería.

El vicepresidente de la república, Julio Garret Ayllón, junto a los diputados Alfredo Arce de ADN y Gonzalo Simbrón del MNR viajó a China y Corea donde realiza gestiones para el intercambio de tecnologías y semillas "que beneficien al desarrollo del altiplano".

El presidente de la Corea condecoró al vicepresidente boliviano con la Gran Orden de Muguhva, según informó el departamento de relaciones públicas de la Vicepresidencia de la República.

Dirección de Ganadería cumplirá masiva campaña de vacunación

Tres misiones, compuestas por veterinarios y dependientes de la Dirección Nacional de Ganadería, realizarán, la próxima semana, una campaña masiva de vacunación contra las principales enfermedades del ganado bovino, ovino y camélido que existe en el altiplano paceño, informó el director de esa entidad, Ciro Justiniano.

Estas acciones se encuadran en los programas de sanidad animal que, periódicamente, deben ejecutarse con el objeto de evitar contaminación y el consiguiente peligro para los consumidores.

Se ha establecido que existen 20.000 dosis de vacunas contra el carbunclo sintomático y otras 20.000 para desparasitación del ganado ovino y camélido.

El centro de operaciones será establecido en la localidad de Achacachi y de allí saldrán las comisiones para cubrir toda la provincia Omasuyos; se estima que la campaña tendrá una duración de 15 días, en los cuales 18 personas ejecutarán estos trabajos.

Se ha determinado, también, la salida de una comisión hacia la zona fronteriza con el departamento del Beni, parte de la provincia Ballivián, en razón de haberse recibido reportes de un brote epizoótico en esa zona, que es eminentemente ganadera. De acuerdo a la información clínica que tiene la Dirección de ganadería, se considera que podría tratarse de antrax.

Dicha comisión llevará las respectivas dosis de vacunas, para ver la posibilidad de realizar una campaña y prevenir una posible difusión de esa enfermedad.

"Descartamos la posibilidad de que se trate de rabia animal, debido a que, anteriormente, se realizó la respectiva vacunación en esa área; sin embargo, los síntomas siguieron presentándose", explicó Justiniano.

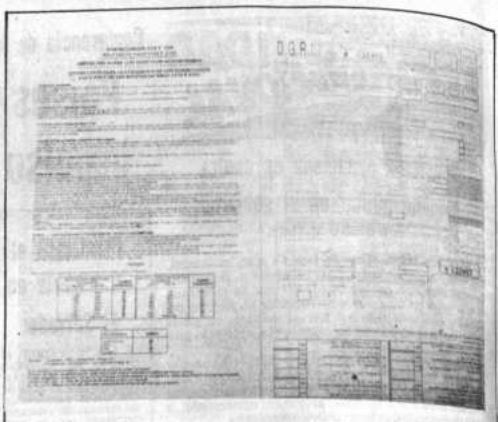

La nueva epidemia

No se trata del SIDA, para tranquilidad de los lectores. Tampoco del fútbol, que nos tiene a mal traer. Es otra enfermedad, terriblemente insidiosa, causada voluntariamente y por contagio de países vecinos, amigos y enemigos, fomentada desde los más altos círculos del gobierno, comentada por todos, aborrecida por la mayoría y defendida por los sabios economistas, causa de desesperaciones y dolores de cabeza, mortificación de los prudentes y risa de los menos avisados, que se ha aposentado, al parecer para siempre, en la vida boliviana.

Esta epidemia, de la que nadie se salva, se llama FORMULARITIS CRONICA. La etimología de su nombre no es difícil: proviene de "formulario", palabreja que, según el Diccionario de la Academia es "El libro o escrito en que se contienen las fórmulas que se han de observar para la ejecución de algunas cosas". Por consiguiente, la "formularitis" sería, en términos cabales, la enfermedad que aqueja a las personas condenadas a ejecutar (el término está bien usado, ya que la enfermedad es una forma de ejecución, porque es incurable) la voluntad de los funcionarios encargados de la percepción de los impuestos, llenando formularios.

Los ataques de formularitis pueden ser benignos o graves, dependiendo de la condición de la víctima. Los menos afectados son aquellos que no han invertido sus dineros en Bolivia, viven de prestado, se alojan en casa alquilada, no tienen empleados y reciben sus comisiones en el exterior. En cambio, los que tienen una casa (aunque sea choza de adobe y paja), un autito antediluviano, trabajan independientemente pues no son funcionarios públicos, y tienen conciencia de sus deberes ciudadanos, son proclives a los más graves ataques de la formularitis. Se calcula, sin exageración, que deben llenar alrededor de cuarenta formularios anuales, por lo menos tres por mes y cuatro adicionales por año. Lo más grave es que los tales formularios no han sido hechos para ciudadanos corrientes y molientes, sino para técnicos en computación. Los cálculos, factores, sumas, restas, cocientes y valores terminan por marear al más pintado.

Otro de los factores que agravan la enfermedad, es la imprevisibilidad de los síntomas. Cuando no hay formularios, porque el Estado no ha podido pagar su impresión, el formularitoso (enfermo de formularitis) desarrolla un estado de angustia y de stress, porque su enfermedad, ya calculada en ciclos mensuales y anuales, adquiere una nueva dimensión. Cuando se entera, al leer un formulario, que, en vez de calcular el valor de su casa para un año determinado de acuerdo a la variación del tipo de cambio, como es legal, los autores del famoso documento le han asignado un 200% de aumento, el formularitoso sufre una recaída casi mortal, que lo deja sin defensas para el próximo ataque.

Como no hay vacuna conocida para esta grave enfermedad, no queda otra cosa que acudir a nuestros "yatiris" para que, leyendo en coca y por medio de sahumerios, nos indiquen cómo haremos para ablandar la feroz resistencia que los transmisores del virus, es decir los funcionarios, poseen contra el buen sentido y la caridad cristiana. (LSD).

Con motivo del 14 de Julio

Mensaje del Embajador de Francia en Bolivia

Cuando, después de la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789, la Asamblea Constituyente francesa adoptando la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" en la cual se afirma sobre todo que "los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derecho", enviaba entonces más allá de las fronteras de mi País un mensaje al mundo entero que ayudó vigorosamente a la liberación de los pueblos y a la formación de las sociedades democráticas modernas.

De aquella época y aún antes de la de nuestros grandes filósofos franceses del siglo XVIII, surgen las afinidades particulares del pueblo francés con los de América Latina que tan cercanos están por su origen cultural, su forma de sentir y su amor a la libertad.

En estas condiciones, no es sorprendente que Francia haya sido, hace más de ciento cincuenta años, el primer país europeo en reconocer la Independencia de Bolivia y que luego hayan venido bolivianos valientes a luchar a nuestro lado en las horas sombrías de nuestra Historia.

Tampoco es sorprendente que numerosos franceses hayan escogido vivir aquí y poner su habilidad y su

Excmo. Señor Pierre MUTTER, Embajador de Francia en Bolivia

coraje al servicio de Bolivia, ni que los bolivianos hayan recibido siempre una acogida fraternal en Francia.

Vivimos en un mundo cada vez más interdependiente donde nadie puede abstenerse de los demás. Por ello, por raciocinio y también porque es portadora de una gran tradición humanista, Francia ha decidido por una parte participar en la construcción de Europa que constituirá en el mundo un factor de progreso, de estabilidad y de libertad, y por otra parte ser el abogado incansable del diálogo Norte-Sur y de la cooperación entre países desarrollados y países en vía de desarrollo.

Me complace sobremanera que Francia se clasifique entre los poquísimos países desarrollados del mundo que consagran a dicha cooperación, únicamente en lo que concierne a la ayuda pública, más de 0,55% de su producto nacional es decir para mi país más o menos cuatro mil millones de dólares el año pasado.

En este día en que nosotros franceses festejamos la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, me gustaría que el Presidente Constitucional de la República de Bolivia, su Gobierno, los miembros de su Congreso, las autoridades civiles y militares y todo el pueblo boliviano sepan lo mucho que admiramos su coraje en su dura lucha cotidiana para el desarrollo económico y su firmeza en la defensa de la democracia y de la libertad.

A nuestros compatriotas, a nuestros anfitriones y amigos bolivianos, mi esposa y yo les dirigimos nuestro más cordial y fraternal saludo.

Viva la amistad entre Francia y Bolivia.

(Fdo).- Pierre Mutter, Embajador de Francia.

Ministros rendirán informe en la Comisión de Congreso

Los ministros de Finanzas, Juan Cariaga; Asuntos Campesinos y Agropecuarios, José Justiniano, y de Previsión Social y Salud Pública, Carlos Pérez, rendirán un informe oral en la Comisión de Congreso, que se reúne hoy, desde las 16:00 horas.

Cariaga y Justiniano, de acuerdo al orden del día, deben explicar a los miembros del congreso la política de créditos destinados por el gobierno al sector agropecuario; los sistemas y métodos que se utilizan en este campo.

Al informe de los ministros, se sumarán las exposiciones de los presidentes del Banco Agrícola y del Banco Central.

En las últimas semanas, algunos parlamentarios de oposición hicieron conocer su protesta por la forma en que el gobierno otorgó créditos en el sector agropecuario, muchos de ellos -según dijeron- no fueron destinados al desarrollo agrario del país.

SALUD

La Comisión de Congreso también recibirá el informe del ministro de Previsión Social y Salud Pública, Dr. Carlos Pérez, quien debe continuar con su explicación acerca del artículo tercero de la ley financial y su relación con el régimen de seguridad social.

Los parlamentarios de oposición cuestionaron la determinación gubernamental en este campo y dijeron que las últimas disposiciones de seguridad social son anticonstitucionales.

Falta de repuestos amenaza paralizar los buses de EMTA

A tiempo de señalar que la falta de repuestos amenaza la paralización de los buses de EMTA, el gerente general de esa empresa, Alejandro Nowotny, dijo: "Pese a contar con un lote de repuestos en Aduana, por efecto de los trámites burocráticos no se pueden recoger para solucionar el problema de nuestros vehículos.

Los buses de EMTA están diseñados para Bolivia y el problema de los repuestos agrava la situación de la empresa, porque no se pueden adquirir en el país y menos en Argentina".

Los repuestos que se encuentran almacenados en la Empresa Nacional de Ferrocarriles, bajo la jurisdicción de la Aduana Nacional, por más de tres años en depósito.

"Lamentablemente -dijo- nuestros costos de man teniento son elevados porque, los pocos repuestos que se pueden adquirir en el comercio local, tienen precios muy elevados. Los demás se tienen que fabricar o adaptar según las necesidades.

Denunció que el gerente liquidador de la empresa, Gonzalo Barrientos, es quien obstaculiza la entrega del material que es indispensable para el funcionamiento de los buses.

Afirmó que gracias a la capacidad de los técnicos, el 70 por ciento de los buses se encuentran en pleno funcionamiento con más de 16 horas de trabajo diario; sin embargo la falta de repuestos continua con el peligro de ir paralizando paulatinamente los vehículos que están sometidos a un intenso trabajo que realizan en las las rutas que deben cumplir.

Al señalar que la economía de EMTA es favorable pese a los costos elevados de mantenimiento, Nowotny dijo: "Diariamente la empresa percibe 15.000 bolivianos, haciendo un total mensual de 375 mil bolivianos.

Con relación al trabajo que realiza EMTA en el área rural, dijo que con 19 buses se atiende a los usuarios de las regiones de los Yungas y parte del altiplano.

Minería chica no analizó aún nueva estructura de BAMIN

Presidente de la Cámara del sector considera que abre puertas para cambios y reajustes que se solicitaron reiteradamente

La Cámara Nacional de Minería no analizó aún la disposición gubernamental que "autoriza y determina la formación de una sociedad anónima mixta, con la denominación de Banco Minero de Bolivia S.A.M., sobre la base del Banco Minero de Bolivia, cuyo activo total revalorizado, incluyendo el valor de su cartera, menos provisiones y castigos, conforman el aporte del Estado."

La disposición gubernamental aprobada, en su redacción, el viernes dice asimismo que "el aporte del capital privado será suministrado por todos los productores mineros privados y las cooperativas mineras, a través de acciones que pagarán mediante el descuento del uno por ciento del valor de todas sus exportaciones y ventas de minerales...

De esta manera, los mineros chicos, que están entre los principales clientes de BAMIN pasarán a ser accionistas del mismo banco. La Cámara Nacional de Minería, que es el ente que los agrupa, aun no analizó la última disposición gubernamental y lo hará en la reunión de directorio correspondiente a esta semana.

CRITERIO FAVORABLE

Antonio Mariscal, presidente de la Cámara Nacional de Minería, en respuesta a preguntas de PRESENCIA, manifestó que, personalmente, considera que la nueva disposición sobre la estructura del Banco Minero da la oportunidad de una mayor participación en la toma de decisiones y de atención a una serie de planteamientos que presentó la minería chica y otros clientes productores. Agregó que el Capítulo IX, del Decreto Supremo 21660, no obstante dar lugar a una disparidad de aportes de los accionistas, establece que todos tendrán el mismo derecho y que esto permitirá encauzar el funcionamiento del banco hacia los intereses de los clientes productores.

Tras reiterar que lo criterios que exponía era a título personal, dijo que el cambio de BAMIN una sociedad anónim permitirá el dar lugar precios justos para los pr ductores. "En línea generales -manifestó- e tiendo que será benefici so para la minería estra tiva. Esto a primera vi ta, será necesario anal zar la disposición co más calma y segura mente que se dará lugar perfeccionarla".

Antonio Marisca mencionó situacione concretas sobre política BAMIN sobre el oro, pe dos de la minería chi en torno a tarifas y sist mas de cobro por energ eléctrica, etc. y dijo q si la nueva disposició da lugar a soluciones, positiva.

Colegio de Abogados de La Paz

Planteamiento de renuncia del Poder Judicial, busca su dignificación

El Colegio de Abogados de La Paz, al propugnar la renuncia del Poder Judicial, busca defender la dignidad de éste, que fue mellada por causa de la incónducta demostrada por malos funcionarios de la ley, afirman miembros de esta organización profesional.

Esta institución colegiada, en carta de respuesta a un comunicado de la Secretaría de Cámara de la Corte Superior de Justicia, emplaza a un debate público sobre la "administración de justicia", a quienes consideran equivocada la actitud asumida por ellos.

Con la firma de Walter Costas Badani, Luis Carvajal Vera y Juan Alemán Menduiña, principales ejecutivos del Colegio de Abogados de La Paz, se señala textualmente:

Señor Director:

Al haberse publicado un Comunicado de la Secretaría de Cámara de la Corte Superior de Justicia, invocamos su equidad dando cabida a la siguiente respuesta:

1) El pronunciamiento sobre el problema de la Administración de Justicia, ha sido adoptado y aprobado por todo el Directorio del Colegio de Abogados de La Paz.

2) El mensaje se halla dirigido a los señores Abogados que en el ejercicio del Ministerio Judicial, Magistratura o Judicatura tienen probada carrera de vocación al servicio de la Ley, cuyo prestigio, dignidad y ponderación, son mellados por esa vindicta pública contra el Poder Judicial a causa de la inconducta demostrada por malos funcionarios de la Ley.

3) No existe ningún epíteto contra nadie, debiendo darse lectura puntual y "desapasionada" al texto del mensaje, que propugna la renuncia del Poder Judicial en busca de su dignidad antes que escudarse en la Constitución para continuar el usufructo de los cargos.

4) El Presidente y el Colegio de Abogados de La Paz, únicamente han intervenido para designación de nuevos jueces, con la remisión de una nómina general de postulantes, esperando que la Corte Superior tome en cuenta la sugerencia al tiempo de elaborar las ternas, no siendo admisible que delegue sus funciones.

5) El Colegio de Abogados de La Paz, al tiempo de agradecer el apoyo masivo a su Pronunciamiento, se propone convocar a una Asamblea General de Abogados, y emplazar a un debate público sobre la Administración de Justicia, a quienes consideren equivocada la actitud de nuestra Institución.

Con este motivo, saludamos a usted con las seguridades de nuestra consideración distinguida.

Oferta de trabajo

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA BUSCA PERSONAL TECNICO

para reforzar la dirección de sus minas subterráneas con personal técnico español con varios años de experiencia práctica.

SE NECESITA ocupar los siguientes puestos de trabajo:

- Gerentes adjuntos para ayudar al director de mina
- Superintendentes de los concentradores con experiencia en flotación gravimetría
- Facultativos de minas para minas interiores tipo filón, con experiencia en métodos de producción de alto rendimiento, y avances de galerías.

SE OFRECE:

- Contrato por varios años
- Remuneración en U.S.$
- Vivienda gratuita
- Médicos, hospital
- Viajes periódicos a España, para la familia
- Otros Beneficios sociales

Interesados deben enviar curriculum vitae, referencias y sus pretensiones salariales a:
SEPRACO, S.A. - Atn.: D. HUGO DE VERGA, C/ Francisco Suárez, 14 - 28036 MADRID

COMIBOL BUSCA TECNICOS MINEROS EN ESPAÑA.- El Ing. Roberto Emilio Valda entregó a PRESENCIA, fotocopia de una página de la revista española "Rocas y Minerales", en la que se incluye el aviso titulado "Oferta de trabajo-Corporación Minera de Bolivia busca personal técnico-", que reproducimos.

El Ing. Valda expresa su crítica a esa actitud y dice: "COMIBOL no fue destruida por los profesionales, sino por los políticos de turno, sin experiencia en el manejo empresarial, que condujeron esta entidad, coadyuvados por una irracional anarquía sindical".

Agrega, en torno al aviso, "creo que los profesionales del país y la ciudadanía toda merecen una explicación al respecto, así como pronunciamientos de las universidades que forman profesionales y las asociaciones que los agrupan."

YPFB no tiene aún datos sobre daños en sus pozos

Los trabajadores del Distrito Sur, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, han normalizado sus labores después de una huelga de una semana.

En la empresa petrolera estatal, se informó ayer, en respuesta a consultas, que aún no existe el informe sobre la evaluacción de los daños que pueden haber sufrido las estructuras de los pozos de exploración y de desarrollo cuya perforación fue suspendida por la huelga.

La semana anterior, cuando autoridades de YPFB daban cuenta de la suspensión de los trabajos de perforación de los Pozos Toro X40 (exploratorio) y Villamontes II y IV (de desarrollo), expusieron su temor que posteriormente pudieran lamentarse graves daños en esos trabajos y dijeron que esto lo saben los trabajadores petroleros que, en anteriores situaciones de emergencia, nunca optaron por suspender trabajos de esa naturaleza.

El problema fue solucionado a fines de la semana anterior, después de conversaciones realizadas en la ciudad de Santa Cruz. No se informó que actitud asumirá la empresa con Enrique Martínez, dirigente sindical petrolero acusado de desarrollar actividades políticas y haber llevado a la suspensión de las perforaciones y la huelga posterior.

CREDENCIALES.- El presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, recibió ayer las cartas credenciales del nuevo Embajador (concurrente) de la república de Turquía, Metin Kustaloglu.

El diplomático hizo conocer al Presidente Paz, la intención de su gobierno de apoyar todas las iniciativas bilaterales tendentes a encontrar mayores entendimientos entre ambas naciones.

En su breve contacto con los periodistas acreditados a la casa de gobierno Kustaloglu, expresó que su gobierno mantiene relaciones diplomáticas con la mayoría de las naciones, y que dentro del mandato de la ONU se busca el fortalecimiento de los proyectos de integración.

Senador pide atención para localidad potosina

El senador por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Jaime Villegas, solicitó a la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), atención para la localidad potosina de Hornos.

A través de una recomendación aprobada por la Comisión de Congreso, Villegas dice: "El Congreso, en defensa del justo derecho que tienen los habitantes de la localidad de Hornos, de Sud Chichas, para utilizar el tren que pasa diariamente por esa estación intermedia del tramo La Paz-Villazón, solicita que se detenga obligatoriamente en esa región, a fin de que los pobladores puedan transportar sus productos agrícolas así como trasladarse a cualquier punto del país".

La solicitud del parlamentario está dirigida al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para que instruya a ENFE la aplicación de la recomendación congresal.

Señala que el estacionamiento de los trenes en Hornos, no sólo significará un beneficio para la población, sino para la economía de la Empresa Nacional de Ferrocarriles y de la población por el traslado de productos agrícolas y ganaderos.

ntro de Desarrollo Pesquero:

Piscicultura es una alternativa importante para la alimentación

cultivo de los peces, alternativa a la pesmarina y ribereña, de contrbuir a mejorar ificativamente la astación del pueblo bono, sobre todo de los tantes del medio rural. Un pequeño estanque puede proporcionar a una familia campesina un buen aporte alimentario con alto contendio nutricional, explicó el Ing. Freddy Arteaga, director del Centro de Desarrollo Pesquero (CDP).

Los especialistas en nutrición alimentaria recomiendan comer pescado dos o tres veces por semana y lo hacen por varias razones: las proteínas del pescado son altamente digeribles, tienen un índice muy bajo de colesterol y su grasa es fuente importante por su alto contenido de minerales y vitaminas; es un alimento sano, de bajo costo y apto para toda edad.

Por otro lado, el piscicultor puede , en forma simultanea, comercializar su producción y cuyo resultado será un incremento de sus ingresos y puede obtener beneficios colaterales .

Mientras que la explotación agrícola requiere de capitales cada vez más considerables para habilitar nuevas tierras nó cultivadas, en cambio debe tenerse presente que los costos serán más bajos si la extensión se dirige hacia las áreas acuáticas; considerando que las actividades tradicionales del campo son compatibles con las labores de cultivo de peces, pueden constiturse en trabajo complementario.

OBSEQUIO.- El presidente de la ública, Dr. Victor Paz Estenssoro, recibió el equio de una máquina fotográfica CANON - ganó el premio Gran Prix de Europa. El japonés Takao Mischiro y el esentante en Bolivia Paul Handal taron ayer al presidente Paz, para hacerle ega del obsequio de la casa Canon del ón. Se trata de una moderna máquina gráfica que ganó el premio europeo del n-Prix y que recién en el mes de mayo de 8 será puesto a la venta. La canon-EOS- , es una de las más modernas, diseñada ecialmente para grandes velocidades.

Presidente del BCB viajará a Brasil para renegociar deuda

EL presidente del Banco Central de Bolivia, Javier Nogales, viajará mañana a Brasilia para continuar las negociaciones de la deuda bilateral con Brasil, por un monto superior a los 250 millones de dólares.

Nogales explicó que las negociaciones con las autoridades financieras de ese país, quedaron en cuarto intermedio, a pedido del presidente del Banco Central del Brasil, quien asumió el cargo recientemente y debía tomar conocimiento del problema de la deuda bilateral.

El monto de la deuda que se negocia supera los 250 millones de dólares. Las conversaciones con autoridades brasileñas tienen avance positivo y existe la disposición de llegar a acuerdos convenientes para ambos países, pero bajo los términos del Club de Paris.

Según el presidente del Banco do Brasil, su país está dispuesto a negociar la deuda bilateral en forma directa, especialmente en lo que se refiere al crédito reciporoco y tomando en cuenta no solamente los acuerdos del Club de Paris, sino también los de ALADI.

Javier Nogales reiteró que el planteamiento boliviano se mantendrá dentro de los acuerdos logrados en el Club de Paris, aspescto que espera sea considerado por las autoridades económicas y financieras del Brasil.

Subsecretario de AA.CC.

"Decreto sobre la reactivación constituye sólo una referencia"

El subsecretario de Asuntos Campesinos, Edgar Tapia, manifestó que el decreto puesto en vigencia por el gobierno es sólo una referencia y su éxito o fracaso dependerá, fundamentalmente, de la voluntad política y social de todos los bolivianos.

"De no mediar la condición sociales y políticas, dijo, difícilmente podrán cumplirse los planes y programas del gobierno y la crisis por la que estamos atravesando golpeará con igual fuerza que en el pasado".

"Dependerá de la capacidad que exista como gobierno y como país para movilizar y solucionar todos los problemas que afectan; es más, este problema de la crisis no es un asunto que concierna a la coyuntura nacional, es una coyuntura latinoamericana y mundial; dentro de ella, en cuanto se refiere al sector agrícola, el gobierno ha señalado que uno de los rubros con mayor capacidad e interés está referido a él.

En función a estas premisas, se irán organizando, con los diferentes sectores que tienen actividad afín con el rural, llámense éstas asociaciones, cooperativas, cámaras agropecuarias y las organizaciones sindicales de las áreas campesinas, los programas que permitan cristalizar este anhelo, dijo Tapia.

"Con ellos se buscarán acuerdos permanentes para dar al país una alternativa agrícola de poder generar excedentes de calidad para la exportación, no sólo par cubrir los requerimientos y como sabemos que ello no es un problema de simples decisiones o problema de decreto, es necesario hacer una serie de inversiones en infraestructura de transporte, créditos que es necesario adecuarlos a esto plan elaborado por el gobierno con la prespectiva de salir de la crisis".

Las últimas determinaciiones gubernamentales dan prioridad a ciertos sectores como los productores en pequeña escala, que serán atendidos mediante una línea de crédito establecida por el Banco Agrícola de Bolivia que ajustará su funcionamiento a estas necesidades.

Por otra parte, se preven importantes inversiones que favorecerán directamente al sector agropecuario con la abierta tendencia de fortalecer a la gran producción exportadora que, según dicen, permitirá la generación de divisas, pese a que las estadísticas demuestran la escasa productividad que ha demostrado este tipo de producción durante el último decenio, con rendimientos por debajo de los promedios continentales, pese a la dotación de facilidades crediticias en importantes montos que se dieron en el pasado y que al momento constoituyen la deuda en mora del organismo de fomento crediticio del gobierno que es el Banco Agrícola.

Denuncia asesor del IBTA

Continua la matanza de vicuñas, inclusive por parte de militares

"Para hacer una colcha de patitas de vicuña, se requieren por lo menos 80 de estos animales y de esta actividad depredadora no se libran los militares, que han matado y continúan haciéndolo, pese a la existencia de una prohibición expresa sobre el particular", afirmó el Dr. Armando Cardozo, asesor del instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) en oportunidad de su participación en el Primer encuentro nacional de ganaderos en camélidos sudamericanos que se inauguró ayer en dependencias del Instituto Nacional de Colonización.

El especialista explicó que, debido a la dejadez de los ganaderos de este sector no se han instaurado líneas de crédito que permitan mejorar los actuales hatos y prever un buen aprovechamiento de la fibra de camélidos que tiene una importante demanda en el exterior y en el país.

Manifestó que no hay una coordinación adecuada entre productores y artesanos; los primeros encuentran dificultades para comercializar sus productos, las fibras, y los segundos expresan que no pueden tener mayor producción por la inexistencia de materia prima.

Denunció también que se trata de engañar a los productores al intentar exportar camélidos en pié; debido a esta actividad existen más de 15.000 ejemplares en Estados Unidos que fueron comprados por comerciantes inescrupulosos en los lugares de producción en un promedio de 150 dólares por cabeza y los comercialziaron hasta en 1.500.

Explicó que existen razones muy bien fundamentadas para evitar la exportación de camélidos, llamas y alpacas, a otros países y ese debe ser un objetivo hasta que se puedan contar con importantes hatos que justifiquen la necesidad de exportar.

Se ha podido determinar, dijo, que la exportación de fibras y derivados de los camélidos permiten el ingreso de casi 20 millones de dólares al país, lo cual es altamente positivo y alentador para los ganaderos que se dedican a esta actividad.

El encuentro de este sector, ganadero que concluirá hoy, permitirá el establecimiento de políticas y estrategias sobre la explotación de la ganadería camélida para adecuar la tecnología con los objetivos de su explotación racional.

Se pretende la búsqueda y recomendación de planes y programas de crédito aplicables a la ganadería camélida del altiplano; además, se analizará la comercialización de fibra, carne y derivados y el análisis de la importancia artesanal en el uso adecuado de la materia prima.

Bolsín mantiene el precio del dólar en Bs2,07

Al iniciarse la tercera semana de julio, el Bolsín mantiene el precio del dólar en bolivianos 2,07, pese al incremento de las ofertas para adquisición de divisas.

El Bolsin del Banco Central de Bolivia puso a disposición 5 millones de dólares. Se presentaron 57 propuestas que compraron un total de 1.115.000 dólares. La base del banco fue de $bs2,07, la mínima igual y la máxima 2,08.

La compra de divisas se efectúa a través de los bancos del sistema, pero también pueden comprar personas particulares, a partir de 5 mil dólares.

La industria analizará problemas del contrabando y el arancelario

La reunión nacional de la Cámara de Industria en Sucre, analizará problemas del contrabando, el sistema arancelario y las relaciones interinstitucionales que son los que afectan al normal desarrollo de la industria boliviana.

Se hará un estudio profundo del contenido del decreto de reactivación que, por su extensión, abarcará varias sesiones de la conferencia nacional, según dijo a PRESENCIA el presidente de la Cámara , Javier Loupo Gamarra.

La reunión estaba prevista entre el 15 y 16 de julio, pero debido a la aprobación del decreto 21660, se prolongará un día más para que salga un criterio oficial del sector industrial sobre el problema financiero, principalmente.

Varios industriales manifestaron que la situación de la industria boliviana no tiene ninguna variación ya que no cuenta con los incentivos necesarios para su reactivación y que tampoco el gobierno contempló el arancel diferenciado solicitado por el sector, sino un simple diferimiento de pago y el reintegro a los productos exportable del 5% a los tradicionales y 10% a los no tradicionales, sin tomar en cuenta los incentivos para insumos para los productos nacionales

Hicieron notar que el problema de fletes es riesgoso sino existen reglamentaciones concretas, ya que una libertad del mercado puede encarecer los productos. Indicaron también que la elevación del precio del gas, por ejemplo, ya produjo una elevación de precios de los productos de consumo de la población y esto puede dar lugar a una escalada de precios en los demás sectores.

"Gobierno llevará adelante el decreto de reactivación

El ministro de Informaciones, Herman Antelo, anunció ayer que el "gobierno está decidido a llevar adelante el decreto de reactivación económica, aunque muchos disienten sobre la puesta en vigencia del mismo".

Antelo, consultado sobre las diferentes opiniones vertidas, hasta el momento, sobre la vigencia del nuevo decreto, dijo: "Nosotros creemos que la opinión de los sectores más sensatos y menos politizados es una afirmación del decreto, lo mismo ocurre con los partidos serios que han opinado en sentido positivo, pero es evidente que cuando se vive en democracia existe el derecho a disentir y, evidentemente, van haber muchas corrientes, grupo politicos minoritarios que van a reclamar por ese derecho. Asi como existe el derecho a disentir, también la democracia le asigna al ejecutivo el derecho a gobernar y, desde ese punto de vista, vamos llevar adelante el decreto 21660, porque consideramos que es la respuesta más favorable que hay al problema de la reactivación, consideramos que es una continuación muy transparente, valiente y coherente del 21060".

Ministerio de Planeamiento

Seminario buscará modelos para descentralización administrativa

El seminario sobre descentralización administrava, inaugurado ayer en el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, buscará modelos de descentralización para llegar a configurar nuevos conceptos que se ajusten a las necesidades del país, según indicó el subsecretario d e Asuntos Juridicos Freddy Heinrich, al inaugurar este curso que cuenta con el apoyo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

Explicó que de los resultados a que arribe el seminario, permitirá también contar con modelos, instrumentos y experiencias en la descentralización administrativa de otros paises y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Este curso permitirá que en el futuro se preparen nuevos anteproyectos de descentralización o -en su caso- enriquezcan el proyecto que actualmente se discute en el Congreso y que constituye una expresión de las necesidades regionales y nacionales del país, tendientes al desarrollo económico y social, así como una mayor participación de la colectividad.

El seminario está conducido por el experto Alejandro Rodfman, argentino, quien fue invitado por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

secretario ejecutivo del CEUB asegura:

"La conferencia de universidades decidió montos de distribución"

a XXI Conferencia cional de Universidades, que es soberana, es que decidió los nuevos ntajes de distribución y el Comité Ejecutivo de Universidad Boliviana (CEUB), dijo a PRESENCIA el secretario ejecutivo ese organismo, Alfonso Vía Reque, a causa del bazo de las universidades de La Paz y Santa z a esa medida.

Manifestó que la conferencia aprobó por amplia oría, casi por consenla distribución porcendel nuevo presupuesto millones de bolivianos y que, "equivocada o tada", es una acción ada en esa instancia por el CEUB, ni por su tario ejecutivo. Seque, en todo este o, participó la Federación Universitaria de Paz (FUL).

estuvo que la conferencia se realizó los días en Tarija y que, prete, los días 3 y 4 se a cabo la reunión aratoria de la comieconómica nacional, estuvo compuesta por sentantes de las unidades de La Paz, Su- y Cochabamba.

ector interino de la UMSA, Raúl Alcázar Velasco, asistió el primer día y el sábado 4, sin previo aviso, "retornó de Tarija, haciendo que la delegación no terminara la reunión, abandona las deliberaciones y nadie sabe por qué", agregó.

Sin embargo, durante todo el encuentro intervino el secretario ejecutivo de la FUL, Ariel Román, es decir que la representación de La Paz estuvo presente a medias . Se debe considerar que la conferencia se rige por el cogobierno, a través de la participación de los rectores y secretarios ejecutivos de las federaciones universitarias.

Vía Reque informó que hará llegar una carta, al Consejo Universitario de la UMSA, explicando toda esta situación. Asimismo, indicó que la Universidad Gabriel René Moreno, de Santa Cruz, asistió a la XXI Conferencia sólo con la representación estudiantil.

Manifestó que la responsabilidad de las autoridades es asistir a estas conferencias, donde deben hacer conocer sus observaciones; dijo que aguardan la solicitud oficial para convocar a la XXII Conferencia, que debe efectuarse en Trinidad, y, en esa instancia, zanjar este problema.

De acuerdo a la distribución aprobada por la conferencia de Tarija, a la UMSA (de los 875 millones de bolivianos) le corresponde, para esta gestión, un presupuesto del 24% (3,83% menos que en 1986) y a la UGRM 5.5% (4.27% menos que el año pasado).

RENUNCIA

En torno al pedido de su renuncia, planteado por el Consejo Universitario de la UMSA, el secretario ejecutivo del CEUB subrayó que es necesario preguntarse por qué piden la renuncia, ya que si a alguien se debe censurar o premiar es a la conferencia y no a una persona.

Aclaró que fue elegido en ese cargo en un congreso y corresponde al sistema universitario, en su conjunto, decidir esta situación. Puntualizó que se debe respetar el estatuto orgánico de las universidades y su institucionalidad, siendo necesario, por lo tanto, probar y verificar las razones de una petición de renuncia.

Congreso de COB rechazó plan de reactivación económica

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- Un total o expresó el séptimo eso de trabajadores al de reactivación ecoa que puso en vigencia ierno desde el sábado nsiderarlo como "una egación de la política acional y entreguista nida en el decreto 21060 ptiembre de 1985".

Ese rechazo está cono en un documento que distribuido esta noche, que se hace un exhausnálisis y refutaciones tas acerca de diverpuntos de las disones gubernamentales a de las denominada tivación económica".

El criterio del congreso contenido esencial de las es medidas del goconstituyen "la intenión del proceso de ización a ultranza del r estatal de la ecoa través de una reforreaccionaria del rato estatal-insonal, especialmente en bito monetario y finan", lo cual se considera carente de respaldo al alo productivo nal.

Al hacer notar que el rama de reactivación se eriza por ser morista y dejar de lado s concretos para enar la crisis minera, la eración de la industria afacturera y el into de la producción pecuaria, contiene cias en relación a otras ades estatales básicas la economía.

De otro lado, se expresa el gobierno se propone nuar favoreciendo a la a especulativa, en edro de todos los s sectores, incluidos de la producción proente dichos, además se deja la banca da al manejo y la n discrecional sobre gramas productivos enta el país.

En cuanto a la facultad la conversión de la deuda externa, "en un país donde no hay capacidad de ahorro, se abre el camino para el blanqueo de narcodólares, con lo que la oligarquía y los narcotraficantes quedan autorizados oficialmente a comprar las acciones estatales mayoritarias de las empresas mixtas, privatizándolas definitivamente y transformando a los narcotraficantes en honorables empresarios".

Referencia aparte se hace a las reservas de oro físico del Banco Central, con la siguiente anotación: "Los mismos que en 1983 se opusieron a tocar las reservas de oro físico del Banco Central, hoy las ponen en subasta en la proporción del 50 %, exponiendo la credibilidad del país en la comunidad internacional y haciendo de las reservas de oro en el Banco Central objeto de potenciales negociados".

El régimen impositivo y sus efectos negativos para la industria nacional, el favorecimiento a la empresa privada para decidir las adquisiciones de bienes y servicios que necesita el Estado, el alza de precio de algunos tipos de carburantes esenciales a la población de escasos recursos y otros puntos son objeto también de análisis llegándose a la conclusión de "El Decreto 21660 pone en subasta todo lo que los trabajadores y el pueblo conquistaron y crearon con su lucha y esfuerzo".

En consideración a todo lo anotado, se expresa: "La clase obrera, los trabajadores del campo y la ciudad y estudiantes no podemos cohonestar un atentado de esa naturaleza y, por consiguiente, rechazamos el plan de reactivación económica del gobierno, y lucharemos contra él como lo hemos hecho contra los contenidos del Decreto 21060".

DESARROLLO DEL CONGRESO

... haber sido inaugurado aquí el séptimo congreso, de los que seis fueron destinados a solucionar la litigiosa acreditación de delegados y dos días para realizar el debate sobre el informe del comité ejecutivo saliente de la COB, recién mañana (hoy) comenzará el trabajo de las comisiones que se han formado para tratar los diversos aspectos del quehacer laboral.

Resultaron largas y fatigantes las polémicas registradas en el congreso, donde persiste el antagonismo que han imprimido las diversas corrientes y partidos políticos que persisten en su afan de controlar y dirigir al movimiento obrero, sin tomar en cuenta que con ello han causado bastante daño.

Al salvarse dificilmente el escollo de las acreditaciones, de inmediato se confrontó otro, cual fue el de aceptación o rechazo del informe del comité ejecutivo saliente de la COB, donde las críticas y defensas al mismo resultaban sumamente enconadas pero que, sin embargo dejaban traslucir las contradicciones de los propios grupos político-partidistas en pugna.

Muy dificilmente se llegó al acuerdo de someter el asunto al voto de los delegados, cuyo resultado refleja también el grado de fuerzas o apoyos que tienen los dos bandos antagónicos. Por la aprobación de ese informe votaron 213 delegados y por su rechazo lo hicieron 187, habiendo sumado 400 delegados presentes de los 600 que se han registrado, pero que varios de ellos no han podido llegar, según se manifestó.

La apretada aceptación del citado informe permite que este pase al análisis de la comisión de régimen interno, a la vez que se inicie de lleno al trabajo de todas las otras comisiones, cuyos resultados serán pasados a consideración del plenario del congreso a partir de pasado mañana, según

Autoridades no justifican medida

Maestros urbanos de La Paz no reanudarán labores

La asamblea de maestros urbanos de La Paz, efectuada ayer en la Casa Social del Maestro, determinó proseguir con el paro de labores, hasta que se solucione la situación de 9.000 docentes, que no recibieron correctamente sus salarios de junio.

De esa manera, cumplida la vacación de invierno, sólo reiniciaron actividades los establecimientos particulares.

Entretanto, el subsecretario de Coordinación Educacional, Ruy Oropeza, dijo que no se justifica la medida porque, desde el sábado, se cancelan los haberes al magisterio paceño y, desde ayer, en las supervisorías, a los del área rural.

Manifestó que el ministerio puso en marcha un plan de racionalización, que determina las horas de trabajo que deben cancelarse, y que el problema se presenta, principalmente, en el ciclo medio, ya que algunos docentes "cobran más horas de las que trabajan".

Invocó al magisterio paceño a reanudar labores porque, caso contrario, se descontarán los días no trabajados; añadió que se espera el retorno de los dirigentes del sector rural, que asisten al VII Congreso Nacional de la COB, para continuar con las negociaciones.

Asimismo, indicó que, desde el miércoles 8, se cancelan los adeudos al magisterio paceño (alrededor de 1.800 maestros) y los que no han cobrado deben apersonarse a las oficinas respectivas.

La dirigente de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, Teodora Alvarez, informó que el paro del sector se cumplirá con movilizaciones pacíficas y que se encuentra en estado de emergencia.

Atribuyó las fallas, que se presentan en el pago de haberes, a una acción premeditada del gobierno que tiende a la privatización de la educación, y a la falta de recursos para cancelar al magisterio.

CONFEDERACION

La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia no adoptará ninguna medida hasta la conclusión del VII Congreso Nacional de la COB, donde debe considerarse el problema salarial de los trabajadores en su conjunto, dijo el dirigente de ese sector, Eddy Alfaro.

Informó que se encuentran en paro las federaciones de La Paz, Oruro, Sucre, Potosí, Llallagua, Tupiza y Villazón.

Subsecretario insta a reiniciar labores

Maestros rurales proseguirán en huelga general indefinida

Los maestros rurales realizaron ayer marchas de protesta y reiteraron su decisión de no retornar a clases, mientras el gobierno no responda a sus demandas. Por su parte, el subsecretario de Educación Rural, Carlos Orozco, dijo que debido a la situación nacional, "no es posible un aumento salarial" e instó a que se reinicien labores, a fin de no perjudicar a la niñez campesina.

El secretario de Hacienda de la Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia, Miguel Machaca, informó que la huelga general se cumple, desde la víspera, disciplinadamente en todo el país. Indicó que el VII Congreso Nacional de la COB, que delibera en la capital cruceña, aprobó un voto resolutivo de apoyo a las acciones de ese sector.

El subsecretario de Educación Rural denunció que un grupo de maestros rurales agredió al director departamental de Educación Rural, César Narváez, y que, a las 15:30, ocasionaron una serie de destrozos y quemaron archivos de esa repartición, en rechazo a la decisión del ministerio de cancelar los haberes a través de las supervisorías.

Sostuvo que, en las próximas horas, se identificará a los autores de esos hechos, a quienes se les seguirá la acción legal respectiva. Indicó que, de acuerdo a informes recibidos, el paro es parcial y afecta, principalmente, a los departamentos de La Paz y Oruro. Proseguiremos con el diálogo, pero de continuar el conflicto, la huelga será declarada ilegal, añadió.

FEDERACION

El secretario General de la Federación Departamental de Maestros de Educación Rural de La Paz, Alfredo Loza, hizo conocer su protesta porque, a las 16.30, efectivos policiales reprimieron a maestros que realizaban una pacífica marcha de protesta.

Dijo que la movilización se repetirá hoy a las 10:00, debido al "sabotaje del Ministerio de Educación de pagar haberes en las provincias, a cargo de supervisores que se han convertido en simples pagadores, y en protesta por la falta de atención al pliego petitorio del sector".

Reconoció que algunos miembros de base del magisterio, ofendieron de palabra al director departamental de Educación Rural y que los dirigentes evitaron que se tome el edificio Lazarte, donde funciona esa repartición.

Señaló que gente interesada arrojó papeles, desde uno de los pisos del edificio, los que fueron incinerados. Subrayó que continuarán con la medida, porque "es el único recurso que nos queda".

MANIFESTACION.- En rechazo a la decisión del Ministerio de Educación de cancelar los haberes del mes de junio, a través de las supervisorías también, y, por la falta de atención a su pliego petitorio, los maestros ruralres de La Paz recorrieron ayer las principales arterias de la ciudad. Por decisión de una conferencia nacional de dirigentes, el magisterio rural resolvió ingresar, desde la víspera, en huelga general indefinida. Las autoridades manifestaron que la medida es precipitada y que sólo busca perjudicar a la niñez campesina.

Cesaria de Campos y Custodio Peralta, hijos; y demás familiares de la que en vida fue abnegada madre y cariñosa abuelita.

† Sra.
EMELINA
HERRADA B.
Q. E. P. D.

Invitan a la misa de réquiem recordando el primer mes de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy martes 14 del presente mes a horas 10:15 a.m. en el templo de La Merced (Colón y Comercio).

SERVICIOS GENERALES "OSCAR"

Con sentimiento anunciamos la transición de la Sra:

† CRISTINA
VALVERDE Vda.
DE PRADO

La Paz, 14 de julio de 1987

TALLERES DE SERVICIO UNIVERSAL RAMIREZ E HIJOS

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la Sra:

† CRISTINA
VALVERDE Vda.
DE PRADO

Y se adhiere al dolor que embarga a su distinguida familia.

La Paz, 13 de julio de 1987

TESTIMONIO Nº 20

CORRESPONDE
TESTIMONIO Nº 20

DE LA PROTOCOLIZACION DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA Nº 149/87 DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRARA BAJO LA RAZON SOCIAL DE COMERCIALIZADORA BOLIVIANA LIMITADA "COMBOL LTDA." SUSCRITA POR LOS SEÑORES MONICA BALLIVIAN DE GUTIERREZ, CARLOS ITURRALDE BALLIVIAN, HANS ASPER SUTTER, MARCELO TRIGO BALDIVIESO, FRANZ VEGA NOYA, PATRICIO KYLLMANN DIEKELMANN, GUSTAVO LARREA ANTELO Y PEDRO GARCIA FLORES.-

TESTIMONIO.- Signo y sello Notarial.- Corresponde.- Testimonio.- Nº 149.- Escritura de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la razón social de Comercializadora Boliviana Limitada, con la sigla de "Combol Ltda." que celebran los señores Mónica Ballivián de Gutiérrez, Carlos Iturralde Ballivián, Hans Asper Sutter, Marcelo Trigo Baldivieso, Franz Vega Noya, Patricio Kyllmann Diekelmann, Gustavo Larrea Antelo, Pedro García Flores, con Capital Social de Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Bolivianos (Bs. 250.000.-) En la ciudad de La Paz, a horas dieciseis del día treinta de junio de mil novecientos ochenta y siente años. Ante mi: Horacio Osinaga, Notario de Fé Pública, de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes: los señores Mónica Ballivián de Gutiérrez, con C.I. Nº 450749-L.P., Carlos Iturralde Ballivián, con C.I. Nº 353110-L.P.; Hans Asper Sutter, con C.I. Nº 256268 (Extranjero) L.P.; Marcelo Trigo Baldivieso, con C.I. Nº 1601627- Tarija; Franz Vega Noya con C.I. Nº 1004751- Chuquisaca; Patricio Kyllmann Diekelmann, con C.I Nº 09097-L.P.; Gustavo Larrea Antelo, con C.I. Nº 236028-L.P.; Pedro García Flores, con C.I. Nº 539240-L.P.; todos mayores de edad, vecinos de ésta ciudad, hábiles por derecho y para que inserte en el registro de escrituras públicas que corre a mi cargo, me han presentado una minuta de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, debidamente sellada y registrada por la Administración Distrital de la Renta Interna - Control de Timbres de Ley- División de Recaudación- La Paz, Bolivia, se hizo el correspondiente Registro en el Libro a Fs. 116 en fecha treinta de junio de mil novecientos ochenta y siete; documento que transcrito literalmente es del tenor siguiente:- **MINUTA**.- Señor Notario de Fé Pública.- En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase insertar una de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las siguientss cláusulas:-

PRIMERA;- Constitución y Razón Social.- Dirá usted que nosotros: 1) Mónica Ballivián de Gutiérrez, mayor de edad, hábil por derecho, viuda, de 68 años de edad, domiciliada en la calle Nº 5 Nº 520 esquina Avenida 14 de septiembre, (Obrajes), con carnet de identidad Nº 450749 de La Paz;- 2) Carlos Iturralde Ballivián, mayor de edad, hábil por derecho, casado, de 46 años de edad, domiciliado en la Calle Nº 3 Nº 420 (Obrajes); con carnet de identidad Nº 353110 de La Paz; 3) Hans Asper Sutter, mayor de edad, hábil por derecho, casado de 59 años de edad, domiciliado en el Edificio Galaxia, Avenida 20 de Octubre Nº 2096, Piso 11, con carnet de identidad de Extranjero Nº 256628 otorgado en La Paz; - 4) Marcelo Trigo Baldivieso, mayor de edad, hábil por derecho, casado, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Julio C. Patiño Nº 668 (Calacoto), con carnet de identidad Nº 1601627 otorgado en Tarija;- 5) Franz Vega Noya, mayor de edad, hábil por derecho, casado, de 51 años de edad, domiciliado entre las calles 24 y 25 sin número (Calacoto), con carnet de identidad Nº 1004751 otorgado en Chuquisaca; 6) Patricio Kyllmann Diekelmann, mayor de edad, hábil por derecho, casado, de 35 **años de edad, domiciliado en la Urbanización Achumani (Club Alemán) con carnet de identidad Nº 09097 otorgado en La** Paz; -7) Gustavo Larrea Antelo, mayor de edad, hábil por derecho, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Achumani, Urbanización El Porvenir, Nº 100, con carnet de identidad Nº 236028 otorgado en La Paz; y 8) Pedro García Flores, mayor de edad, hábil por derecho, casado, de 57 años de edad, domiciliado en la Calle Jorge Saenz Nº 1094 (Miraflores) con carnet de identidad, Nº 539240 otorgado en La Paz, convenimos en constituir como que en efecto constituimos una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la denominación o razón social de Comercializadora Boliviana Limitada, cuya sigla será "Combol Ltda.".- **SEGUNDA.- Domicilio**.- El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de La Paz, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas, operaciones y establecimientos en cualquier lugar del país o del extranjero.-

TERCERA.- Duración:- La duración de la sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, computables desde la fecha de la presente escritura, prorrogable previo acuerdo de los socios.- **CUARTO.- Objeto**.- En cuanto al objeto se refiere, por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, la sociedad puede realizar inversiones nacionales o extranjeras y dedicarse a actividades financieras, mineras, de construcción, industriales, comerciales, agrarias, de transporte y servicios, así como puede realizar inversiones en acciones, cuotas de capital, bonos, títulos, obligaciones y todo tipo de valores y bienes en general, en sociedades y empresas de cualquier naturaleza, y en particular, dedicarse a la comercialización de minerales, y de bienes de cualquier naturaleza, pudiendo realizar todos los actos de comercio permitidos por ley.-

QUINTA.- Capital Social.- El capital social enteramente pagado es de Bs. 250.000.- (Doscientos cincuenta Mil 00/100 Bolivianos), y está dividido en 1.000 (mil) cuotas **de capital de** Bs. 250.- (Doscientos Cincuenta 00/100 Bolivianos, cada una, que corresponden a los socios en las siguientes cantidades y proporciones:-

NOMBRE	CUOTAS DE CAPITAL
Mónica Ballivián de Gutiérrez	
Carlos Iturralde Ballivián	
Hans Asper Sutter	
Marcelo Trigo Baldivieso	
Franz Vega Noya	
Patricio Kyllmann Diekelmann	
Gustavo Larrea Antelo	
Pedro García Flores	

CUOTAS DE CAPITAL	VALOR EN BS.	PORCENTAJE
460	115.000.-	46%
260	65.000.-	26%
70	17.500.-	7 %
50	12.500.-	5 %
50	12.500.-	5 %
50	12.500.-	5 %
50	12.500.-	5 %
10	2.500.-	1 %
1.000.-	250.000.-	100 %

El capital social ha sido establecido dando cumplimiento a las normas pertinentes del Decreto Supremo Nº 05697 de tres de febrero de 1961.—.- **SEXTA.- Indivisibilidad de las cuotas de capital**.- Las cuotas de capital son indivisibles. Los propietarios de cuotas de capital responderán mancomunada y solidariamente ante la sociedad por todas las obligaciones inherentes a su calidad de socios. En los casos de condominio, los copropietarios designarán a un solo representante en sus relaciones con la sociedad; si no se pusieran de acuerdo en la designación, la elección la hará la propia sociedad.- **SEPTIMA.- Derechos de los Socios**.- Cada cuota de capital otorga a su propietario iguales derechos en la sociedad, así como igual participación en las utilidades y en la distribución del activo líquido en caso de disolución.- **OCTAVA.- Responsabilidad de los Socios**.- Los socios son responsables únicamente hasta la cuantía del valor de sus cuotas de capital aportadas. El patrimonio social es enteramente independiente del que corresponde a los socios.- **NOVENA.- Registro de Socios**.- La sociedad llevará un libro de registro de socios, en el que se inscribirán el nombre, domicilio, monto de su aporte, en su caso la transferencia de las cuotas de capital, así como los embargos y gravámenes efectuados.- **DECIMA.- Asamblea de Socios**.- La Asamblea de Socios es el organismo máximo de la sociedad y se reunirá una vez al año en el domicilio social o en el lugar determinado por los socios, a mas tardar dentro de los 3 (tres) meses siguientes al cierre del ejercicio económico.- **DECIMA PRIMERA.- Facultades de la Asamblea de Socios**.- La Asamblea de Socios tiene las siguientes facultades: 1) Discutir, aprobar, modificar o rechazar el balance de la gestión; 2) Aprobar la distribución de utilidades; 3) Nombrar y remover a los gerentes y administradores, si no lo hace el Directorio; 4) Constituir el Directorio, los Consejos y Comités que estime conveniente, y nombrar en su caso el órgano de control interno; 5) Aprobar los reglamentos que fueren necesarios; 6) Autorizar el aumento y reducción del capital socia, así como la cesión de las cuotas de capital y la admisión de nuevos socios; 7) Modificar la escritura constitutiva; 8) Decidir acerca de la disolución de la sociedad y del retiro de socios; 9) En general considerar y resolver cualquier otro asunto de interes para la sociedad.-

DECIMA SEGUNDA.- Asamblea Extraordinaria.- Podrá convocarse a Asamblea Extraordinaria, debiendo tratarse en ella únicamente los asuntos señalados en la convocatoria cuando lo soliciten los socios que representen más de la cuarta parte del capital social, los gerentes o administradores, o el Directorio.- **DECIMA TERCERA.- Convocatoria a Asambleas**.- Las Asambleas Generales serán convocadas por los Gerentes o administradores o por el Directorio, y a falta de éstos, por los socios que representen más de la cuarta parte del capital social, con una anticipación no menor de 8 (ocho) días a la fecha de su realización, mediante carta, cablegrama o telex, dirigido a cada uno de los socios.- **DECIMA CUARTA.- Quorum**.- Las asambleas generales de socios sesionarán válidamente con la concurrencia de socios que representen mes del 50% (cincuenta por ciento) del capital social.- **DECIMA QUINTA.- Representación en las Asambleas**.- La participación de los socios en las Asambleas podrá ser personal, por representación de otros socios o de personajes ajenas a la sociedad, debiendo ser acreditada en el primer caso, mediante carta, aviso cablegráfico o telex, y mediante poder o carta notariada en el segundo.-

DECIMA SEXTA.- Voto de los Socios.- En las Asambleas Generales cada socio tendrá derecho a un voto, por cada cuota de capital.- **DECIMA SEPTIMA.- Mayoría para Adoptar Resoluciones**.- Se requerirá el voto de los socios que representen por lo menos dos tercios del capital, para los siguientes casos: 1) Modificar la escritura social.- 2) Cambiar el objeto de la sociedad.- 3) Aumentar o reducir el capital social.- 4) Admitir nuevos socios.- 5) Autorizar la transferencia de cuotas de capital.- 6) Disolver la sociedad; y 7) Fusionar y transformar la sociedad.- Las demás resoluciones serán aprobadas por el voto de los socios que representen más de la mitad del capital social.- **DECIMA OCTAVA.- Actas de las Asambleas**.- Lo acordado en las Asambleas deberá constar en las actas que serán transcritas en el libro respectivo y firmadas por el Presidente y Secretario.- **DECIMA NOVENA.- Directorio**.- La sociedad será administrada con las más amplias facultades, por un Directorio designado por la asamblea de socios, cuyos miembros podrán ser socios o no.- **VIGESIMA.- Composición del Directorio**.- El Directorio se compondrá de un mínimo de 3 (tres) directores titulares, y un máximo de 5 (cinco), y el número de suplentes que elija la asamblea.- **VIGESIMA PRIMERA.- Personeros del Directorio**.- En la primera reunión posterior a la de la Asamblea de Socios, en la que se hubiera elegido o renovado el directorio, se designará a un Presidente, Vicepresidente, y un Secretario entre los miembros titulares del mismo.- **VIGESIMA SEGUNDA.- Representación de la Sociedad**.- El Presidente del Directorio inviste la representación legal, de la sociedad, En todos los casos de ausencia o impedimento, será reemplazado por el Vicepresidente.- **VIGESIMA TERCERA.- Duración y Terminación del Mandato**.- Los directores desempeñarán sus funciones por el término de un(1) año, pudiendo ser reelegidos. Su mandato quedará tácitamente prorrogado por todo el tiempo que la asamblea demore en reelegirlos o reemplazarlos.- **VIGESIMA CUARTA.- Responsabilidad de los Directores**.- Los directores son responsables solidariamente por las resoluciones que aprueben y, personalmente, por los actos de administración en que intervengan, exceptuándose el voto disidente cuya constancia se establezca en acta.- **VIGESIMA QUINTA.- Reuniones de Directorio**.- El Directorio se reunirá cuantas veces sea necesario, a convocatoria de su Presidente o a solicitud de cualquiera de sus miembros. **VIGESIMA SEXTA.- Quorum y Mayoría**.- El directorio sesionará válidamente con el quorum de la simple mayoría de sus miembros y sus resoluciones se aprobarán también por simple mayoría de votos de los directores concurrentes. Cada director tiene derecho a un voto.- **VIGESIMA SEPTIMA.- Fianza y Remuneraciones**.- La asamblea de socios determinará la fianza que deban otorgar los directores para garantizar las responsabilidades emergentes del desempeño de sus cargos, y en su caso establecerá las dietas que corresponda pagarles.- **VIGESIMA OCTAVA.- Atribución y Responsabilidades del Directorio**.- Son atribuciones del directorio:- a) Representar legalmente a la sociedad, judicial o extrajudicialmente; b) Dirigir y administrar los negocios y actividades de la sociedad, con plenas facultades y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones conducentes al cumplimiento de sus objetivos;- c) Precautelar, cuidar y resguardar los bienes, derechos e intereses de la sociedad; d) Realizar actos judiciales y extrajudiciales, con facultades de enjuiciar y seguir lo enjuiciado y reconvenir ante toda clase de autoridades, cualesquiera sea su indole o jerarquía, con personería suficiente y sin limitación alguna; desistir y admitir desistimientos; transigir; someter cuestiones a arbitraje; hacer uso de todos los recursos ordinarios y extraordinarios que acuerden las leyes, en todos sus grados e instancias; y para todos los casos en que se requieran poderes especiales serán suficientes las facultades que le confiere el presente artículo, sin que en nigún caso la falta de facultad expresa o especial signifique insuficiencia o limitación alguna; e) Designar al personal ejecutivo, apoderados, representantes y administradores determinando sus facultades, obligaciones y remuneraciones en su caso, y confiriéndoles las autorizaciones y poderes necesarios al debido cumplimiento de sus funciones; f) Comprar, vender, permutar, toda clase de bienes muebles o inmuebles; ceder, constituir, aceptar y transferir prendas; otorgar y aceptar hipotecas y toda clase de gravámenes sobre los bienes de la sociedad y todo derecho real de garantía.- g) Realizar y suscribir todo género de actos y contratos, y realizar cuanto acto jurídico esté permitido por ley; - h) Gestionar, obtener y otorgar préstamos y financiamientos, anticipos y avances en cuenta, ya sea de instituciones bancarias, financieras o de cualesquiera personas naturales o jurídicas, nacionales, internacionales, multinacionales o extranjeras, otogando o requiriendo garantías personales o reales, prendarias o hipotecarias; realizar todo género de operaciones bancarias, como girar, endosar, renovar, revalidar, cobrar, depositar, y protestar cheques; girar, aceptar, renovar, endosar, avalar, protestar y cobrar letras de cambio, pagarés y demás documentos mercantiles; solicitar y obtener acreditivos, boletas de garantía, créditos en cuenta corriente, pólizas de seguro y contratos de fideicomiso, otorgando y suscribiendo los instrumentos respectivos; i) Invertir fondos; adquirir vender y transferir toda clase de bienes muebles; j) Celebrar contratos de compra-venta, servicios, obras, consignaciones, representación, importación, exportación y otros; k) Otorgar poderes Generales y especiales a personas naturales o jurídicas, delegando sus atribuciones; l) Convocar, a Asambleas de socios, ordinarias o extraordinarias; ll) Analizar y aprobar el balance, estados financieros e inventarios de cada gestión; presentar a la consideración de la asamblea de socios, la memoria, balance general, estado de resultados o de ganancias y pérdidas, inventarios, así como toda la información pertinente al desenvolvimiento de las actividades sociales; m) Proponer a la asamblea de socios la creación de reservas ordinarias o extraordinarias y el destino de las utilidades; distribuir utilidades emergentes de las ganancias de gestión, acumuladas o de reservas existentes a tal objeto; cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones legales y las establecidas en los instrumentos que norman su desenvolvimiento; cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las asambleas de socios; n) Designar a su Presidente, Vicepresidente y Secretario y a las personas autorizadas a utilizar la firma social en representación de la sociedad; ñ) Fiscalizar el desenvolvimiento de las actividades sociales a cargo de los ejecutivos; o) Aprobar los reglamentos de la sociedad y proponer reformas a la escritura social; p) Establecer o suprimir oficinas, agencias, sucursales, operaciones y establecimientos q) Otorgar retribuciones y participaciones extraordinarias, de acuerdo a los resultados de gestión; r) Llevar un libro de actas correspondiente a sus deliberaciones y resoluciones, y el pertinente a las asambleas de socios; s) Todas las demás que, sin estar específicamente establecidas en los incisos anteriores, que no tienen en caso alguno carácter limitativo, le sean propias para poder cumplir con las funciones que le corresponden.- **VIGESIMA NOVENA.- Actas**.- El directorio llevará un libro especial en el que se asentarán las actas de todas sus deliberaciones y resoluciones, libro que estará a cargo del Director Secretario. Las actas deberán estar suscritas por el Presidente y el Secretario.- **TRIGESIMA.- Delegación de Facultades**.- El directorio, podrá delegar, total o parcialmente, en uno o más de sus miembros, gerentes, apoderados, representantes o terceras personas, las facultades que le confiere este instrumento con excepción de aquellas que son privativas de su función.-

TRIGESIMA PRIMERA.- Manejo y Administración de la Sociedad.- El manejo y la administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, pudiendo ser o no socios, que serán designados por el directorio.- **TRIGESIMA SEGUNDA.- Control**.- Los socios tienen pleno derecho de examinar, cuantas veces sea necesario, la contabilidad, libros y demás documentos de la sociedad. En su caso la asamblea o el directorio podrá establecer un órgano de control y vigilancia, sin que esto signifique la pérdida del derecho de control de los socios.- **TRIGESIMA TERCERA.- Transferencia por causa de muerte**.- En caso de muerte de alguno de los socios, los herederos y el cónyuge sobreviviente podrán incorporarse a la sociedad. En caso de transferencia, los socios tendrán derecho a adquirir las cuotas del socio fallecido en proporción a sus cuotas de capital. Si no se llegara a un acuerdo sobre el precio y condiciones de pago, serán determinados por peritos designados por las partes.- Para la transferencia de éstas cuotas a terceras personas, se aplicará lo previsto en el Art. 17 de la presente escritura.- **TRIGESIMA CUARTA.- Cesión de Cuotas y derecho de Preferencia**.- Las cuotas de capital se podrán ceder libremente entre los socios lo que implica la reforma de la presente escritura. Sin embargo, cualesquiera de los socios que se proponga ceder sus cuotas, comunicará su deseo por escrito a los demás socios, quienes en el término de 15 (quince) días de recibido el aviso, manifestarán su interés de adquirirlas; caso contrario, el oferiante queda en libertad para venderlas a terceros. en caso de desacuerdo de los socios, se aplicará lo previsto en el Art. doscientos dieciseis del Código de Comercio.- **TRIGESIMA QUINTA.- Reservas**.- La sociedad efectuará la reserva legal del 5% (cinco por ciento), de las utilidades obtenidas en cada gestión, sin perjuicio de que la asamblea de socios establezca otras reservas ordinarias o extraordinarias.-

TRIGESIMA SEXTA.- Disolución.- La Sociedad se disolverá: 1) Por acuerdo de los socios que representen las dos terceras partes del Capital Social, por lo menos.- 2) Por vencimiento del término, salvo prórroga o renovación; 3) Por cumplimiento de la condición a la cual se ha supeditado la existencia de la sociedad.- 4) Por la obtención del objeto para el cual se constituyó o por la imposibilidad sobreviniente de lograr el mismo; - 5) Por pérdida del 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, si los socios no acuerdan reponer total o parcialmente las pérdidas sufridas;- 6) Por declaratoria de quiebra, salvo la celebración de convenio preventivo o resolutorio; - 7) Por fusión de la Sociedad;- 8) Por reducción del número de socios a uno solo;- 9) Por las demás causas legales.- **TRIGESIMA SEPTIMA.- Liquidación**.- En caso de liquidación, la asamblea de socios que la acuerde deberá designar una comisión liquidadora encargada de concluir las negociaciones pendientes, liquidar los bienes y pagar las obligaciones sociales.- Las facultades, obligaciones, responsabilidades y remuneraciones de los miembros de esta comisión también serán establecidas por la asamblea de socios.-

TRIGESIMA OCTAVA.- Arbitraje.- Toda discrepancia o divergencia, relacionada con la interpretación o aplicación del contrato social, o de sus modificaciones, ya sea entre socios o entre estos y la sociedad, será resuelta en única instancia por arbitradores o amigables componedores, designados por cada una de las partes y por un dirimidor en caso de desacuerdo, designado por éstos.- Si las partes no se pusieran de acuerdo sobre su designación el dirimidor será designado por la Cámara Nacional, de Comercio. El laudo arbitral será obligatorio y tendrá la calidad de cosa juzgada a partir de su notificación.-

TRIGESIMA NOVENA.- Aplicación de Normas.- Todo aquello que no esté previsto en la presente escritura se regirá por las normas del Código de Comercio y demás disposiciones relativas.- **CUADRAGESIMA.- Aceptación**: Nosotros: Mónica Ballivián de Gutiérrez, Carlos Iturralde Ballivián, Hans Asper Sutter, Marcelo Trigo Baldivieso, Franz Vega Noya, Patricio Kyllmann Diekelmann, Gustavo Larrea Antelo, y Pedro García Flores, todos mayores de edad, vecinos de ésta ciudad y hábiles por derecho, aceptamos esta minuta en todas y cada una de sus partes.- Usted señor Notario, le agregará las demás de estilo y seguridad.- La Páz, diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y siete.-.- Mónica Ballivián de Gutiérrez.- Carlos Iturralde Ballivián.- Hans Asper Sutter.- Marcelo Trigo Baldivieso.- Franz Vega Noya.- Patricio Kyllmann Diekelmann.- Gustavo Larrea Antelo.- Pedro García Flores.- Dr. José Pinelo P.- Abogado.- M.C.A. 206.- **CONCLUSION**.- Es conforme con la minuta original transcrita, la misma que después de numerada y rubricada por mi el suscrito Notario, ha sido agregada a la colección respectiva de las de su clase, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo treinta y uno de la Ley del Notariado. En su consecuencia y en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican todas y cada una de las partes del tenor de la presente escritura de Constitución de Sociedad, otorgada en la forma y condiciones establecidas en la preinserta minuta. En su testimonio obligándose a su fiel y estricto cumplimiento, así dijeron, la otorgan y previa lectura firman junto con los testigos ciudadanos Luis Ramos y Francisco Gutiérrez, mayores de edad, vecinos de ésta ciudad, hábiles y capaces al efecto, doy fé.- Mónica B. de Gutiérrez, C.I. Nº 450749-L.P., Carlos Iturralde B., C.I. Nº 353110 L.P.- Hans Asper Sutter.- C.I. Nº 256268- L.P., Marcelo Trigo Baldivieso.- C.I. Nº 1601627- Tarija.- Franz Vega Noya.- C.I. Nº 1004751- Chuquisaca- Patricio Kyllmann Diekelmann- C.I. Nº 09097 - L.P.; Gustavo Larrea A.- C.I. Nº 236028- L.P.; Pedro García Flores- C.I. Nº 539240 - L.P.; Luis Ramos.- Testigo.- Francisco Gutiérrez.- Testigo.- Ante mi:- Horacio Osinaga.- Notario de Fé Pública.- Sello y signo Notarial.

CONCUERDA.- El presente testimonio con el protocolo original de su referencia, al que en caso necesario me remito, es franqueado a petición de parte interesada, el mismo que después de confrontado, corregido, fiel y legalmente, lo autorizo, sello y signo en la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete años. Firmado:- Horacio Osinaga.- Notario de Fé Pública.- Sello Notarial.- **ESCRITO**.- Señor Prefecto del Departamento.- Protocolización .- **Otrosi**.- Marcelo Trigo Baldivieso, mayor de edad, hábil por derecho, como socio de la sociedad de responsabilidad limitada en formación, denominada Comercializadora Boliviana Limitada "Combol Ltda." presentándome ante usted con todo respeto digo:- Encontrándose de vacación judicial el señor Superintendente Departamental de Minas de La Paz, en virtud de la jurisdicción y competencia que otorga a su digna autoridad el Art. 356 del Código de Minería, pido a usted disponer que por la Notaría de Minas de La Paz, se protocolice la escritura Nº 149 celebrada el 30 de junio de 1987 ante don Horacio Osinaga, Notario de Fé Pública de este Distrito Judicial, cuyo testimonio acompaño al presente memorial, mediante la cual se ha constituido la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de Comercializadora Boliviana Limitada "Combol Ltda." ya que en su objeto está facultada para "dedicarse a la comercialización de minerales"; todo ello de conformidad a lo dispuesto por el Art. 171 de Código de Minería.-

Otrosi.- Providencias: Su Secretaria.- Será justicia.- La Paz, Primero de julio de **mil novecientos ochenta y siete.- Firmado.- Marcelo Trigo B.- Firmado:- Franz Alvaro Vega Noya.- Abogado.- Padrón Renta** 20800037731. **Padrón Municipal** 048892- 1- **M.C.A. 000237.**

CARGO.- Presentado en la fecha a horas diecisiete y treinta.- Por Interesado.- Nº de Registro.- La Paz, dos de julio de mil novecientos ochenta y siete.- Firmado:- Ilegible.- Receptor.- **DECRETO**.- A tres de julio de mil novecientos ochenta y siete.- Por Notaria de Minas protocolícese lo solicitado.- Al otrosi.- Por señalado.- Firmado:- Prof. Néstor Rodriguez Iriarte.- Secretario General de la Prefectura.- Ante mi: Firmado:- Dr. Hugo Alba Rodrigo.- Notario de Gobierno.-

ACTA DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de La Paz, a horas quince del día ocho de julio de mil novecientos ochenta y siete años, Yo; la abogado María Eugenia Monroy M., Notario Especial de Minas y Petróleo y testigos que al final suscriben, ciudadanos Guido Ortiz M. y Nieves Rocha Ugarte, mayores de edad, hábiles por derecho, vecinos de ésta ciudad, con carnets de identidad número Dos millones setecientos dieciseis mil ochocientos veintinueve; y Dos millones doscientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y tres, respectivamente, protocolicé y archivé en el legajo que corre a mi cargo el Testimonio de la Escritura Nº 149/87 de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la Razón Social de Comercializadora Boliviana Limitada "Combol Ltda." suscrita por los señores Mónica Ballivián de Gutiérrez, Carlos Iturralde Ballivián, Han Asper Sutter, Marcelo Trigo Baldivieso, Franz Vega Noya, Patricio Kyllmann, Diekelmann, Gustavo Larrea Antelo y Pedro García Flores, por ante Horacio Osinaga, Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial de La Paz, en fecha treinta de junio de mil novecientos ochenta y siete años.- Los testigos quedaron inteligenciados de su tenor, sin nota a su contenido, Doy fé.- Firmado:- Nieves Guido Ortiz M.- Testigo.- Firmado:- Nieves Rocha Ugarte.- Testigo.- Ante mi: Dra. María Eugenia Monroy M.- Notario Especial de Minas y Petróleo.-

CONCUERDA.- El presente testimonio con los originales de su referencia, al que en caso necesario me remito, franqueándose a solicitud de parte interesada, el mismo que después de confrontado, corregido, fiel y legalmente, lo autorizo, signo, sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete años. Doy fé.

Dra. María Eugenia Monroy M.
Notario Especial de Minas y Petróleo

Nota de registro minero: En fecha 10 de julio de 1987 bajo Ptda. 95.- del libro B se ha inscrito el Testimonio que antecede.
La Paz, 10 de julio de 1987

Dra. María Eugenia Monroy M.
Notario Especial de Minas y Petróleo

(Sello): Notaría y Registro Especial de Minas y Petróleos La Paz, Bolivia.

SESION.- En homenaje al CLXXVIII
versario de la gesta libertaria de 1809, la
idad cívica "Amigos de la ciudad", realizó
r una sesión de honor, en el salón
lasuyo de este organismo. En el gráfico, en
parte superior, el Dr. René Ascarruz, rinde
nenaje a la revolución paceña.

undación pro Naturaleza . . .

ne de la pág. 1)

ones de dólares, podríamos darle medio
".
La deuda externa de BOLIVIA es de unos
00 millones de dólares dijo. El Banco
ndial estima que el total de la deuda externa
los países en desarrollo es de 1.080
ones de dólares.
Aunque 650.000 dólares es "un pequeño
uño", dijo el embajador, "todo ayuda".
Los principales bancos norteamericanos,
pués de cinco años de rebajar las tasas de
reses y ampliando los plazos de pago de
préstamos al Tercer Mundo, han empezado
onformar reservas contra pérdidas de sus
tamos.

ordaron . . .

e de la pág. 1)

fue recibido por su
a peruano en el ae-
erto de la localidad
ña de Juliaca.
ministro de Rela-
s Exteriores de Bo-
indicó a su llegada
a reunión será muy
a desde el punto de
de la integración.
n Wagner destacó
n la agenda está pre-
el tema de la inter-
ión física entre los
aíses, lo que está in-
o en el Protocolo
icatorio del Pacto
o en donde se pri-
a la ayuda a BOLI-
ara paliar los pro-
s derivados de su
erraneidad.

ongreso de Arquitectos Paisajistas

Sociedad de Arquitec-
sajistas de Bolivia ha
ado el Primer Con-
acional de este sec-
el tema "El paisajis-
uestras ciudades".
evento que se inicia
urará hasta el do-
stán invitados todos
itectos e interesados
uehacer paisajístico.
esiones se de-
rán en la Casa del
o (calle Jaén 765).
arquitecto David
informó acerca de
tica del congreso
o que se analizarán
tales como el
no urbano y su
con el Medio Na-
pos de paisaje y
ión de los espacios:
de plazas, parques
verdes; Elementos
nstrucción paisajís-

rq. Quezada añadió
ersonas interesadas
recabar más infor-
el Colegio de Ar-
de La Paz.

ceso en consejos vivienda

sonal jerárquico
de los consejos
es de vivienda,
el país, ingresó
de una semana,
pasado 13 del
mes.
stro de Asuntos
Franklin Ana-
ó que en cumpli-
disposiciones
reto supremo
e pone en vigen-
lítica de reacti-
económica, se
a la reestructu-
stitucional de
ejos.
mos que el cita-
, disuelve todos
jos de vivienda
, así como al
la Vivienda, y
stituto de Vi-
cial y el Fondo
de Vivienda.
o dispuesto por
ro de Asuntos
en los consejos
ia, será de una
pues se señala
rnarán a sus
de trabajo el
e este mes.

La CNSS cuenta con 6.266 funcionarios

La Caja Nacional de Seguridad Social tiene en todo el país, 6.266 funcionarios, entre médicos y otros profesionales, administrativos, paramédicos y de servicio, dijo el presidente de la primera institución aseguradora del país, Dr. Fernando Mendoza Arzabe.

Esa cantidad de trabajadores según el Dr. Mendoza, será reducido, ya que sólo se tienen que atender prestaciones de salud, implicando esto el cierre de varias unidades de trabajo, tanto nacionales como regionales.

"El Salvador" de la corporación...

(Viene de la pág. 3)

los ha invitado a compartir el desarrollo del Chaco boliviano. En la reunión se aunaron muchos criterios para la participación de las corporaciones de los tres departamentos; de los técnicos e instituciones de esos departamentos. La unidad hará la fuerza de sus proyectos de mejorar las pobres condiciones de los hombres del Chaco y la mejora de sus condiciones de vida y trabajo.

Estas perspectivas han despertado también el interés de ALPA y los países vecinos para formular un proyecto de esta gran región sudamericana en la que participan Argentina y Paraguay con sus respectivas zonas chaqueñas. El futuro, con una gran concentración de tecnología, voluntad y financiamiento, podrían hacer otro gran proyecto de integración.

Con la reunión realizada CORDECH y ABOPA han pasado a liderizar esta actividad de desarrollo ganadero y "El Salvador" es ya un centro de carácter nacional y regional. Constituye un centro de operaciones capaz de generar la tecnología apropiada para el crecimiento económico de la zona chaqueña y el bienestar de la escasa población de esa área boliviana, limítrofe e histórica, abandonada hasta ahora por los gobiernos centrales. Por todos esos aspectos, la tarea de CORDECH resulta un avance importante de la nacionalidad, del desarrollo ganadero y de preocupación por la solidaridad humana con los bolivianos que resguardan ese jirón patrio. Además, ha pasado al plano de ser considerado un bastión de la tecnología ganadera boliviana.

En la paz del señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición papal ha dejado de existir la que en vida fue

† Sra. Dña. CRISTINA VALVERDE VDA. DE PRADO Q.E.P.D.

Dr. Luis Valverde Chinel, hermano; Rosa Aramayo de Valverde, hermana política; los hijos políticos, sobrinos (ausentes), los primos, hermanos y demás familia ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10 y 30 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy martes a Hs. 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Cordero Nº 276 (San Jorge).

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES TELS. 353630 - 372015.

Laura C. vda. de Salgueiro, esposa, Jorge Alfredo y María Eugenia hijos; Herbert Hile, hijo político; nietos (ausentes) Fanny, Jaime y Ruth, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familiares tienen el hondo pesar de participar por el fallecimiento del que en vida fue: Ex-profesor de la Universidad Central de Caracas; Ex-Catedrático de la U.M.S.A; Ex-Catedrático de la Universidad de Meryland U.S.A.

† Sr. Ing. JORGE ANTONIO SALGUEIRO CHAVARRIA

Acaecido en la ciudad de Meryland U.S.A. el día 13 del presente mes.

Insinuamos a los familiares, amigos y demás personas piadosas elevar una oración al Señor por el eterno descanso de su alma.

La Paz, 14 julio de 1987

Jesús dijo: "Yo soy la Resurrección y la Vida, El que cree en mí; aunque esté muerto vivirá" Juan 11:25

Evelina Castellón vda. de Santander, esposa; Manuel Enrique, Ernesto y Zulima Gioconda Santander Castellón, hijos; Shirley Montecinos, Yolanda Mantilla y Gerardo Morales, hijos políticos; Ernestina Castellón, madre política (ausente), los sobrinos, nietos y demás familia del que en vida fue ejemplar esposo y querido padre:

† Sr. Don ENRIQUE SANTANDER MIRANDA (Q.E.P.D.)

Invitan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando su onomástico y los seis meses de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana miércoles 15 del presente mes en la Catedral Metropolitana a Hs. 12:00.

Su asistencia a este acto religioso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, julio de 1987

INACORME SOCIEDAD RAMIREZ LTDA

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la Sra:

† CRISTINA VALVERDE Vda. DE PRADO

Y se adhiere al dolor que embarga su distinguida familia.

La Paz, 13 de julio de 1987

INVITACION RELIGIOSA

La familia del que en vida fue abnegado padre y cariñoso abuelito

† Sr. SERGIO GUZMAN VALENZUELA

Invita a los parientes, amigos y personas piadosas a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy, martes 14 a Hrs. 18:00 en la Catedral Metropolita (Plaza Murillo).

Su asistencia será agradecida por la familia doliente.

La Paz, julio de 1987

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Kareen Laura, Fernando Antonio Morales Moncada, hijos; Gabriel Moncada y Pura C. de Moncada, padres; los hermanos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue:

† Dra. Kareen Rosse Moncada Cuéllar Q. E. P. D.

Agradecen profundamente las expresiones de condolencia a la Promoción 1966 del Colegio Santa Ana, Fuerzas Armadas de la nación, Colegio de Abogados, Dirección del Registro Civil, Prefectura del Departamento, Contraloría General, Honorable Alcaldía Municipal, CORDEPAZ, Personal de Sanidad Vegetal, 2º y 3º medio del Colegio Santa Ana, 1º Int. del Colegio San Calixto, Legión de María "Mater Dolorosa", Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús, Fraternidad Caporales Centralistas, familiares, amistades y demás personas piadosas; e invitan a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar en día miércoles 15 a Hs. 12:00 en la capilla privada del Colegio San Calixto.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, julio de 1987

La familia de la que en vida fue:

† Sra. MARTHA MURILLO DE ANTELO (Q. E. P. D.)

Invita a sus familiares, parientes y amigos, elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma, recordando el día de hoy los 3 años de su sensible fallecimiento.

La Paz, 14 de julio de 1987

La familia de la que en vida fue:

† Sra. GLADIS ECHEGARAY DE BALLIVIAN (Q. E. P. D.)

Agradece profundamente a familiares, personas e instituciones que los acompañaron en los momentos de dolor y se permite invitar a la misa que en sufragio de su alma y conmemorando los ocho días de su sensible fallecimiento, se llevará a cabo el día miércoles 15 del presente a horas 11:30 en la Iglesia de los Padres Carmelitas (20 de Octubre).

La Paz, julio de 1987

La Asociación Nacional de Profesionales Propietarios de Farmacia ANPROFAR tiene el sentimiento de comunicar a todos los bioquímicos farmacéuticos del país el sensible fallecimiento del que en vida fue:

† Dr. MIGUEL CASSAL NAJLE

Miembro Activo de la Institución

(Q.E.P.D.)

A nombre de ANPROFAR expresamos a la familia doliente nuestras sentidas condolencias por tan irreparable pérdida

El Directorio

Santa Cruz, 11 de julio de 1987

RENAULT

RENAULT
Véhicules Industriels

SE COMPLACE EN ANUNCIAR HABER NOMBRADO A LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE REPRESENTACIONES AUTOMOTIVAS S.R.L.

COBRA

COMO DISTRIBUIDOR EN BOLIVIA

FELICIDADES

FRANCIA

COBRA

COMPAÑIA BOLIVIANA DE

REPRESENTACIONES AUTOMOTIVAS S.R.L.

AGRADECE A RENAULT V.T. LA CONFIANZA DEPOSITADA AL HABER SIDO NOMBRADO COMO SU DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA TODO EL TERRITORIO BOLIVIANO.

OFICINAS EN LA PAZ
AV. CAMACHO 1245
TEL. 351030
CASILLA 4287
TELEX - 2578

Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo y la Cooperación, ORSTOM

Por C. DEJOUX

La ORSTOM, Office de Recherche Scientifique et Technique Outre-Mer (Oficina de la Investigación Científica y Técnica Ultra Mar) ha nacido oficialmente el 11 de octubre de 1943, es decir menos de 43 años del día de hoy.

Desde esta fecha, la ORSTOM a través de los esfuerzos de sus investigadores nunca ha cesado de servir a la ciencia en la mayor parte de los países tropicales del mundo.

Este servicio científico y técnico destinado en primer lugar a ayudar al desarrollo de los países con quienes estaba cooperando ha finalmente cambiado su denominación hace cinco años. Conservando su sigla bien conocida de ORSTOM la oficina ha devenido el Instituto Francés de Investigación para el desarrollo en cooperación nombre bien apropiado a sus funciones.

Organismo público dotado de personalidad civil y de autonomía económica, la ORSTOM, en el marco de la política gubernamental de investigación para el desarrollo tiene como misión, en Francia y fuera de Francia de:

-Promover y realizar en cooperación con partes nacionales, investigaciones científicas y tecnológicas que puedan contribuir al progreso de los países en desarrollo, a través del estudio de los medios físicos, biológicos, y humanos de estos países, y por medio de investigaciones experimentales que respondan a los objetivos del manejo del desarrollo.

El tiene también por misión:

-de realizar una política de información científica y técnica;

-de contribuir a la valorización social, económica y cultural de los resultados de sus investigaciones;

-de llevar su concurso a la capacitación de personal en la investigación;

- de favorecer en un marco estipulado por convenio, la acción conjunta de organismos que actúen en el campo de su competencia;

- de participar en el análisis de la coyuntura científica internacional.

La organización logística actual de la ORSTOM es la siguiente:

- Bajo la autoridad del Consejo de Administración y de su Presidente, el Director General es responsable de la política científica y de la administración del Instituto. Un equipo de Dirección colabora al Director General.

- Ocho Departamentos de Investigación interdisciplinarias agrupan Unidades de Investigación definidas, teniendo objetivos científicos que se traducen en términos de programa. Esta estructura asegura la evaluación científica y económica de los programas de investigación. Se encuentran también Comisiones Científicas que corresponden cada una, a una disciplina o grupo de disciplinas. Esta es la estructura de la animación, profundización, y evaluación de los trabajos del Instituto, de sus Departamentos y de sus Unidades de Investigación.

Tres estructuras completan la organización del Instituto:

- una Dirección de los Servicios Científicos y Técnicos Comunes;

- una Dirección de Formación, de Información y de Valorización;

- un Servicio de Apoyo y Coordinación Científica.

En Francia y en el extranjero, las Unidades de Investigación y los Servicios, funcionan en el marco de tres estructuras:

- Centros de Investigación específicos al Instituto;

-Equipos y Laboratorios asociados a otras instituciones francesas y extranjeras;

-Centros y Misiones.

Para la elección, la organización el funcionamiento y la localización de los programas de investigación que se realizan, se toman en cuenta los siguientes imperativos:

- El Instituto es un organismo de investigación de alto nivel cuyos objetivos de investigación están focalizados en el desarrollo;

- los temas de investigación tienen que ser los que permitan alcanzar sus desarrollos y asegurar su independencia a los pueblos en desarrollo. Se trata de promover programas cuyos objetivos son: la adquisición de datos, el conocimiento de sistemas que son la base de los modelos de desarrollo, existentes y alternativos; se trata también de participar, con los países en desarrollo, a constituir aparatos científicos y tecnológicos nacionales y regionales que necesiten.

Para lograr sus objetivos, el Instituto sigue o persigue investigaciones con dos metas: de una parte, el conocimiento y la explicación del presente, es decir de los medios actuales del hombre en él y que tratan de vivir de él, y por otra parte se da posibilidades para la previsión del futuro:

- Hay que estudiar lo que son estos medios, como funcionan hoy, como se los han alcanzado, es decir que fue su historia. Hay que investigar los constituyentes y sus estructuras, en todas las escalas; hay que medir los funcionamientos actuales; hay que sobre la base de inventarios y de mediaciones y sobre la base de todos los testigos de la historia, reconstruir el pasado, entender cómo y por qué los medios han llegado a ser lo que son hoy.

- Pero no es suficiente conocer un medio para saber utilizarlo, para saber modificarlo, según el objetivo que se desee lograr; hay que también probar las hipótesis, experimentar elecciones técnicas seguir proyectos en curso, crear modelos alternativos; es la investigación experimental para el desarrollo, lo que debe proporcionar a los pueblos y a sus dirigentes las bases de las elecciones que puedan optar, en función de los ecosistemas que disponen y en función de los sociosistemas que los constituyen. La responsabilidad de las elecciones, tiene que ser, por supuesto, totalmente suyas.

Para realizar esta política científica la ORSTOM se apoya como hemos dicho antes, sobre Departamentos de investigación que se intitulan de la manera siguiente:

A- Medios físicos y ambiente climático
B- Medios y sociedades
C- Ecosistemas acuáticos
D- Urbanización y ecosistemas urbanos
E- Independencia alimenticia
F- Estudio y gestión de los recursos: energías, aguas, y materias primas.
G- Independencia sanitaria
H- Condiciones nacionales e internacionales del desarrollo y de la independencia de los países y de los pueblos.

Aquí, en Bolivia, la ORSTOM está presente desde más de 18 años, y después de varios años durante los cuales sólo Geología estaba representada, las actividades se han diversificado. Actualmente, fuera de Geología,la ORSTOM se interesa en los campos de Hidrología y Climatología, Economía, Agronomía y Salud. Asimismo, los Organismos bolivianos con los cuales la ORSTOM trabaja en Cooperación se han multiplicado. Un primer convenio de Cooperación fue firmado con GEOBOL, en 1968 para estudios de Geología Estructural, posteriormente, en febrero de 1974, la ORSTOM firmó un convenio con la Universidad Mayor de San Andrés, el cual ha sido regularmente renovado. En el marco de este Convenio, fue fundado el Instituto de Geodinámica y Limnología que funciona en relación con la Facultad de Geología y los Departamentos de Biología y Química dependientes de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales. Finalmente, desde 1980, la ORSTOM firmó sucesivamente los acuerdos de cooperación con la Universidad Técnica del Beni y la Corporación de Desarrollo del Beni, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), el Instituto de Biología de la Altura (IBBA), el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), el Instituto de Hidrología e Hidráulica, (IHH), dependiendo de la Universidad, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el Complejo Industrial de Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni (CIRESU), y con la Federación Regional de Cooperativas Auríferas (FERRECO).

Desde la llegada de los primeros Geólogos, aproximadamente 60 investigadores de la ORSTOM han venido a Bolivia poniendo su experiencia al servicio del país y transmitiendo sus conocimientos a nuestra contraparte. Actualmente, están destinados a Bolivia 26 agentes, a los cuales se suman misiones temporales. Estos 18 años de la presencia de ORSTOM en Bolivia se han concretizado en numerosos trabajos, dando lugar a la publicación de aproximadamente 200 artículos y obras. Quince estudiantes han podido realizar sus trabajos de tesis bajo la dirección de investigadores ORSTOM, actualmente 20 estudiantes se benefician de esta ayuda.

Una decena de universitarios o especialistas bolivianos se han beneficiado con becas del gobierno francés para completar su formación en Francia, y algunos de ellos, para preparar un doctorado. Deseamos, vivamente, que esta posibilidad de formación ofrecida por Francia, se mantenga y en lo posible, se incremente.

Dentro de los programas de investigación que persigue la ORSTOM, queremos evocar rápidamente algunos de ellos cuyos desarrollo ha permitido llegar a resultados interesantes.

No hablaremos de los trabajos realizados, dentro del marco del IBBA y que conciernen a la parasitología la nutrición y las plantas medicinales. Estos trabajos serán presentados en el cuadro de las actividades de este Instituto.

La ORSTOM ha realizado numerosos trabajos en el lago Titicaca dentro del campo de Geología , Fi-

(Pasa a la pág. 12)

A.T.Y.R.
INGENIERIA MEDICA
Representantes de THOMSON CGR (Radiología, TAC, RMN) y AIR LIQUIDE MEDICAL (Quirófanos)
Saluda a la República de Francia en su grandiosa fecha histórica del 14 de julio de 1789
La Paz, 14 de julio de 1987
ATYR Casilla Nº 20965 Telf: 323945

SOCIEDAD ANGLO - BOLIVIANA
Representantes de Repuestos de Maquinaria Textil y Minería en general de Francia
Nuestro Homenaje a la República de Francia en su Día Nacional
Edificio Oruro - Calle Oruro - Piso 9 - Departamento B - Teléfono 366210

PETRO INDUSTRIES LTD.
EDIFICIO "EL CONDOR"
PISO 5 - OF. 501
TELEFONOS : 324968 - 370770
La Paz - Bolivia

- SOPHA DEVELOPPEMENT HOSPITEX	Compañías especializadas en Estudio, Factibilidad y Construcción Hospitales, Escuelas, Hoteles, etc.
- L'EQUIPMENT INDUSTRIEL EN VERRES (CORNING)	Industria Especializada en vidrios.
- SNECMA - HISPANO SUIZA	Turbinas a Gas
- I S A JOBIN YVON	Optica Espectroscopia Sistemas integrados Espectrómetros Sistemas de detección
- TISSOT & CIE	Tanques de Almacenaje

SALUDAMOS AL GOBIERNO Y AL PUEBLO FRANCES EN SU GRANDIOSA FECHA HISTORICA DEL 14 DE JULIO

La cooperación francesa en Bolivia

Retrato oficial del Presidente de la República Francesa.

En ocasión de la primera reunión de la Comisión Mixta Boliviano-Francesa que tuvo lugar los días 28 y 29 de abril de 1987 en la ciudad de La Paz, se actualizó el convenio general de cooperación entre los dos países para garantizar al mismo tiempo una mejor protección e integración de los organismos y expertos franceses y una mejor coordinación con la Cancillería a nivel de definición y seguimiento de los programas.

La cooperación francesa se manifestó principalmente en los siguientes campos: educación, investigación científica y cooperación para el desarrollo.

1 ENSEÑANZA

1.1 Colegio Franco-Boliviano

Durante la reunión de la Comisión Mixta, el gobierno francés ratificó el acuerdo de continuar con su ayuda, permitiendo al Colegio preparar a sus alumnos para poder optar al título de bachiller tanto boliviano como francés, así como también para los exámenes de francés de la Universidad de Nancy. (150 alumnos inscritos este año). Cabe hacer recalcar que en 1986 de 11 postulantes, 10 obtuvieron el Bachillerato francés, entre los cuales 5 sobresalientes.

La ayuda del gobierno francés se distribuye de la siguiente manera:

- Remuneración de 18 profesores franceses. (total o parcial).
- Otorgamiento de siete becas completas para seminarios de perfeccionamiento pedagógico y lingüístico para profesores nacionales.
- Creación de dos becas completas para los mejores alumnos bolivianos titulares del Bachillerato francés.

1.2 Ayuda a la difusión de la lengua y la cultura francesas, la que se lleva a cabo por medio del Servicio de Acción Lingüística de la Embajada y de las Alianzas Francesas.

1.2.1 El Servicio de Acción Lingüística está compuesto por un agregado lingüístico y tres profesores franceses distribuidos en las universidades de La Paz, Cochabamba y Sucre.

Como previsto por el convenio entre Francia y Bolivia, la labor consiste en aportar una ayuda pedagógica, lingüística y cultural a los profesores de francés de colegios, universidades y Alianzas francesas.

Entre las actividades más importantes de este año citaremos las siguientes:

- Producción y difusión de 12.000 ejemplares de un fascículo de francés destinado a los alumnos del Ciclo Intermedio.
- Reciclaje pedagógico de todos los profesores de Francés de las capitales departamentales.
- Ofrecimiento de becas locales de perfeccionamiento lingüístico a los profesores de colegios.
- Preparación y realización de un congreso nacional.
- Otorgamiento de becas de estudio en Francia a profesores de universidad.
- Otorgamiento de seis becas para seminarios en Francia a profesores de colegios secundarios.

1.2.2 Alianza Francesa

El gobierno francés pone a disposición de las Alianzas Francesas de Bolivia seis profesores franceses.

Las actividades de Alianza Francesa son de dos tipos:

- Enseñanza (alrededor de 2.500 alumnos han frecuentado sus aulas en 1986).
- Manifestaciones culturales: el objeto perseguido es doble: la difusión de la cultura francesa y la participación en la difusión de las actividades culturales locales (conciertos, exposiciones de artistas nacionales).

2. COOPERACION CIENTIFICA

La Cooperación de Francia a Bolivia en el campo científico es de gran importancia para el país, realizándose a través de cuatro instituciones.

a) Instituto Boliviano de Biología de la Altura (IBBA).

El IBBA se ha convertido, gracias a la ayuda francesa tanto técnica como financiera desde hace 17 años, en un organismo de investigación de vocación regional de los problemas de enfermedades parasitarias tropicales (leishmaniasis y mal de chagas) y cuyo objetivo es el de crear un centro piloto para América Latina para así coordinar los programas locales y lanzar acciones de formación donde participen becarios de dichos países.

Aparte de los estudios de estas enfermedades, que dificultan todo intento de colonización del oriente, el IBBA tiene programas de investigación sobre los problemas de nutrición infantil: sabiendo que Bolivia tiene la tasa más alta de mortalidad infantil de toda América, se comprende todo el interés puesto en esta nueva labor. Nuevos edificios están siendo construidos este año con una subvención francesa de alrededor de $US 75.000, para hacer efectiva esta política regional que dará al IBBA una dimensión internacional con el consecuente realce del equipo boliviano-francés. Los nuevos laboratorios estarán disponibles con un equipamiento científico sofisticado en febrero de 1988.

b) ORSTOM (Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo y la Cooperación).

Este organismo viene desarrollando desde hace años una valiosa labor de investigación en el medio rural con trabajos variados sobre climatología, palinología, ictiología, geología y otros, en base a ocho convenios con instituciones técnicas de este país.

Treinta y tres investigadores franceses trabajan actualmente en proyectos que interesan directamente al desarrollo de Bolivia:

- Programa de estudio de las zonas auríferas del Norte de La Paz, que debe desembocar en la instalación en los Yungs de una planta de explotación piloto de oro aluvional, con el fin de mejorar su rendimiento.
- Programa de estudio de las limitaciones climáticas de la agricultura altiplánica, debiendo desembocar en proyectos concretos de desarrollo rural.
- Programa de estudio con Y.P.F.B. de las formaciones geológicas potencialmente petrolíferas.
- Estudio detallado de las riquezas del Salar de Uyuni. El ORSTOM que trabaja en este terreno desde hace varios años ha sacado juntamente con la UMSA el informe de base sobre este enorme potencial que va a contar para el futuro de Bolivia.

c) Observatorio de San Calixto.

En base a un convenio con una universidad francesa y poniendo a su disposición a un científico y materiales de alta tecnología, el Observatorio de San Calixto lleva a cabo un paciente trabajo a nivel sismológico que se integra a la red mundial de detección.

d) Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA)

Este organismo con sede en Lima tiene una vocación regional que se ha concretizado hasta el momento en investigaciones climatológicas y arqueológicas. Tres expertos se instalarán en el país cubriendo los campos de la paleo-botánica, la etno historia de los chiriguanos y la historia republicana, el año que viene.

3 COOPERACION PARA EL DESARROLLO DE BOLIVIA

a) Asociación Boliviano-Francesa de Organizaciones no Gubernamentales (ABOFONG).

Todas las instituciones existentes en Bolivia, tanto francesas como bolivianas financiadas por el gobierno francés, conforman la ABOFONG cuyo objetivo es el de realizar proyectos de desarrollo en las áreas rurales y definir una política coherente de instituciones que coordinen directamente con el Servicio de Cooperación de la Embajada, y de mantener constante preocupación en cuanto a los sectores prioritarios a fin de producir documentos técnicos para las organizaciones no gubernamentales y la Embajada.

Las instituciones concuerdan con la Embajada para trabajar como sigue:

- Desarrollo integrado del Altiplano y los valles, partiendo de micro-proyectos.
- Integración económica de poblaciones migrantes de barrios marginales de las ciudades a través del financiamiento de pequeñas obras: carpintería, cerámica, crianza de animales en pequeña escala, etc.

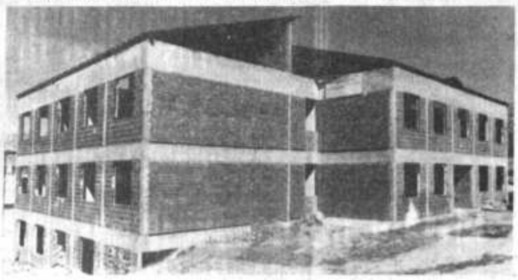

INSTITUTO.- El Instituto de Biología de la Altura (IBBA) funciona en Bolivia desde hace 17 años, con la cooperación del gobierno de Francia. El edificio que se construye será inaugurado en 1988.

Instituto Fránces . . .

(Viene de la pág. 11)

sicoquímica de las aguas, Biología (Plantas acuáticas Peces, Plancton), y dentro del campo de Hidrología. Actualmente, conocemos bastante bien la ecología de este lago así como su historia geológica durante los 15.000 últimos años. Esto debería permitir una mejor explotación de reservas en peces, fuente importante de proteínas para los habitantes del Altiplano.

Dentro de la Cuenca Amazónica, los estudios Hidrológicos y Climáticos están muy avanzados y permiten tener un buen conocimiento del régimen de crecidas y proporcionar los primeros elementos necesarios al desarrollo de estas regiones que son, actualmente, objeto de un incremento de la colonización y representan los territorios del futuro de Bolivia. En Hidrobiología, el estudio sistemático de los peces ha permitido la determinación de 385 especies. Se ha estudiado la ecología y los ciclos de reproducción de las especies más interesantes para la pesca.

En el Altiplano, está en curso un estudio sobre las relaciones agricultura-clima. Los resultados obtenidos permiten encarar la ejecución experimental de nuevas prácticas culturales. Este estudio está financiado, en parte, por la Comunidad Económica Europea.

En Geología, los nuevos programas están orientados hacia temas con perspectivas económicas directas: prospección :: petrolífera para el convenio con YPFB; yacimientos de oro de la Cordillera Oriental para el acuerdo con FERRECO dentro del marco del convenio con la UMSA; yacimientos de litio, potasio y boro para el convenio con UMSA y CIRESU.

Por fin, en lo que se refiere al salar de Uyuni, que representa la costra de sal más grande del mundo, el análisis de salmuera contenida en una capa superficial ha permitido poner en evidencia las reservas más grandes de litio actualmente conocidas. Las reservas de potasio son superiores a las de Estados Unidos, y las de boro son igualmente importantes. Gracias a una pequeña sonda adquirida por la ORSTOM, se ha podido realizar 4 sondeos uno de los cuales ha logrado 47 m de profundidad, lo que es todavía poco para una superficie de 10.000 km2. Probablemente en profundidad existan reservas más importantes.

Esperamos que esta breve relación de los programas que realiza la ORSTOM en Bolivia, habrá podido convencerlos del interés que representan para el desarrollo del país.

ROUSSEL
LABORATORIOS ROUSSEL BOLIVIANA S.A.
Saluda a la República de Francia en el día de su aniversario.
La Paz, 14 de julio, 1987

Coasin BOLIVIA S.R.L.
LA EMPRESA BOLIVIANA AL SERVICIO DE LA ELECTRONICA Y LA COMPUTACION
En el día Nacional de Francia Saludamos a su pueblo y a sus representantes en Bolivia

Restaurant NAIRA y su Cafetería CREPERIE
SALUDAN A FRANCIA EN SU DIA
Calle Sagárnaga 161 Tel. 350530

COLEGIO FRANCO - BOLIVIANO
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
La Asociación de Padres de Familia del "Colegio - Franco Boliviano", saluda a la hermana República de Francia con motivo de su Fiesta Nacional y en la persona de Excmo. Señor Embajador D. Pierre Mutter y su distinguida esposa, hace llegar su público reconocimiento por la ejecución del Acuerdo de Cooperación Cultural Científica y Técnica suscrita entre las Repúblicas de Francia y Bolivia en fecha 6 de mayo de 1966, gracias al cuál estudiantes bolivianos reciben una efectiva cooperación en el campo de la educación y hace votos por el óptimo funcionamiento del Colegio Franco Boliviano y el Acuerdo de Cooperación Cultural Científica y Técnica.
La Paz - Bolivia, 14 de julio de 1987
POR LA ASOCIACION
Dr. Alberto Antonio Maldonado, Presidente — Lic. Pablo Valdivia, Vice-Presidente
Dra. Madel Rubin de Celis, Secretaria — Sra. Virginia de Urdininea, Tesorera

TAWA
La Agencia de Viajes, especialista en vuelos a Europa, aprovecha la Fiesta Nacional de FRANCIA, para saludar al país que tenemos en el corazón.
Administración - Turismo receptivo:
Calle Rosendo Gutiérrez Nº 701 (casi Esq. Ecuador) - Teléfono 325796
Sagárnaga 161 - Teléfono 329814
Casilla: 8662 - Télex BV 2422 - Tawa
La Paz - Bolivia

OSMET LTDA.
Distribuidor SOMMER ALLIBERT PARIS
SALUDA A FRANCIA EN SU FIESTA NACIONAL
1789 - 1987
INGAVI 25 - 33 Santa Cruz
POTOSI 1126 La Paz

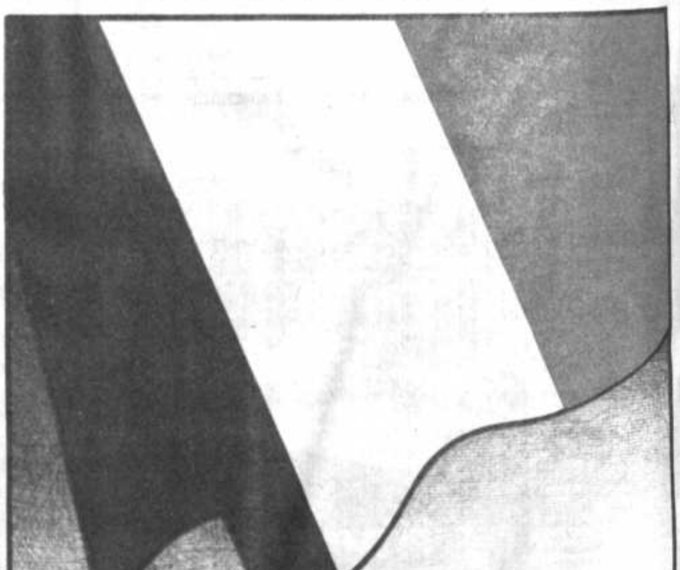

CGM
Compagnie Générale Maritime
Un saludo al Pueblo de Francia en su 198º Aniversario
REMA REPRESENTACIONES MARITIMAS AGENTES PARA BOLIVIA